ANÁLISIS DEL SECTOR

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1802 de 2015 y de conformidad con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector elaborada por Colombia Compra Eficiente, el Municipio de SUAZA Huila presenta el Análisis del Sector Económico.

OBJETO:	ADQUISICION A TODO COSTO DE DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MENAJE, ELECTRODOMESTICOS Y ENTRE OTROS, PARA LOS COMEDORES DE LAS DIFERENTES SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL SUAZA HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "SEGUIREMOS EL CAMBIO 2024-2027.
CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y SIETE PESOS ($55.000.077) M/CTE INCLUIDO IVA Y DEMAS IMPUESTOS.

De conformidad con lo dispuesto en el **art. 2.2.1.1.1.6.1. Del decreto 1082 de 2015** y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-02) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

Para proceder con el presente análisis del sector se realizará el análisis del mercado, el análisis de la demanda y el análisis de la oferta, así:

1. ASPECTOS GENERALES

Se revisan los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional. Este Análisis del Sector se centra en examinar desde una perspectiva económica la situación financiera y organizacional de las empresas relacionadas a esta actividad que operan en Colombia.

PERSPECTIVA LEGAL

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis del riesgo, como herramienta para entender el mercado del bien, obra o servicio que la entidad estatal pretende adquirir para desafiar el Proceso de Contratación. De esta manera, el estudio del sector permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la Entidad Estatal.

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

El resultado de este análisis del sector debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE[1]- ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

El sistema de compras debe orientarse a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por dinero público. En consecuencia, en el marco del análisis del sector, la Entidad Estatal debe entender y conocer: a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; b] cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos; y c) cómo puede desarrollarse el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer su necesidad. Estos criterios son complementarios entre sí y dependerán de la necesidad a satisfacer respecto al bien o servicio que se pretenda adquirir.

El marco legal del presente proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, esta consignado en la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993 articulo 32 numeral 1, la Ley 1150 de 2007 articulo 2 numeral 1 y el Decreto 1082 de 2015 y los demás decretos reglamentarios, normas orgánicas del presupuesto, estatuto tributario y normas concordantes con la materia, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección y en todo lo demás no regulado expresamente, se aplicarán las normas comerciales civiles y lo establecido en el pliego de condiciones.

Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana se presumen conocidas por todos los proponentes. Para garantizar los principios de la contratación estatal, como la transparencia, responsabilidad, economía, sujeción a la Ley colombiana, la función administrativa, la planeación, su adecuación a los planes de inversión institucional y por la cuantía del contrato.

Para tal efecto, el presente documento se realizar con base en las directrices establecidas en la Gula para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente.

Que, dentro del Programa de Gobierno del Municipio del actual alcalde, contempla dentro de sus prioridades y propósitos la eficiencia Institucional y Fiscal del Municipio.

La Ley 715 de 2001, en su Artículo 76 establece: “Competencias del municipio en otros sectores. Además de las establecidas en la Constitución y en otras disposiciones, corresponde a los Municipios, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones u otros recursos promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal.

[1] Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Recomendación del Consejo sobre Contratación Pública. Recuperado de: https://www.oecd.org/gov/public-procurement/OCDERecomendacion-sobre-Contratacion-Publica-ES.pdf

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Precisamente, con las mutaciones implementadas en la legislación colombiana se deben elaborar unos estudios previos que permitan evidenciar y justificar suficientemente una necesidad determinada. Al punto, es en el mismo Catálogo Constitucional donde se determina que la protección de los derechos constitucionales debe predicarse desde una perspectiva fáctica, esto es, comprometida con la satisfacción de los intereses de los grupos sociales menos favorecidos, a través de una relación de dependencia entre la ciudadanía plena y el acceso efectivo a las garantías y libertades.

En ese orden de ideas, son indiscutibles las fórmulas de intervención del Estado, sujetadas en todo caso a criterios de razonabilidad y proporcionalidad y que indudablemente estén direccionadas a lograr la igualdad de oportunidades y una distribución equitativa con el fin de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del territorio nacional. En consecuencia, inexcusablemente se trata pues de generar distintas alternativas que de una u otra forma permitan edificar y fortalecer una forma de realización de los fines esenciales a cargo del aparato estatal a los cuales hace referencia el Artículo 2 Superior, lo que supone, a la vez, el ejercicio público eficiente y eficaz, amén de la economía, de los principios consagrados en el Artículo 209 ídem. Desde luego, ese es el sentir y la esencia de un Estado Social de Derecho, cuya finalidad exclusiva se ubica en el hecho de lograr la satisfacción de las necesidades de los administrados, por ello se señalan las metas hacia las cuales debe orientar su acción y el rumbo que deben tomar las instituciones jurídicas.

El propósito principal de la Administración Municipal es dirigir la gestión, orientada al cumplimiento del artículo 315 de la Constitución Nacional el cual establece las atribuciones del alcalde como representante legal, para satisfacer los requerimientos y necesidades del territorio, propendiendo por generar bienestar, conforme a la constitución y a la Ley.

El Municipio de Suaza Huila pretende contratar el ADQUISICION A TODO COSTO DE DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MENAJE, ELECTRODOMESTICOS Y ENTRE OTROS, PARA LOS COMEDORES DE LAS DIFERENTES SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL SUAZA HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO “SEGUIREMOS EL CAMBIO 2024-2027.Es así como da cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 donde establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación. Para efectuar el análisis del sector económico de los posibles oferentes frente la necesidad que se pretende satisfacer, el municipio de Suaza Huila, parte de la premisa que el suministro objeto del presente estudio se ubica en el sector económico, dado que se encuentra dentro de este mercado la necesidad que se pretende satisfacer, la cual va encaminada al suministro de implementación de menaje, electrodomésticos, entre otros para las diferentes instituciones educativas del Municipio de Suaza, en la zona rural urbana.

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

En este sector se agrupan todas aquellas actividades económicas que ofrecen bienes servicios al consumidor final, incluye las actividades que no producen una mercancía en sí, pero igualmente son necesarias para el funcionamiento de la economía, pues contribuyen la formación del producto interno bruto PIB.

1.1. ECONÓMICO

Reconociendo la relevancia del sector comercio y de la producción de información que permita conocer su estructura y evolución, se han establecido parámetros a nivel nacional e internacional que permiten homogeneizar y estandarizar los conceptos y los parámetros para su medición. Dos de los documentos más relevantes para este propósito son las Recomendaciones internacionales sobre estadísticas del comercio de distribución, emitidas por Departamento de Asuntos Económicos y Sociales División de Estadística de la Organización de Naciones Unidas (2008) y la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) Rev. 4 adaptada para Colombia, DANE (Resolución 066 de 2012).

Bajo este marco, de acuerdo con el documento Recomendaciones internacionales de la ONU, en el marco de la medición de estadísticas, el comercio hace referencia a “la venta sin transformación de cualquier tipo de productos junto con la prestación de servicios inherentes a la venta como reparación, instalación y reparto” (p. 1).

Por su parte, la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) Rev. 4 adaptada para Colombia A.C., define el sector comercio como la “Venta al por mayor y al por menor (venta sin transformación) de cualquier tipo de productos nuevos y/o usados y la prestación de servicios relacionados con la venta de mercancía.

La venta al por mayor y al por menor son los pasos finales en la distribución de mercancía y cumplen una función integradora entre la producción y el consumo” (pág. 307), a su vez, permite definir el sector comercio a partir de la agrupación de las actividades económicas en la sección G, denominada Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas. Como complemento, el comercio se estructura en las tres divisiones estipuladas en la CIIU Rev. 4 A.C. de la siguiente manera:

- Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas.
- Comercio al por menor, incluso el comercio al por menor de combustibles, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.
- Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Este sector ha ganado una importancia significativa en la medición de las estadísticas económicas en todo el mundo, por cuenta de aspectos como el crecimiento de su participación en las economías de los países, el aumento de la demanda laboral de este sector productivo y la dinámica de las relaciones comerciales entre las naciones y al interior, entre otros aspectos.1 En el caso colombiano, la producción de estadísticas sobre comercio se considera relevante en la medida en que aporta elementos para la comprensión del comportamiento del sector y para la toma de decisiones de actores públicos y privados, así como de la ciudadanía en general que puede realizar una o varias actividades productivas.

Establecimiento

Empresa o parte de una empresa que, de manera independiente, se dedica exclusiva o predominantemente a un tipo de actividad económica en un emplazamiento (lugar físico o combinación de lugares no contiguos que forman parte de una empresa, dentro de una zona geográfica) o desde un emplazamiento o dentro de una zona geográfica, y respecto de la cual, como unidad estadística de observación, existen o pueden recopilarse con alguna precisión datos que permiten calcular la producción y sus costos.

Establecimientos especializados

Son aquellos que comercializan, única, exclusiva o principalmente, una clase homogénea de mercancías, correspondientes a las descritas en la CIIU Rev.4 adaptada para Colombia.

46			**Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas**
	461	4610	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata
	462	4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
	463		Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco
		4631	Comercio al por mayor de productos alimenticios
		4632	Comercio al por mayor de bebidas y tabaco
	464		Comercio al por mayor de artículos y enseres domésticos (incluidas prendas de vestir)
		4641	Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico
		4642	Comercio al por mayor de prendas de vestir
		4643	Comercio al por mayor de calzado
		4644	Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico
		4645	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
		4649	Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
	465		Comercio al por mayor de maquinaria y equipo
		4651	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
		4652	Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones
		4653	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios
		4659	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
	466		Comercio al por mayor especializado de otros productos
		4661	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos
		4662	Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Establecimientos no especializados
Son aquellos que comercializan, una gama heterogénea de mercancías correspondiente a las diferentes.

Teniendo en cuenta lo expuesto previamente, a continuación, se presenta el detalle del grupo G división 46 ***Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas***, que clasifica al sector comercio de la siguiente manera:

1.2. Productos incluidos dentro del sector

El sector comercio abarca las actividades de intercambio de productos y servicios, ya sea para su uso, para su venta o su transformación. El Comercio representa una de las principales fuentes de empleo en nuestra economía. Es un sector que viene diversificándose y ha adquirido nuevas tendencias que han apoyado, integrado y acelerado el desarrollo económico reciente.

El sector terciario o de servicios es el principal sector económico en las economías de los países desarrollados, incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplo de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Estos a su vez lo conforman otros subsectores económicos inmersos como son:

a. **Sector de transporte:** Incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
b. **Sector de comercio:** Es uno de los sectores terciarios de la economía nacional que engloba las actividades de compra y venta de bienes y/o servicios. Es un **sector** bastante heterogéneo en cuanto tamaño, niveles de producción, niveles de ventas, entre otros indicadores. Incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, *San Andresito*, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
c. **Sector financiero:** Incluye todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
d. **Sector de la construcción:** Incluye las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
e. **Sector minero y energético:** Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
f. **Sector solidario:** Incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

g. **Sector de comunicaciones:** Incluye todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Para el presente proceso vamos a hacer énfasis en el **sector de comercio**, teniendo en cuenta que el objeto de esta contratación, tiene como propósito la adquisición que buscan satisfacer las necesidades presentes en el Municipio de Suaza, con miras a realizar la compraventa de menaje, utensilios de cocina, electrodomésticos, entre otros, que permitan satisfacer las necesidades de las instituciones educativas de lo necesario para su buen funcionamiento.

El comercio supone el intercambio de mercancías y servicios y es la base de la economía; podemos considerarla como una de las actividades más antiguas del mundo. A lo largo del tiempo ha ido sufriendo cambios y transformaciones relacionadas en su mayor parte con el nivel de desarrollo de las sociedades, los transportes y comunicaciones, o la tecnología de cada momento.

Elementos del comercio
El comercio no es una actividad aislada y pasiva que no recibe influencia del resto de los sectores de la economía, sino al contrario, ya que es un sector de la economía que se encuentra en un permanente flujo de intercambios y reacomodación de sus formas, y son muchos los factores que confluyen en el mismo y varios de los elementos que lo configuran.

Vamos a distinguir algunos elementos fundamentales del comercio:

- Los cambios llevados a cabo en el sistema productivo (por ejemplo, la producción en masa, el envasado, etc.) han dado lugar a que las mercancías se introduzcan en un circuito directo de productor-consumidor, y por tanto a la comercialización en establecimientos de autoservicio y en grandes superficies.
- El transporte, supone una fase imprescindible en la distribución de mercancías y las innovaciones del mismo han sido fundamentales para el desarrollo del comercio.
- El comerciante es otro de los elementos fundamentales del comercio. Es el promotor de esta actividad y, normalmente, es el puente entre los productores y los consumidores.
- Como otros elementos claves de la actividad comercial, cabe señalar la oferta y la demanda. La oferta es la cantidad de mercancías que el comerciante pone a la venta y la demanda es la cantidad de mercancías que una población desea obtener o consumir, definición sintética y fácil de entender.
- Otros elementos son el capital necesario y la empresa como estructura organizativa (sobre todo en el caso de las grandes de multinacionales de la distribución, como es el caso de Carrefour).

EVOLUCIÓN DEL COMERCIO
Experiencia nacional

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

A continuación, se presentan las experiencias nacionales sobre medición de la economía a través de censos, si quiere conocer mayor detalle, remítase al Anexo 2.

Primer Censo Nacional de Comercio y Servicios – 1954. El Censo de Comercio y servicios de 1954 incluyó todos los establecimientos del territorio nacional (con excepción del total de Vaupés y Vichada, más 26 localidades) que se ocuparon del comercio al por menor, al por mayor o a la prestación de servicios. Dentro de los indicadores más relevantes se encuentra: el número de empresas formadas por varios establecimientos, el porcentaje de ventas de los establecimientos por grupos comerciales, el porcentaje de personal ocupado por clase de personal (personal remunerado, familiares sin pago, propietarios y socios) y por grupo comercial, el promedio de ventas por persona ocupada, el porcentaje de establecimientos por grupos comerciales, el porcentaje de remuneración por grupos comerciales, el porcentaje de establecimientos y ventas según forma jurídica y el volumen de ventas por departamento. La desagregación geográfica es nacional y departamental, con algunas excepciones. Algunas de las lecciones aprendidas fue la dificultad en distinguir entre trabajadores de tiempo completo y los de tiempo parcial, en este censo no se incluyeron los establecimientos que no contaban con funcionamiento permanente, ni los vendedores ambulantes. Adicionalmente, dentro de las lecciones aprendidas se encuentra la importancia de definir los cuadros de salida y evaluar si las preguntas del formulario conducen a la generación de las salidas esperadas.

Censos Económicos (comercio, industria y servicios) – 1970 El objetivo fue conocer la estructura de la economía a nivel nacional y regional, la unidad estadística de este censo fue el establecimiento donde se llevan actividades de comercio, industria o servicios. Se censaron todos los establecimientos con cinco (5) o más personas ocupadas mientras que los establecimientos con menos de cinco (5) personas ocupadas se investigaron por muestreo. Dentro de los principales indicadores se encuentran el número de establecimientos, el personal ocupado según tamaño del establecimiento, la cantidad de personal ocupado según actividad comercial, la producción bruta, el consumo intermedio y el valor agregado bruto según tamaño del establecimiento, los ingresos y costos de los establecimientos según actividad comercial. La cobertura geográfica fue: doce (12) ciudades más importantes según su número de habitantes; el resto del territorio nacional para los establecimientos con cinco (5) o más personas ocupadas; ciento uno (101) municipios, más los municipios que integran la muestra de comercio interior de 1967. La desagregación geográfica de los resultados es nacional, departamental y áreas metropolitanas.

Censo Económico Nacional y Multisectorial – 1990 Dentro de los objetivos, se encontró obtener información estadística sobre las características de los sectores de: industria, comercio, servicios, transporte y construcción; conformar los marcos de referencia para la realización, durante los 10 años siguientes, de encuestas, continuas o esporádicas, dirigidas a investigar características de cada uno de estos sectores y contribuir con información actualizada al mejoramiento de los cálculos en materia de contabilidad nacional y de elaboración y actualización de las cuentas regionales.

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

La unidad estadística del censo básico es el establecimiento y la empresa. Los establecimientos censados incluyen gerencias generales, unidades auxiliares, establecimientos únicos y sucursales o agencias. El censo básico cubrió todos los perímetros urbanos de los municipios del país, y las áreas rurales donde se ubicaban establecimientos de significancia económica. La desagregación geográfica de los resultados es nacional y departamental.

Censo Económico de Cundinamarca - 1999 El objetivo de este censo fue obtener y proporcionar información sobre los sectores industrial, comercial y de servicios, de manera que se constituya en una herramienta útil y eficiente, que facilite y oriente la labor del departamento, los municipios, los gremios y los mismos empresarios, para el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población. Para comercio, el censo incluyó todas las organizaciones y establecimientos que venden mercancías al por mayor y al por menor que estaban abiertos al público. Se consideraron edificaciones, puestos fijos y viviendas con actividad económica. No se consideraron puestos móviles ni puestos ambulantes. Dentro de los indicadores principales se encuentra el porcentaje de establecimientos e ingresos mensuales por actividad económica, el personal ocupado por tipo de contratación, la participación de las provincias y municipios en el número de establecimientos, ingresos y personal ocupado; establecimientos según tipo de emplazamiento, tiempo de funcionamiento y organización jurídica.

Censo Empresarial de Buenaventura – 2019 El objetivo fue conocer las características económicas y de formalidad de los establecimientos comerciales de la ciudad. Las variables principales son el valor de activos e ingresos, la actividad económica y el empleo generado.

Censo Empresarial de Cartagena – 2019 El objetivo de este censo fue obtener información actualizada y confiable sobre todos los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios de Cartagena, formales e informales, a un gran nivel de detalle geográfico. Dentro de los principales indicadores se encuentran el total de establecimientos comerciales y promedio por tamaño de empresas, localidades, y comunas; el total de empleados y promedio de empleados por tamaño de empresa, localidades y comunas; la proporción de empleados por género; el porcentaje por tipo de organización jurídica; el total de activos y promedio por tamaño de empresa; el total de ventas y promedio por tamaño de empresa; el total y promedio de costos asociados a energía eléctrica por tamaño de empresa: el total y promedio de empresas con acceso a créditos; la tasa de informalidad y formalidad empresarial. Finalmente, en materia de experiencias nacionales de medición del sector comercio, vale la pena resaltar la experiencia del Censo General de Población y Vivienda (2005), que contribuyó en la actualización de los marcos censales básicos en los sectores agropecuarios, industria, comercio y servicios, a través del recuento de unidades económicas independientes y asociadas a las viviendas. El Censo de Población de 2005 identificó 595.287 empresas del sector comercial con 1.596.999 empleados, mostrando una diferencia de 588.308 empresas y 805.288 empleados respecto de la información capturada por la Encuesta Anual de Comercio - EAC.10.

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Hechos de la economía[2] La economía mundial se enmarca en tres hechos: un entorno en materia de salud pública, la disrupción de las cadenas de suministro y los estímulos económicos en la recuperación. El 2023 fue complejo para la economía colombiana, con resultados extraordinariamente bajos en muchos sectores y en la economía como un todo, lo que nos enfrenta a grandes retos, no solo en el 2024, sino a futuro. Fue el primer año, sin contar el 2020 de la pandemia, en el que se estima pudo haber desaceleración económica en un semestre desde hace más de 20 años. El entorno macroeconómico evidenció un grave enfriamiento en la demanda, incertidumbre, baja inversión, volatilidad en los mercados y se agudizó la inseguridad.

Se suma un entorno internacional con turbulencias geopolíticas y geoeconómicas. En 2022 la invasión de Rusia a Ucrania, desestabilizó la economía por las disrupciones causadas en las cadenas globales de valor. En 2023 se escaló el conflicto entre Israel y Hamás poniendo en jaque la "estabilidad" diplomática de naciones de occidente con el mundo árabe.

Ante este escenario los bloques económicos vuelven a cobrar importancia, es primordial encontrar formas de ser parte de las cadenas globales de valor, y no permitir el comercio desleal. Hay que actuar estratégicamente.

En Colombia, al finalizar el 2022 preveíamos una tasa de crecimiento que desde la ANDI proyectamos entre el 0.5% y el 1%, era significativamente menor a la proyectada por todos los otros analistas. Infortunadamente nuestros pronósticos se cumplieron. Eran evidentes tres fuentes recesivas: 1. La persistente inflación, que tiene causas no explicadas solo por aumentos de demanda, frente a la cual la política monetaria sería ineficaz, pero cobraría sus efectos en crecimiento; 2. El retraso en las políticas anticíclicas del gobierno y su baja ejecución; 3. Los devastadores efectos de la reforma tributaria que se encarnizó con la inversión y tuvo un efecto de crowding out demostrando el multiplicador del presupuesto balanceado sólo funciona ante un gasto e inversiones públicas muy eficaces.

El bajo desempeño se vio reflejado en caídas en la demanda agregada, una industria que registra contracciones durante 8 meses consecutivos, un comercio que no logra reanimarse y una cadena de la construcción con contracciones de dos dígitos en prácticamente todos sus eslabones. La infraestructura registra caídas superiores al 15%.

La mayor de las preocupaciones el efecto del bajo crecimiento sobre el mercado laboral. Las coyunturas de bajos crecimientos están acompañadas de una menor generación de puestos de trabajo, que pueden llevar a la desvinculación del personal. En Colombia, inicialmente el mercado laboral mantuvo indicadores relativamente favorables con menor desempleo y relativa estabilidad de la informalidad y consecuentes caídas en la productividad. Pero, desde septiembre los datos desestacionalizados muestran un aumento en el desempleo. Resulta urgente una recuperación de la economía para evitar el deterioro en la situación de los hogares.

[2] https://www.andi.com.co/Home/Noticia/17599-balance-2023-y-perspectivas-2024-estamo

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Desde la perspectiva del gasto, es evidente la reducción en el ingreso de los hogares, afectados por las altas tasas de interés y la contracción económica. Sin embargo, el tema que nos preocupa es la fuerte caída de la inversión. Al cierre del tercer trimestre esta se reduce 22,5%. La baja inversión no solo impacta el crecimiento de este año, sino que compromete el crecimiento futuro.

Colombia ha hecho esfuerzos por ubicarse en países con altos estándares de equilibrio macroeconómico. En materia inflacionaria la tendencia creciente en los precios se ha logrado revertir y actualmente tenemos a nivel mundial inflaciones del 3%. En Colombia ha resultado complejo retornar a eso niveles, terminamos 2023 en un dígito, pero muy por encima del 4%, rango máximo definido por el Banco Central, que mantuvo una política monetaria con tasas de interés que aumentaron de 3% a principios del 2022 al actual 13%, resultado de la primera baja en 2 años. Tendencia que esperamos continúe en 2024.

En 2023 Colombia inició con un reto de estabilidad macroeconómica resumido en altos niveles de los déficits de gemelos: déficit en cuenta corriente y déficit fiscal. Hubo una reducción importante en el déficit en cuenta corriente por la fuerte caída en importaciones y un aumento significativo en las remesas. Queda pendiente reactivar las exportaciones. Respecto al tema fiscal, es muy importante que el país ofrezca a los mercados que lo financian, el cumplimiento de la regla fiscal, de lo contrario corremos el riesgo de encarecer aún más nuestras fuentes de financiación. Esto se logró especialmente por una baja ejecución del gasto en algunos sectores y en particular en la inversión.

En otro frente, se percibe preocupación en los hogares y empresas por la inseguridad manifestada en robos, hurtos, secuestros, extorsiones y bloqueos ilegales de carreteras. En el caso empresarial están la piratería terrestre, el microtráfico, las extorsiones, los bloqueos y manifestaciones que impiden la libre circulación de mercancías y ciberdelitos. Este panorama se traduce en una alta incertidumbre que ha impactado la actividad económica, las decisiones de inversión e incluso, las decisiones de gasto de los hogares.

Este análisis de la situación actual nos arroja un panorama en el cual no hay razones estructurales para proyectar un 2024 muy distinto al segundo semestre de 2023. Para 2024, de no tomarse medidas, tendremos una tasa de crecimiento entre 1% y 1,5%. Los esfuerzos de todos deben concentrarse en superar las causas que nos tienen en estos niveles.

Colombia sigue teniendo condiciones para ser uno de los líderes de Latinoamérica.

Algunas de las mayores fuentes de incertidumbre han estado en los anuncios que pueden afectar a la economía y a proyectos de Ley radicados en el Congreso. Las perspectivas de inestabilidad en el sistema de salud, que no solo preocupa por la imprevisión que plantea una eventual crisis de servicio y atención a pacientes, sino que representa más del 6% del PIB y que plantea un gran déficit fiscal al no contar con una estimación de la carga para el Estado. El trámite de una reforma pensional que preocupa por su efecto sobre el ahorro nacional, el mercado de valores y las

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

contingencias futuras sobre el Estado. El anuncio de una reforma laboral que poco se ocupa de la productividad laboral, la generación de empleo o la reducción de la informalidad, preocupando especialmente a emprendedores y pymes por sus efectos en su capacidad de mantener y generar empleo. Un debate constructivo, en el cual se tuviera en cuenta las observaciones y propuestas del sector empresarial a estos proyectos estamos seguros sería fuente de confianza para los actores económicos y sociales.

Finalmente se debe resaltar la importancia de contar con regulaciones que contribuyan a ratificar las condiciones propicias para soportar los procesos de inversión en distintos sectores. Parte fundamental de la confianza en una economía reside en la estabilidad de las normas y regulaciones que aplican a los sectores. Esta realidad tiene especial importancia en los esfuerzos conjuntos de sectores público y privado, en donde el peso de la regulación es vital, como el caso de servicios públicos, infraestructura, salud, educación. La viabilidad, sostenibilidad e inversión en los mismos dependerá de las señales que envíe el estado a los inversionistas.

Para el 2024 será de gran importancia concentrar los esfuerzos del Estado en reactivar la construcción, mediante la asignación de presupuesto y definición de condiciones razonables para la asignación de subsidios a la cuota inicial de la tasa de interés en VIS, la puesta en marcha de proyectos de infraestructura y condiciones para generar confianza en el sector empresarial en términos regulatorios, generar empleo y reducir la informalidad laboral.

1.3. Agentes que componen el sector

El sector comercial, reúne los productos encaminados a satisfacer necesidades de bienes ya sea a nivel personal, familiar, empresarial y/o industrial.

Las empresas: Son los agentes económicos destinados exclusivamente a la producción de bienes y servicios. Para realizar su actividad necesitan los factores productivos que les entregan las familias, a cambio de ellos pagarán unas rentas: sueldos y salarios como contrapartida del trabajo; intereses, beneficios, dividendos, etc., como contrapartida del capital; alquileres o simplemente renta como contrapartida de la tierra. Los bienes y servicios producidos por las empresas son ofrecidos a las familias que entregarán a cambio su precio; este agente es la unidad de producción básica.

En las sociedades primitivas, sin embargo, la producción la solían llevar a cabo personas individuales de forma artesanal. Hoy día las empresas son las máximas responsables de la producción, ya que sólo ellas son capaces de obtener las ventajas de la producción en masa. Únicamente las empresas pueden reunir las grandes cantidades de recursos financieros y físicos que se precisan para construir las fábricas que en la actualidad se requieren.

Además, sólo las empresas tienen capacidad para organizar los complejos procesos de producción y de distribución que las sociedades modernas exigen.

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Conjuntamente con las empresas, las familias conforman los agentes económicos privados. Las funciones de las familias consisten, por un lado, en consumir bienes y servicios y, por otro, en ofrecer sus recursos (esto es, trabajo y capital) a las empresas. Suponemos que las familias que pretenden maximizar la satisfacción que obtienen en el consumo, y esto lo hacen limitadas por el presupuesto de que disponen.

Las familias: Este agente tiene un doble papel en la economía de mercado: son a la vez las unidades elementales de consumo y las propietarias de los recursos productivos. La palabra 'familia' hay que entenderla en un sentido amplio, no sólo la familia nuclear de la tradición judeo-cristiana. Cada vez son más frecuentes en nuestras sociedades las familias formadas por una sola pareja o un solo individuo. En los países subdesarrollados y en las zonas rurales de los países en desarrollo es muy frecuente el autoconsumo, es decir, que las familias produzcan lo que van a consumir, alimentos, menaje de hogar, incluso vestuario; como los productos destinados al autoconsumo no se contabilizan en las estadísticas, resultan muy engañosas a veces las comparaciones internacionales. También debe ser considerado autoconsumo los servicios de limpieza y preparación de alimentos prestados en el hogar por los miembros de la familia.

En general se considera, aunque quizá no debiera ser así, que en los países occidentales desarrollados la producción destinada al autoconsumo es muy pequeña en comparación con el total del país, inapreciable a efecto estadístico y despreciable a efectos científicos. Resumiendo: las familias no producen, sólo consumen.

Un comportamiento similar al de las familias es el que llevan a cabo los individuos, agrupaciones deportivas, culturales, asociaciones benéficas o religiosas, etc., que se caracterizan porque en su actividad económica no se coordinan con otros sujetos con intencionalidad mercantil o empresarial.

Sector público: Es el último agente económico, el cual se encarga de establecer el marco jurídico-institucional en el que se desarrolla la actividad económica. También es responsable de establecer la política económica. Este agente económico cuya intervención en la actividad económica es más compleja. Por una parte, el Estado (Sector Público) acude a los mercados de factores y de bienes y servicios como oferente y como demandante. Al igual que las familias, es propietario de factores productivos que ofrece a las empresas de las que también demanda gran cantidad de bienes y servicios. A la vez es el mayor productor de bienes y servicios. Por otra parte, a diferencia de los otros agentes económicos, tiene capacidad coactiva para recaudar impuestos, tanto de las empresas como de las familias. Así mismo destinará parte de sus ingresos a realizar transferencias sin contrapartida a ciertas empresas que considere de interés social o a algunas familias mediante subsidios de desempleo, pensiones de jubilación y otras.

1.4. Gremios y asociaciones que participan en el sector

Dentro del sector comercio tanto sedentario como ambulante existen diferentes tipos de asociaciones. Entre ellas podemos mencionar las Asociaciones Empresariales, Asociaciones de Gremios concretos, Asociaciones de vendedores y Asociaciones sin ánimo de lucro (ONGs), en

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

función de las personas que se agrupan y los objetivos que persiguen y estatales, autónomas o locales en función del ámbito en el que actúan. En general las de ámbito inferior suelen estar federadas en organizaciones de ámbito estatal, para mejorar sus capacidades de actuación. Las asociaciones empresariales pueden definirse como asociaciones de empresas y/o empresarios para defender sus intereses y tienen por objetivo principal adecuar el marco legislativo, social y económico para el desarrollo óptimo de las empresas. Los Gremios más significativos en Colombia son ACOPI, FENALCO, ANDI, ANALDEX y ACICAM, los cuales toman parte activa en la política de Desarrollo Empresarial en Colombia. La labor de estos gremios es establecer políticas comerciales al igual que busca la planificación de proyectos a desarrollar para los años venideros.

ACOPI (Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas) es la organización gremial de Colombia que agrupa a las microempresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos, es una entidad sin ánimo de lucro, una Federación Nacional de la PYME, fundada el 27 de agosto de 1951, como resultado de la fusión de entidades afines del orden regional que existían en ese momento en cuatro de las más importantes ciudades del país. Posee los siguientes afiliados institucionales:

ANDI
ASOCIACIÓN DEL SECTOR AUTOMOTOR Y SUS PARTES AUTOPARTES.
COPIDROGAS
ICONTEC
CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD
ASESEL
CAMBIAMOS S.A.
ANIPAN – CALI
FUNDACIÓN COOMEVA
FEIMPRESORES
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO ALEMANA
CAMARA DE COMERCIO COLOMBO AMERICANA
PUBLICAR S.A.
FECEAZAR
COOPERATIVA INDUSTRIAL DE BOYACA
CAMARA GIROS POSTALES
FENALCO

FENALCO La (Federación Nacional de Comerciantes), es una entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del País, es de carácter civil y privado que actúa de acuerdo con las leyes Colombianas, siendo su finalidad la de promover el desarrollo del comercio privado de bienes y servicios, y velar porque la actividad comercial continúe desempeñando en el futuro la función social, política y económica que

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

corresponde, aglutina a los comerciantes particulares que realizan actividades mercantiles ajustadas a las leyes y a los principios de la moral y la ética comercial, es un gremio que orienta, representa y protege los intereses del comercio; para ello propugna el progreso del país, el bienestar del consumidor y el mejoramiento de las condiciones de vida de los Colombianos.

ANDI (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia): La ANDI ha creado grupos con empresas de un mismo sector económico, para que adelanten acciones de beneficio común. Esto significa trabajar a bajos costos y con todo el respaldo y la seriedad institucional ANDI. Este es otro servicio que hace crecer individualmente a los afiliados, al tiempo que fortalece un País tan prometedor como el nuestro. Los grupos corresponden a lo siguiente:

CÁMARAS SECTORIALES
DE ARMADORES
DE SERVICIOS LEGALES
DE ASOMINEROS
DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ
DE FEDEMETAL
FEDEMOL
GRANDES CONSUMIDORES DE ENERGÍA Y GAS
INDUARROZ
DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS
COMITÉ DE CONFITERÍA DE LA CÁMARA DE ALIMENTOS
DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS BALANCEADOS
DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS Y DE ASEO
DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA
DE LA INDUSTRIA DE GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES
DE LA INDUSTRIA DE PULPA, PAPEL Y CARTÓN
DE LA INDUSTRIA DE SABORES Y FRAGANCIAS
DE PROVEEDORES Y CANALES DE DISTRIBUCIÓN
DE PROVEEDORES DE LA SALUD
DE PROCULTIVOS
SECTORIAL DE LA SALUD
SECTORIAL ALGODÓN - FIBRAS - TEXTIL - CONFECCIONES
DEL SECTOR DE ELECTRODOMÉSTICOS
COLOMBIANA DE ZONAS FRANCAS
SECTORIAL DEL CUERO
DE LA INDUSTRIA DE LA PESCA
DE GRANDES USUARIOS DE SERVICIOS LOGÍSTICOS

ANALDEX (Asociación Nacional De Comercio Exterior): Hace 30 años, un grupo visionario de empresarios colombianos decidieron crear la Asociación Nacional de Exportadores, ANALDEX. El objetivo que le dio vida a la nueva entidad, era el de lograr que el país percibiera a la actividad

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

exportadora como una verdadera alternativa de desarrollo y en consecuencia se creara un ambiente adecuado que permitiera la consolidación de esa actividad, y el fomento y promoción de una cultura exportadora y la imagen de Colombia en el mundo.

A partir del año 2000, ANALDEX amplió su objeto social para convertirse en la Asociación Nacional de Comercio Exterior, con el fin de responder a los retos que demanda el proceso de globalización, dando cabida en su interior no solo a los exportadores sino igualmente a los importadores, operadores logísticos, empresas de servicios y a todos los usuarios del Comercio Exterior Colombiano. Se encuentran asociadas las siguientes empresas:

DHL EXPRESS
BANCOLDEX
ENVIA
BBVA COLOMBIA
FEPCO ZONA FRANCA S.A.
MULTAINERS COLOMBIA
ALMAVIVA S.A.
ZONA FRANCA DE BOGOTÁ
YAZAKI
POLIMES S.A
ZONA FRANCA DEXTON
INTELPLAST OVERSEAS COLOMBIA LTDA
SERVIALCOMEX

1.1. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)[3]

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2025 - 2026

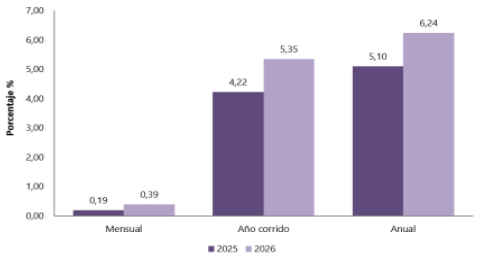

Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

[3] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ago2026/bol-IPC-ago2026.pdf

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 6,24% en comparación con agosto de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,36%), Salud (8,30%), Educación (7,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,94%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,67%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,24%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,10%), Bienes y servicios diversos (6,05%), Información y comunicación (5,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Transporte (5,25%), Recreación y cultura (4,98%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,26%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,78	0,85	9,36	1,05
Salud	1,71	5,67	0,09	8,30	0,14
Educación	4,41	7,87	0,31	7,45	0,30
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,33	0,09	6,94	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,18	0,13	6,67	0,27
TOTAL	100,00	5,10	5,10	6,24	6,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,13	1,16	6,10	1,16
Bienes y servicios diversos	5,36	4,00	0,21	6,05	0,31
Información y comunicación	4,33	-0,85	-0,02	5,97	0,15
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,70	1,46	5,74	1,78
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,25	0,70
Recreación y cultura	3,79	1,63	0,05	4,98	0,15
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,02	0,06	3,26	0,10

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 5,01 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En agosto de 2026 en comparación con agosto de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,43%), arriendo imputado (4,93%), transporte urbano (10,66%), arriendo efectivo (5,01%), carne de res y derivados (14,09%), electricidad (7,59%), frutas frescas (18,31%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,26%), servicios relacionados con la copropiedad (17,10%) y papas (63,45%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: vehículo particular nuevo o usado (-1,79%), arroz (-3,62%), tomate (-11,77%), carne de cerdo y

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

derivados (-6,04%) y legumbres secas (-9,57%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,43	0,71
Arriendo imputado	4,93	0,63
Transporte urbano	10,66	0,51
Arriendo efectivo	5,01	0,47
Carne de res y derivados	14,09	0,34
Electricidad	7,59	0,26
Frutas frescas	18,31	0,26
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,26	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	17,10	0,22
Papas	63,45	0,19

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Comportamiento de la variación mensual y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Agosto 2025 - 2026

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,22	0,39	4,30	5,31	5,02	5,98
Vulnerables	0,21	0,39	4,31	5,42	4,97	6,09
Clase media	0,20	0,39	4,22	5,33	5,09	6,23
Ingresos altos	0,13	0,40	4,15	5,35	5,19	6,39
Total nivel de ingresos	0,19	0,39	4,22	5,35	5,10	6,24

Fuente: DANE, IPC.
* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En agosto de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,39%), Vulnerables (0,39%), Clase media (0,39%), Ingresos altos (0,40%) y, por último, Total nivel de ingresos (0,39%). En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,31%), Vulnerables (5,42%), Clase media (5,33%), Ingresos altos (5,35%) y, por último, Total nivel de ingresos (5,35%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,98%), Vulnerables (6,09%), Clase media (6,23%), Ingresos altos (6,39%) y, por último, Total nivel de ingresos (6,24%).

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC)[4]

Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Junio 2026[P]

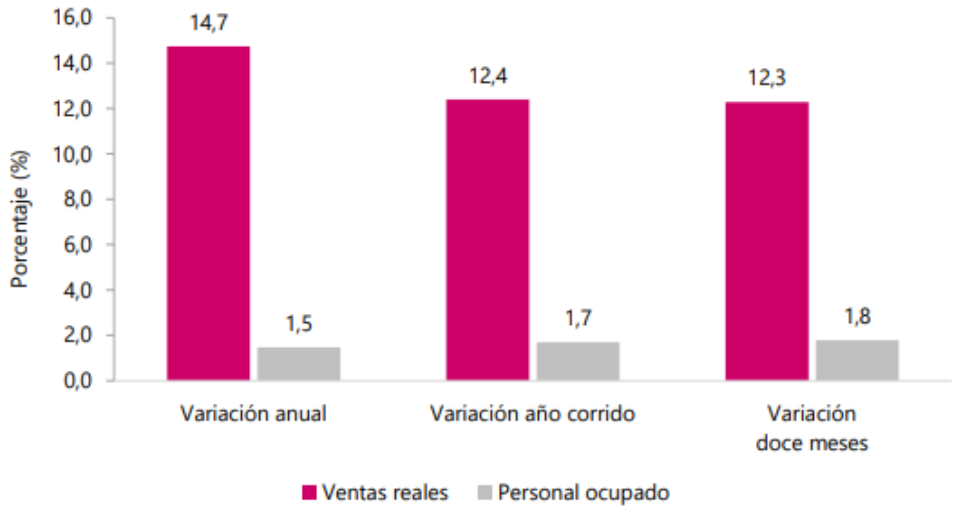

Fuente: DANE, EMC.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en un esfuerzo permanente por mejorar y actualizar la medición de las estadísticas económicas, a partir de la oficialización de la información del mes de mayo de 2020, presenta los resultados de la nueva Encuesta Mensual de Comercio al por Menor - EMCM, en adelante denominada Encuesta Mensual de Comercio - EMC. Esta nueva versión de resultados se generó en dos fases, así:

Fase 1: resultados nacionales y departamentales del comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas y, comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.). Inició con las salidas de información de mayo de 2019 y se continúa divulgando mensualmente. Incluye además resultados para el comercio realizado en grandes almacenes e hipermercados minoristas, así como las ventas realizadas por las empresas importadoras y ensambladoras de vehículos automotores.

Fase 2: a partir de la publicación de resultados del mes de mayo de 2020 se divulgan los resultados coyunturales sobre el comercio al por mayor, que tiene como indicador líder el margen comercial en

[4] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

términos nominales. Teniendo en cuenta la importancia de avanzar en la medición del comercio electrónico, la cual toma aún más relevancia en el marco de la pandemia ocasionada por el COVID 19, a partir de la divulgación de resultados de mayo de 2021 se ponen a disposición de los usuarios los resultados para esta variable, con cifras desde mayo de 2019.

Evolución de las principales variables para el total nacional

En junio de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 14,7% y el personal ocupado creció 1,5% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 17,4%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses
Total nacional
Junio 2026[P]

Indicador	Variación anual Junio 2026 / junio 2025	Variación año corrido Enero - junio 2026 / enero - junio 2025	Variación doce meses Julio 2025 - junio 2026 / julio 2024 - junio 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	14,7	12,4	12,3
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	17,5	15,4	15,1
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	7,3	7,6	8,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	17,4	15,3	15,0
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	8,6	9,9	10,6
Total Personal ocupado	1,5	1,7	1,8

Fuente: DANE – EMC

Grupos de mercancías

En junio de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 14,7% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Diecisiete líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que dos (2) líneas de mercancía registraron variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas y Equipo y aparatos de sonido y video (televisores), aportando en conjunto 10,9 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Junio (2026/2025)[P]

Lineas de mercancías	Junio 2026 / junio 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**14,7**	**14,7**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	49,8	4,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	52,4	4,1
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	89,9	2,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	10,5	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	16,0	0,6
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	17,2	0,6
Combustibles para vehículos automotores	2,5	0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,4	0,4
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	9,8	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	53,9	0,2
Bebidas no alcohólicas	15,0	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	7,7	0,2
Productos para el aseo del hogar	5,9	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	3,2	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	8,9	0,1
Prendas de vestir y textiles	0,6	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	1,2	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-1,6	-0,0
Alimentos (víveres en general)	-1,2	-0,2

Fuente: DANE - EMC.

Comercio electrónico

En esta publicación se presentan los resultados únicamente de las ventas al por menor realizadas a través de comercio electrónico (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.). Lo anterior teniendo en consideración que, en el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes piezas y accesorios (División 45 de la CIIU Rev. 4 A.C.) no se publica la información con el fin de asegurar la reserva estadística. Asimismo, en el comercio al por mayor (División 46 de la CIIU Rev. 4 A.C.) no se divulga la variable ventas con el fin de evitar generar un indicador sesgado por la duplicidad de transacciones. Los indicadores divulgados se basan en referentes internacionales, según los cuales se evidenció la importancia de calcular, no sólo la evolución de las ventas realizadas a través de comercio electrónico, sino además las participaciones y contribuciones. Es así como se generan salidas para las siguientes variables: - Índices de las ventas realizadas por comercio electrónico del comercio al por menor. - Índices de las ventas realizadas por canales diferentes al comercio

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

electrónico del comercio al por menor. - Participación, variación y contribución de las ventas realizadas a través de comercio electrónico en las ventas totales del comercio al por menor. - Participación, variación y contribución de las ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico en las ventas totales del comercio al por menor. Es importante señalar que estos resultados dan alcance exclusivamente al comercio electrónico realizado por las empresas del sector comercio al por menor que son objeto de estudio de la Encuesta Mensual de Comercio - EMC y no a todas las empresas que realizan comercio electrónico en el país. No son objeto de medición las empresas que principal o exclusivamente comercializan a través de este canal. Para la generación de estos resultados, se define el comercio electrónico como las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP) u otras redes telemáticas. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella, a través de cualquier otro canal. No hacen parte del comercio electrónico los pedidos realizados por teléfono (fijo o Voz IP), fax, celular o mediante correo electrónico escrito de forma manual.

La variación de las ventas totales en términos nominales del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) en junio de 2026, frente al mismo mes de 2025 fue de 9,2%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron 26,4%. En el primer semestre de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, la variación de las ventas del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) fue de 9,2%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron 22,4%. En junio de 2026 las ventas realizadas a través de comercio electrónico por las empresas dedicadas al comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) participaron con 2,7% en las ventas totales de estas empresas; y en junio de 2025 la participación del comercio electrónico en las ventas fue de 2,3%.

Tabla 8. Principales indicadores de las ventas nominales totales y según canal de comercialización del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.)
Total nacional*
Junio (2026/2025)[P]

Indicador	Variación anual Junio 2026 / junio 2025	Contribución (pp)	Variación año corrido Enero - junio 2026 / enero - junio 2025	Contribución (pp)	Participación en las ventas totales de junio 2026	Participación en las ventas totales de junio 2025
Ventas totales	9,2	9,2	9,2	9,2	100,0	100,0
Ventas realizadas a través de comercio electrónico [a]	26,4	0,6	22,4	0,5	2,7	2,3
Ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico [b]	8,8	8,6	8,9	8,7	97,3	97,7

Fuente: DANE – EMC.

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

COMERCIO AL POR MENOR POR DEPARTAMENTOS

2.1 Variación anual
Junio (2026/2025)[P]

Tabla 9. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes
Siete dominios departamentales
Junio (2026/2025)[P]

	Junio 2026 / Junio 2025			
	Ventas		Personal ocupado	
Departamento	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	**17,5**	**17,5**	**1,6**	**1,6**
Bogotá D.C.	21,8	7,0	0,8	0,2
Antioquia	17,6	2,8	2,6	0,4
Valle del Cauca	12,0	1,2	1,3	0,2
Cundinamarca	19,6	1,2	4,4	0,3
Santander	15,3	0,6	-0,6	-0,0
Atlántico	10,0	0,5	1,0	0,1
Otros departamentos	15,6	4,2	1,6	0,5

Fuente: DANE – EMC.

Ventas reales
En junio de 2026 frente al mismo mes de 2025, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 17,5%. Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 7,0 y 2,8 puntos porcentuales respectivamente.

1.2. Mediciones del sector a partir de encuestas[5]

Producto Interno Bruto (PIB)

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional2 . Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo,

[5] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y ajustadas por efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026pr-II

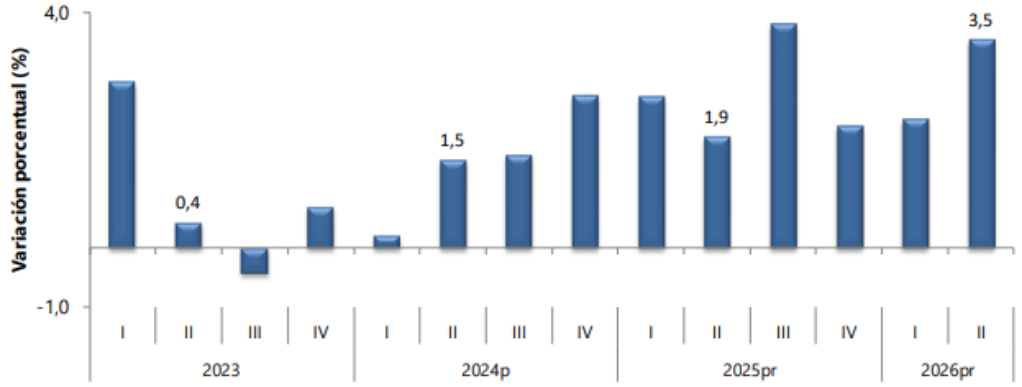

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción crece 6,4%.
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Valor agregado por actividad económica
Explotación de minas y canteras
En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece 4,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Extracción de carbón de piedra y lignito crece 16,2%.
• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,6%. +
• Extracción de minerales metalíferos crece 15,4%.
• Extracción de otras minas y canteras crece 6,9%.
• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Extracción de carbón de piedra y lignito crece 4,1%.
• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,9%.
• Extracción de minerales metalíferos decrece 15,8%.
• Extracción de otras minas y canteras crece 7,9%.
• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 1,0%.

Perspectivas de crecimiento económico y recuperación económica [6]

Una vez más, la economía mundial corre el riesgo de desestabilizarse, esta vez debido al estallido de la guerra en Oriente Medio a finales de febrero de 2026. A lo largo del último año, los factores adversos del aumento de las barreras comerciales y de la incertidumbre se vieron compensados por otros favorables, como las inversiones tecnológicas, unas condiciones financieras acomodaticias —en particular debido al debilitamiento del dólar estadounidense— y el apoyo de las políticas fiscal y monetaria. El conflicto en Oriente Medio contrarresta de manera significativa estos factores favorables, debido a su impacto en los mercados de materias primas, las expectativas de inflación y las condiciones financieras.

El Fondo Monetario Internacional – FMI, presentó una actualización al informe de perspectivas económicas, en donde se prevé un crecimiento mundial del 3,1% en 2026 y del 3,2% en 2027, por debajo de los registros recientes cercanos al 3,4% en 2024–2025, y una estabilización en torno a esa tasa a mediano plazo, por debajo del promedio histórico (2000–2019) del 3,7%. El pronóstico

[6] https://www.imf.org/-/media/files/publications/weo/2026/april/spanish/text.pdf

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

para 2026 se ha revisado a la baja en 0,2 puntos porcentuales y el de 2027 no presenta variaciones respecto a la actualización de enero de 2026 del informe WEO. Se prevé que la inflación general mundial aumente hasta el 4,4% en 2026 y descienda hasta el 3,7% en 2027, lo que supone revisiones al alza para ambos años.

En un escenario desfavorable, con aumentos mayores y más persistentes de los precios de la energía, el crecimiento mundial se ralentizaría aún más, hasta situarse en el 2,5% en 2026, y la inflación alcanzaría el 5,4%. En un escenario más grave, con mayores daños en las infraestructuras energéticas de la región en conflicto, el impacto sería aún mayor: el crecimiento mundial se reduciría a apenas un 2% en 2026 y la inflación general se situaría ligeramente por encima del 6% en 2027. El impacto en las economías de mercados emergentes y en desarrollo sería casi el doble que en las economías avanzadas.

Es importante mencionar que, la economía global se ha visto afectada en el año 2026 principalmente por las perturbaciones derivadas del conflicto en Oriente Medio, compensadas en parte por el efecto de arrastre de los buenos datos recientes y la reducción de las tasas arancelarias.

Gráfico 1.8. Pronósticos de crecimiento mundial e inflación
(porcentaje)

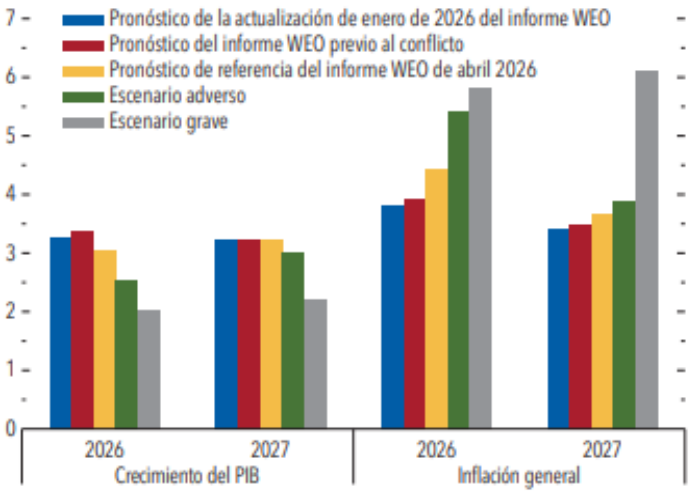

Fuente: Estimaciones del personal técnico del FMI.

Los tres pronósticos del informe WEO se confeccionan en sentido ascendente a partir de las proyecciones individuales de cada país, antes y después del estallido del conflicto en Oriente Medio. Los dos escenarios son estimaciones basadas en modelos con datos descendentes. En el escenario adverso se supone que los precios del petróleo (gas) aumentarán un 80% (160%) a partir del 2026, con respecto a la actualización de enero de 2026 del informe WEO, y que ese aumento se disipará en su mayor parte en 2027; las expectativas de inflación a un año aumentan en 50 (90) puntos

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

básicos en las economías avanzadas (mercados emergentes excluida China); las primas empresariales se incrementan en 50 (100) puntos básicos en las economías avanzadas más China (mercados emergentes, excluida China), mientras que los diferenciales soberanos en los mercados emergentes, excluida China, aumentan en 50 puntos básicos, y que el endurecimiento de las condiciones financieras se atenúa en 2027. El escenario grave se ha calibrado con shocks mayores y más persistentes.

En primer lugar, se supone que, a partir del 2026: los precios del petróleo (gas) son un 100% (200%) más altos que en la actualización de enero de 2026 del informe WEO, y que se mantendrán a ese nivel en 2027, mientras que los precios de los alimentos básicos aumentarán un 5% (10%) en 2026 (2027).

En segundo lugar, las expectativas de inflación a un año aumentan en 100 (130) puntos básicos en las economías avanzadas (mercados emergentes excluida China) de aquí a 2027.

En tercer lugar, las primas de riesgo empresarial aumentan en 100 (200) puntos básicos en las economías avanzadas y China (los mercados emergentes excluida China) en el período 2026-2027, mientras que los diferenciales de deuda soberana aumentarán en 100 puntos básicos en los mercados emergentes excluida China durante el mismo período. Informe WE.

Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía[7]

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024ᵖ - 2026ᵖʳ (junio)

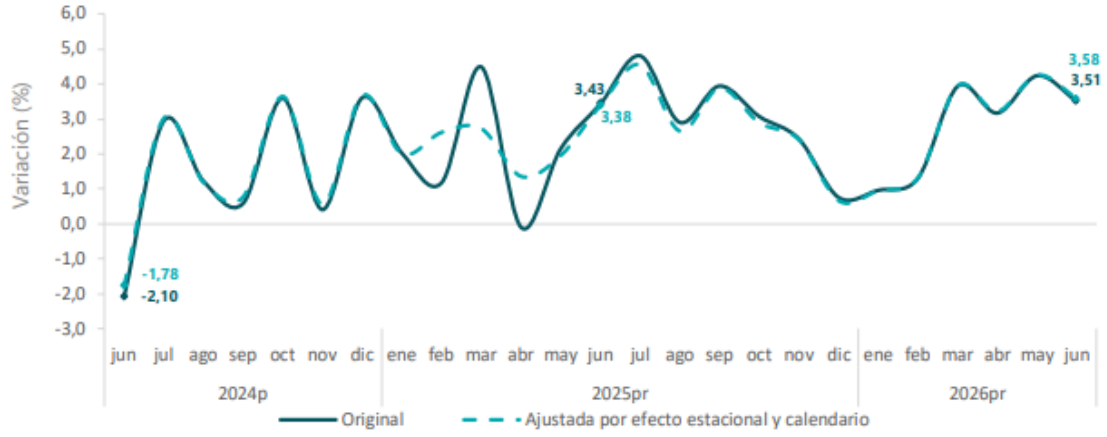

Fuente: DANE, ISE

Comportamiento anual

[7] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-jun2026.pdf

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Para el mes de junio de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 127,32, lo que representó un crecimiento de 3,51% respecto al mes de junio de 2025pr (123,00). (Ver gráficos 2 y 3)

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2023 - 2026pr (junio)

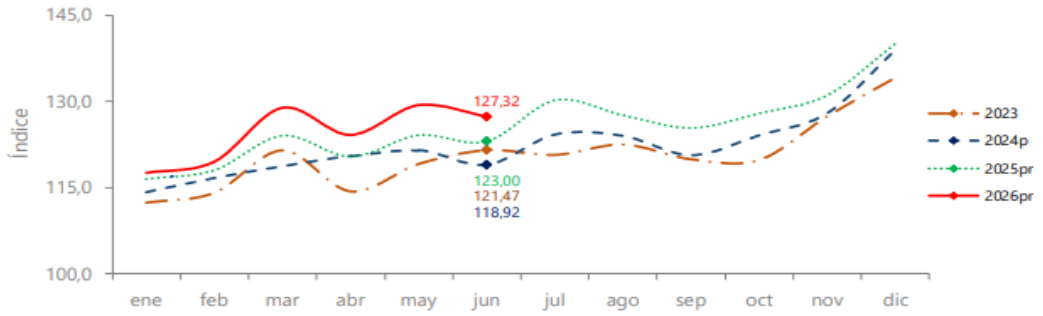

Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original
2024p - 2026pr (junio)

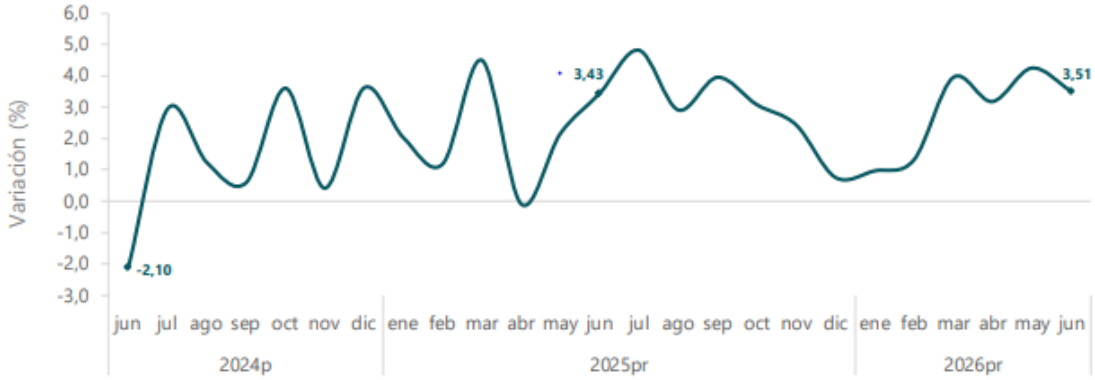

Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Cadena de producción y distribución

Colombia se ha caracterizado históricamente por contar con una estructura de comercio minorista amplia, heterogénea y altamente competitiva, en la cual coexisten diferentes formatos y canales de comercialización. Esta configuración responde, entre otros factores, a la diversidad geográfica y demográfica del país, a las características particulares de los mercados regionales y locales y a los diferentes hábitos y capacidades de consumo de la población.

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

El comercio minorista constituye el último eslabón de una cadena que comprende diversas actividades económicas y agentes, iniciando en los productores y fabricantes, pasando por los procesos de transformación, almacenamiento, distribución y comercialización, hasta llegar al consumidor final. En términos generales, la cadena puede representarse de la siguiente manera:

Productor o fabricante → transformador → mayorista o distribuidor → canal minorista → consumidor final.

No obstante, esta estructura no es uniforme y presenta diferentes modalidades dependiendo del producto, del tamaño del proveedor, del canal de comercialización y de las condiciones geográficas del mercado. En algunos casos, los fabricantes comercializan directamente sus productos a través de grandes cadenas o distribuidores; en otros, intervienen mayoristas, centrales de abastecimiento, operadores logísticos o comerciantes minoristas de menor escala.

En el mercado colombiano coexisten, entre otros, los grandes supermercados y almacenes de cadena, supermercados independientes, minimercados, tiendas de barrio, plazas de mercado, establecimientos especializados y, con una participación creciente, las denominadas tiendas de descuento duro o *hard-discount*. Esta diversidad demuestra que el comercio minorista colombiano no responde a un único modelo de distribución, sino que está conformado por agentes económicos con diferentes niveles de capacidad financiera, infraestructura, poder de negociación, cobertura geográfica y modelos de operación.

Dentro de esta estructura, las tiendas de barrio han desempeñado históricamente un papel relevante como canal de distribución de bienes de consumo frecuente y productos de primera necesidad. Su principal característica es la proximidad al consumidor, la atención de mercados locales y la posibilidad de realizar compras en pequeñas cantidades y con alta frecuencia. Esta modalidad de comercio también constituye una importante fuente de autoempleo y generación de ingresos para los hogares.

De acuerdo con la Encuesta de Micronegocios – EMICRON del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), durante 2024 se estimaron **540.233 micronegocios de panaderías y tiendas de barrio** a nivel nacional. De estos, el **88,4 % de los propietarios correspondía a trabajadores por cuenta propia**, mientras que el 11,6 % correspondía a patronos o empleadores. Estas cifras permiten dimensionar la importancia económica y laboral que conserva este canal tradicional dentro de la estructura comercial del país.

Las tiendas de barrio, además de su función estrictamente comercial, cumplen un papel relevante dentro de las economías locales, debido a su capacidad para generar ingresos para los propietarios, vincular trabajadores y facilitar el acceso de los consumidores a bienes de consumo básico. Su cercanía física, conocimiento del mercado local, flexibilidad en los horarios y capacidad para atender compras de bajo volumen constituyen factores que les permiten mantener una posición diferenciada frente a otros formatos comerciales.

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Sin embargo, durante las últimas décadas el mercado minorista colombiano ha experimentado una transformación significativa como consecuencia de la expansión de grandes cadenas comerciales, supermercados y nuevos modelos de comercialización. Este proceso ha incrementado la competencia entre los diferentes canales y ha modificado progresivamente las formas de abastecimiento, distribución, fijación de precios y relación con los consumidores.

Dentro de esta transformación adquiere especial relevancia la expansión de las denominadas **tiendas de descuento duro o *hard-discount stores* (HDS)**. Este formato constituye una innovación dentro del comercio minorista caracterizada por ofrecer un surtido relativamente limitado de productos, una importante participación de marcas propias, estructuras de operación estandarizadas, compras en grandes volúmenes y una estrategia orientada a ofrecer precios competitivos.

En Colombia, este modelo se encuentra asociado principalmente con cadenas como **D1 y Ara**, entre otras. De acuerdo con el Banco de la República, estos establecimientos suelen presentar una superficie superior a la de una tienda de barrio, pero inferior a la de un supermercado tradicional, y se caracterizan por ofrecer una variedad limitada de productos, muchos de ellos de marca propia y con precios comparativamente bajos. Su modelo de expansión les permite ubicarse tanto en zonas residenciales como en municipios y poblaciones que anteriormente no contaban con una amplia presencia de grandes superficies.

La estructura de operación de las tiendas *hard-discount* permite reducir determinados costos asociados con la comercialización. Entre los elementos que caracterizan este modelo se encuentran la centralización de las compras, el aprovechamiento de economías de escala, la reducción de intermediarios, la utilización de marcas propias, la estandarización de los establecimientos, la alta rotación de inventarios y la implementación de sistemas centralizados de almacenamiento y distribución.

En consecuencia, la cadena de abastecimiento de estos establecimientos puede presentar una estructura más integrada que la correspondiente al comercio tradicional:

Productor o fabricante → centro de distribución → tienda *hard-discount* → consumidor final.

Esta estructura puede reducir determinados costos de intermediación y facilitar la negociación de grandes volúmenes de bienes, generando condiciones que permiten trasladar parte de dichas eficiencias al consumidor mediante precios competitivos. La expansión de estos nuevos formatos ha generado efectos sobre la estructura del comercio minorista y ha intensificado la competencia con los supermercados tradicionales y con las tiendas de barrio. Sin embargo, el impacto económico de su llegada a los municipios no debe analizarse únicamente desde la perspectiva del desplazamiento de establecimientos existentes, sino considerando también sus efectos sobre el empleo, la formalización, los proveedores, la producción y las finanzas públicas locales.

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

En este sentido, resulta particularmente relevante la investigación desarrollada por el **Banco de la República**, denominada *The Impact of Hard Discount Stores on Local Labor Markets: Evidence from Colombia*, publicada en 2024. El estudio utilizó información sobre la expansión geográfica de las principales cadenas de descuento y registros administrativos y de hogares para analizar sus efectos en más de 350 municipios del país distintos de las ciudades capitales.

Los resultados de dicha investigación evidencian que la entrada de una cadena de tiendas de descuento en un municipio estuvo asociada con un incremento aproximado de **2,9 puntos porcentuales en el empleo formal local**, equivalente a un aumento promedio cercano al **10 % del empleo formal** en los municipios intermedios incluidos en la estimación. Los efectos se concentraron principalmente en los sectores de comercio minorista, manufactura y agricultura.

Lo anterior permite identificar la existencia de **encadenamientos productivos** derivados de la expansión del comercio minorista. La apertura de nuevos establecimientos no genera únicamente empleos relacionados directamente con la actividad comercial, sino que puede incrementar la demanda de bienes producidos por otros sectores económicos. De acuerdo con la investigación del Banco de la República, los efectos positivos se concentran también en los sectores agrícola y manufacturero, lo que evidencia la existencia de relaciones entre el comercio, la producción y el abastecimiento de bienes.

De igual manera, la investigación encontró efectos positivos sobre el recaudo del impuesto de industria y comercio después de la entrada de estas cadenas en los municipios estudiados, lo cual puede asociarse con una mayor actividad económica y con procesos de formalización de determinadas actividades comerciales.

En consecuencia, la llegada de nuevos formatos comerciales a municipios pequeños e intermedios produce efectos de naturaleza diversa. Desde la perspectiva del consumidor, puede representar una ampliación de las alternativas de abastecimiento y una mayor presión competitiva sobre los precios. Desde la perspectiva empresarial, puede generar incentivos para mejorar procesos, reducir costos, diversificar productos y fortalecer la capacidad de comercialización. Para los productores y fabricantes, puede representar la apertura de nuevos canales de distribución y una mayor demanda de determinados bienes. Por su parte, para los comerciantes tradicionales puede significar un incremento de la competencia y la necesidad de adaptar sus estrategias comerciales.

Este fenómeno también ha contribuido a modificar las cadenas tradicionales de distribución. Mientras que en el comercio tradicional es frecuente la participación de distribuidores y mayoristas entre el fabricante y el consumidor, los grandes formatos comerciales pueden establecer relaciones más directas con fabricantes y productores, concentrar volúmenes de compra y utilizar centros de distribución regionales o nacionales.

Por tanto, la estructura actual del mercado puede representarse mediante diferentes cadenas coexistentes:

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Canal tradicional:

Productor → mayorista/distribuidor → tienda de barrio → consumidor.

Canal de supermercados:

Productor/fabricante → centro de distribución → supermercado → consumidor.

Canal *hard-discount*:

Productor/fabricante → centro de distribución → tienda de descuento → consumidor.

Canal de comercialización directa:

Productor/fabricante → consumidor.

La coexistencia de estas estructuras genera un mercado diversificado en el cual los precios finales pueden variar de acuerdo con factores como el volumen de compra, los costos de transporte y almacenamiento, el número de intermediarios, las condiciones de negociación con proveedores, la utilización de marcas propias, los costos de operación, la ubicación geográfica y las economías de escala.

Esta característica resulta especialmente relevante para el análisis de la oferta dentro de los procesos de contratación estatal, debido a que el precio observado en un establecimiento minorista no necesariamente corresponde al mismo nivel de la cadena de suministro en el que una entidad pública puede adquirir determinados bienes. En consecuencia, la entidad debe diferenciar entre el precio minorista al consumidor final y las condiciones comerciales que pueden obtener fabricantes, distribuidores, mayoristas o comercializadores institucionales.

En consecuencia, el mercado minorista colombiano presenta actualmente una estructura dinámica, caracterizada por la coexistencia y competencia entre el canal tradicional, supermercados, grandes cadenas, establecimientos especializados y formatos de descuento duro. Esta evolución ha generado modificaciones en las cadenas de abastecimiento y distribución, así como efectos sobre consumidores, comerciantes, productores, trabajadores y las economías locales.

1.3. Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios

La ***materia prima*** es la extraída de la naturaleza que se transforma para elaborar materiales que más tarde se convertirían en bienes de consumo. Todo aquel elemento que se transforma e incorpora en un producto final.

Los materiales que se utilizan en la producción de un coche provienen de ***origen inorgánico*** o ***mineral.***

Estos son los que proceden de la explotación de los ***recursos mineros***, siendo la base de las industrias pesadas y de base (metalúrgica, siderurgia, químicas, construcción). Casi todos los minerales deben sufrir algunas transformaciones para su uso industrial posterior. Los recursos

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

mineros aptos para el uso industrial se clasifican como ***minerales metálicos*** (aquellos utilizados para la obtención de hierro, aluminio, cobre, entre otros).

Mediante la Matriz Insumo Producto (la Matriz Insumo-Producto refleja el origen y destino de las transacciones o corrientes económicas intersectoriales, en función de los niveles de producción nacional de cada sector de actividad, más sus importaciones de bienes), el Sistema de Cuentas Nacionales proporciona una herramienta de gran utilidad para el análisis económico, tiene múltiples e interesantes aplicaciones, pero en esta ocasión solo haremos referencia a su capacidad para verificar la manera en que la fabricación de computadoras y equipo periférico se relaciona con el resto de la economía.

Proveedores de la industria [8]
La fabricación de computadoras y sus periféricos compran insumos nacionales e importados a 217 de las 2627 ramas económicas del SCIAN 2007, sin embargo, debe apuntarse que más del 68.7% de sus insumos provienen de la industria electrónica, principalmente de componentes y de los mismos productores de equipo de computación.

Según la Nota Económica del Centro de Inteligencia Empresarial, en una publicación del 22 de diciembre de 2022[9], está informa que la comercializadora de muebles JAMAR, empresa pionera en la comercialización de muebles el sector representó un incremento del 7% en el 2022, se espera un 10% para el 2023, situación que va de la mano de la mano de la Encuesta Mensual del Comercio realizada en diciembre de 2022[10], donde pone de relieve que las ventas reales del comercio minorista decrecieron 1,8% y el personal ocupado creció 4,2% en relación con el mismo mes de 2021. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de -2,4%. Si se comparan los resultados de diciembre de 2022 con los de diciembre de 2019 se evidencia un incremento de 11,3% en las ventas del comercio minorista y con relación al personal ocupado una caída de 1,3%.

1.4. Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en junio de 2026, las importaciones fueron US$6.775,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 27,0% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 23,1% en el grupo de Manufacturas. En junio de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,8%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,6% y Otros sectores con 0,1%.

[8] https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825094430.pdf
[9] https://lanotaeconomica.com.co/movidas-empresarial/sector-de-muebles-sigue-creciendo-en-colombia-importante-empresa-reporto-incremento-del-7-en-ventas/
[10] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc

mipg Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Junio (2026/2025)P

Grupos de productos (OMC)	Junio P					Enero - Junio P				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**5.336,8**	**6.775,8**	**27,0**	27,0		**33.514,9**	**38.075,8**	**13,6**	13,6	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	759,0	936,3	23,4	3,3	13,8	4.957,2	5.452,8	10,0	1,5	14,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	470,0	785,9	67,2	5,9	11,6	3.713,2	3.981,1	7,2	0,8	10,5
Manufacturas[3]	4.100,3	5.046,1	23,1	17,7	74,5	24.814,8	28.594,7	15,2	11,3	75,1
Otros sectores[4]	7,6	7,5	-1,2	0,0	0,1	29,7	47,3	59,0	0,1	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

1.1.2. ASPECTOS TECNICOS

Según datos del DANE y del gremio Inexmoda, la industria textil y de confecciones ocupa un lugar central en la manufactura colombiana. El sector representa aproximadamente el 8% del PIB industrial del país y es uno de los mayores empleadores formales de la economía, con alrededor de **450.000 empleos directos** —mayoritariamente femeninos— y varios cientos de miles adicionales en la cadena de valor informal. La concentración geográfica sigue siendo marcada: Medellín y su área metropolitana concentran el 53% de la producción textil, seguida por Bogotá (30%), Cali (8%) y otras ciudades.

En exportaciones, Colombia vendió al exterior aproximadamente **USD 950 millones** en textiles y confecciones durante 2023, con los principales destinos siendo Estados Unidos (30%), Ecuador (15%), México (10%) y Costa Rica. El país es reconocido internacionalmente por la calidad de su denim, su ropa íntima y su ropa de baño, segmentos donde compite con ventaja frente a productores asiáticos en términos de velocidad de respuesta, personalización y relación calidad-precio. Sin embargo, el sector registra un déficit comercial estructural: las importaciones de textiles y prendas superan las exportaciones, con una balanza negativa de aproximadamente **USD 1.800 millones** anuales.

El principal desafío que enfrenta hoy la industria textil formal colombiana no es la competencia de precios en sí misma, sino el contrabando y la subvaloración de importaciones. Según estimaciones de Inexmoda y la Cámara Colombiana de la Confección, entre el **40% y el 60%** de la ropa que se vende en Colombia proviene de canales informales —especialmente desde China, Vietnam y Bangladesh— ingresada mediante contrabando técnico, subvaloración en aduana o triangulación a través de zonas francas de países vecinos. Esta competencia desleal no solo destruye empleo

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

formal, sino que erosiona la base tributaria y desincentiva la inversión en capacidad productiva local.[11]

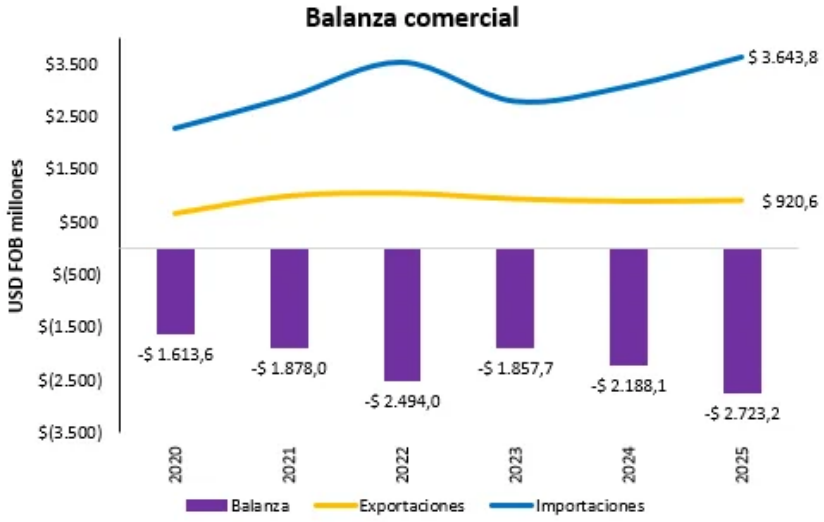

Fuente: Analdex

1. ESTUDIO DE LA OFERTA

En la región durante los últimos cincuenta años viene incrementando el abastecimiento de productos iguales o similares al objeto del presente proceso, desde todas las demás regiones del País por el progreso de las vías hacia el interior del País lo que ha generado un importante flujo de representantes de las diferentes fábricas, importadores, o grandes comercializadoras a través de los diferentes distribuidores exclusivos de grandes marcas del País y de productos importados; de igual manera el crecimiento poblacional del Departamento se ha incrementado con respecto a los últimos dos censos lo cual genera un mayor número de personas naturales o jurídicas dedicadas al comercio al por mayor y al por menor.

Actualmente existen varios establecimientos de comercio ubicados en el Departamento del Huila de reconocida trayectoria en el sector Comercio quienes pueden satisfacer la necesidad que presenta el Municipio.

Proveedores a Nivel Departamental:

EMPRESA	IDENTIFICACION

[11] https://sectorial.co/informativa-textil-y-confecciones/historia-del-negocio-textil-en-colombia/

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

DOTACIONES TECNICAS SAS	8130020791
MARIA DEL PILAR RAMIREZ DIAZ	26424760
OUTSOURSING DEL HUILA	813005042-1
CONSULTORES Y PROVEEDORES PROVECOL SAS	9004052247
JUAN PABLO DIAZ PUYO	77006671
MORALES ESCOBAR FABIAN RICARDO	77253073
AVILA ALVAREZ EDGAR	101686624
DISTRICOM S.A.S	901268555-5
GONZALEZ IPUZ ALEXANDER	77274142
OFIMEI S.A.S	9011491751

1.1. Proveedores en el mercado que se destacan en lo Nacional en la participación de procesos en el SECOP Y REPRESENTATIVOS en el sector comercio.

La muestra de posibles oferentes nos permite indagar sobre la capacidad financiera del sector en nuestra región razón por la cual con fundamento en la guía de Colombia compra eficiente hacemos uso de las herramientas de la estadísticas y de los métodos sugeridos para identificar dentro del sector algunos indicadores financieros, de organización y de experiencia que harán parte de los requisitos habilitantes de los estudios previos para alcanzar la concurrencia de los posibles oferentes con experiencia observados a través de la investigación realizada en el SECOP relacionada.

El Municipio de Suaza Huila para analizar la capacidad financiera y la capacidad de organización, analizó la tendencia presentada en los Indicadores de este sector. La capacidad financiera a exigir guarda relación con el valor del contrato a celebrar, siendo esta adecuada y proporcional, teniendo como objetivo la consecución de un contratista que disponga de los recursos financieros suficientes para ejecutar el contrato dentro del plazo previsto.

Con base en el análisis de la demanda y en la revisión de procesos de contratación de naturaleza, objeto y características similares al presente proceso, adelantados por diferentes entidades estatales, se identificaron los indicadores financieros y operacionales establecidos como requisitos habilitantes. Para efectos del presente análisis, se tuvieron en cuenta particularmente los indicadores acreditados por aquellos proveedores que cumplieron satisfactoriamente con los parámetros financieros y operacionales exigidos en dichos procesos y a quienes les fue adjudicado el respectivo contrato. A partir de la información recopilada, se realizó el cálculo de la media aritmética de los indicadores identificados, como referente para la determinación de los requisitos financieros y operacionales del presente proceso, procurando que estos respondan a las condiciones observadas en el mercado y resulten adecuados y proporcionales a la naturaleza, cuantía y condiciones de ejecución del contrato.

		INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	**INDICADORES DE**

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

ENTIDAD	No PROCESO				CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
		Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del activo
ALCALDIA MUNICIPAL DE EL TARRA NORTE DE SANTADER	SA-SIP-006-2025	5,77	0,17	1,0	0,14	0,11
MUNICIPIO DE MILÁN CAQUETÁ	AM-SA-SIP-2025-005	151,27	0,04	956,17	0,85	0,81
META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS	SAMEC-SI-011-2025	95,64	0,12	INDETERMINADO	0,75	0,66
NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN	SAMC-SIP-2024-003	5,75	0,17	736,57	0,42	0,26
HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE COLOMBIA	SELECCION ABREVIADA N°007 DEL 2023	55,90	0,20	15,16	0,31	0,28

Los índices financieros que se establezcan para el presente proceso deben garantizar que el proveedor a seleccionar cuente con la capacidad financiera suficiente para el cumplimento del contrato consecuente con el valor y magnitud de este.

Índice de Liquidez: Dada la naturaleza de la ejecución del contrato y forma de pago prevista, se sugiere que el proponente cuente con un índice de liquidez mayor o igual a ***1,50***. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. El

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

índice de liquidez permite establecer la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, sin necesidad de comprometer la propiedad planta y equipo.

Cuando el interesado cuente con un pasivo corriente igual a cero ($0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

Nivel de Endeudamiento: Teniendo en cuenta la naturaleza del sector, se estima que los proponentes deberán acreditar un NDE ***máximo del 50%.*** Lo cual garantiza que el grado de apalancamiento utilizado para el pago de sus deudas no es muy alto y así poder dar respaldo a la ejecución del contrato. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón Cobertura de intereses: Este indicador establece la incidencia que tienen los gastos financieros sobre las utilidades operacionales de la empresa, para este caso se sugiere que la utilidad operacional ***sea mayor o igual a 2,50*** veces los intereses pagados.

NOTA: Los oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. Si los gastos de intereses son cero (0), el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa. Si este es el caso, no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

Rentabilidad del patrimonio: Indica cuanto rendimiento obtuvieron los socios o dueños de la empresa. En este proceso se sugiere ***ser mayor o igual al 0,10.***

Rentabilidad del activo: Muestra la capacidad del activo para generar utilidades, independiente de cómo se haya financiado, ya sea con deuda o con patrimonio. Par este caso se requiere que sea ***mayor o igual a 0,10***.

El municipio de Suaza considera que los índices financieros y de organización requeridos, son coherentes, consistentes, suficientes y objetivos respecto del objeto de contratación y su determinación se encuentran dentro de los promedios o máximos establecidos a nivel municipal para garantizar la correcta ejecución del objeto del contrato:

Indicador	Formula	Margen
Índice de Liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1,50
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 50%
Razón de cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor a 2,50
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/	Mayor o igual a 0,10

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	Patrimonio x 100	
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0,10
Capital de Trabajo	Activos corrientes – Pasivos corrientes	Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial

Criterios diferenciales para MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

Según lo establecido en el decreto No. 1860 de 2021 en su **Artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas**. En los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos.

Índices de Capacidad Financiera empresas de mujeres.

Indicador	Formula	Margen
Índice de Liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1,00
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 55%
Razón de cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor a 1,00
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/ Patrimonio x 100	Mayor o igual a 0,01%
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0,01%

Según lo establecido en el decreto No. 1860 de 2021 en su **Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas.** De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferencia/es relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Índices de Capacidad Financiera para MiPymes.

Indicador	Formula	Margen
Índice de Liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1,00
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 55%
Razón de cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor a 1,00
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/ Patrimonio x 100	Mayor o igual a 0,01%
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0,01%

FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.2.4.2.16. del decreto 1082 de 2015, adicionado por el del Decreto 1860 de 2021, teniendo en cuenta el objeto de la presente contratación y las obligaciones de este, de acuerdo con el análisis de oportunidad y conveniencia que para el presente proceso no fomentará que el contratista destine al cumplimiento del objeto contractual la provisión de servicios por parte de esta población dada la naturaleza del proceso. Lo anterior teniendo en cuenta la calidad de usuarios que tiene el Programa y la confidencialidad de la información que sobre éstos se maneja en el proceso de desmovilización y sometimiento.

Adicional a lo anterior es importante tener en consideración información financiera pertinente como mínimo la siguiente información:

CUENTAS
ACTIVO CORRIENTE
PASIVO CORRIENTE
ACTIVO TOTAL
PASIVO TOTAL
UTILIDAD OPERACIONAL
GASTO DE INTERESES
INDICE DE LIQUIDEZ

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

CAPITAL DE TRABAJO
INDICE DE ENDEUDAMIENTO
RAZON COBERTURA DE INTERESES

Quien vende el servicio:
Utilizando la herramienta del SIREM se encuentra la siguiente información sobre Cuatrocientos catorce (414) empresas a nivel nacional del sector comercio, dentro de los cuales se encuentra la actividad CIIU de productos iguales o similares y/o otros productos.

NIT	RAZON SOCIAL	DEPARTAMENTO DOMICILIO	CIIU	MACROSECTOR
900158685	CENTURY SPORTS SAS	CUNDINAMARCA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
890301918	PEPSI COLA COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830077389	GIVAUDAN COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
890204797	COMERTEX SAS	SANTANDER	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
901137699	"MINISO COLOMBIA SAS "	BOGOTA D.C.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
900868271	DECATHLON COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	COMERCIO
830068318	XCB DE COLOMBIA LIMITED SUCURSAL COLOMBIANA	CUNDINAMARCA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
890926803	ESTUDIO DE MODA SAS	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

			establecimientos especializados	
830007716	AMWAY COLOMBIA	BOGOTA D.C.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
890101279	CONTINENTE SAS	ATLANTICO	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
890300234	ASHE SAS	VALLE	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
860005396	PHILIPS COLOMBIANA S.A.	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
805005383	COMERCIALIZADORA R. DORON S.A.S	VALLE	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
860075208	COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S.	BOGOTA D.C.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
800246963	UNIVERSAL MUSIC COLOMBIA S.A.S	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
860029045	INTERNATIONAL FLAVORS AND FRAGRANCES COLOMBIA S.A.S	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900677100	GRUPO DISTRICOMER SAS	SANTANDER	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900207065	IBEROMODA SAS	CUNDINAMARCA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
900091175	GRUPO MAYORISTA SA	VALLE	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

			artículos de piel) en establecimientos especializados	
830018146	ROCKWELL AUTOMATION COLOMBIA S.A	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
811004786	MICRODENIER S.A.	ANTIOQUIA	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
804006601	BAGUER SAS	SANTANDER	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
811025446	TRONEX S.A.S	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
811047208	JARAMILLO PETS S.A.S	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
890900395	JUAN NEUSTADTEL SAS	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830079892	THALES COLOMBIA SA	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830024737	QUIMIOLAB SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
860052989	SUTEX SAS	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
900156826	OFIX SUMINISTROS Y LOGISTICA SAS	CUNDINAMARCA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
890926933	GRUPO LITORAL S.A.S	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
890319112	GLOBOVENTAS SA	VALLE	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830078644	ENVASES PLASTICOS PACKFILM LTDA	CUNDINAMARCA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
890921157	MARROCAR S.A.S.	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
890325198	REPRESENTACIONES LASTRA SAS	VALLE	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

900434532	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S	CALDAS	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	COMERCIO
800150223	PRIMATELA SAS	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
900207085	TEXART SAS	CUNDINAMARCA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
900291186	INDUTRADE COLOMBIA SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL SAS	ATLANTICO	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
830111876	DISTRIBUIDORA EL FARO LTDA	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
860002585	GRANITOS Y MARMOLES S.A.S.	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
890902070	C.I.J. GUTIERREZ Y CIA S.A. EN TOMA DE POSESION	ANTIOQUIA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
800081664	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE SENTIMIENTOS DE BELLEZA S.A.S.	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
860000615	DISTRIBUIDORA CORDOBA SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
802011128	CANGURO INTERNATIONAL S.A.	ATLANTICO	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
830040575	SEALED AIR COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
890917018	UNION COMERCIAL ROPTIE S A "UNICOR S A "	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
800157025	IMPORTACIONES Y ASESORIAS TROPI SAS	VALLE	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
890907841	ALMACEN	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	RODAMIENTOS SA		mayor no especializado	
900156499	REFRACTARIOS MAGNESITA COLOMBIA SAS	BOYACA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
800078108	MORE PRODUCTS S.A.	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900477156	ESSILOR COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
890933815	AVERY DENNISON COLOMBIA SAS	ANTIOQUIA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900040916	COMPUORIENTE IMPORT AND EXPORT LTDA	ATLANTICO	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	COMERCIO
810004060	INDUSERVI SAS	VALLE	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
811006722	INGREDIENTES Y PRODUCTOS FUNCIONALES S.A.S	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
800005260	INDUSTRIAS INVERSIONES Y SERVICIOS DELRIO SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
811028538	GRUPO SURTITEX S.A.	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
800180542	PRODUCTOS DE CONSUMO S.A.S.	ATLANTICO	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
891100827	DISTRIBUCIONES ALDANA Y CIA S EN C	HUILA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
860062958	REDES ELECTRICAS SA	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
890110294	CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCION INDUSTRIAL SA	ATLANTICO	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
805024696	LINCE COMERCIAL SAS	VALLE	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
901067319	PERFORMANCE SPECIALTY PRODUCTS COLOMBIA S.A.S	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
901089735	ALCOTRA COLOMBIA S.A.S.	ANTIOQUIA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

			n.c.p.	
900505906	ALUMINUM & GLASS PRODUCTS SAS	VALLE	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
811018613	POLINYLON S.A.	ANTIOQUIA	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
900520593	FRUTO DE LA MODA S.A.S	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
800006583	RX SA	VALLE	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
830075976	TYCO SERVICES S.A	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830009573	COLOMBIANA DE NO TEJIDOS Y ACOLCHADOS S A COLNOTEX S A	CUNDINAMARCA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
890941794	FRANCISCO MURILLO SAS	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900120710	ALLTEX S.A.S.	ANTIOQUIA	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
800024711	COMERCIALIZADORA QUANTTO SA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
800005423	DE MODA SAS	RISARALDA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
900468085	ANDIMODA S.A.S.	CUNDINAMARCA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
830041824	AGFA GEVAERT COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900798172	PUNTO ESTILO DE	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	COLOMBIA SAS		menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	
811037864	COMPAÑIA INTERNACIONALES DE SOLUCIONES CREATIVAS SAS	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
890304345	ELECTRICOS DEL VALLE SA	VALLE	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900677390	HANDLER SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
805027653	EL TEMPLO DE LA MODA S.A.S.	VALLE	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
860030478	LOS TRES ELEFANTES SA	BOGOTA D.C.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
816008774	METALES Y MADERAS DEL RISARALDAD SAS	RISARALDA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
830143035	ICU MEDICAL COLOMBIA LIMITADA	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900524225	SSAB COLOMBIA SAS	ANTIOQUIA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900320056	PAMACOL TECHNOLOGIES SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830085577	IINDUSTRIAS MARTINICAS EL VAQUERO SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
805023269	TESA TAPE COLOMBIA LIMITADA	VALLE	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830507952	ESTRATEGIA COMERCIAL DE COLOMBIA SAS	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

830049051	JOHNSON CONTROLS COLOMBIA LIMITADA	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
800133633	DISTRISAGI SAS	BOYACA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830077655	PANAMERICANA OUTSOURCING SA	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
830017184	PUFFER COLOMBIA	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830114721	SAC SEGURIDAD AUTOMATIZACION Y CONTROL SAS	CUNDINAMARCA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
800232449	DANFOSS SA	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
890921335	LAUMAYER COLOMBIANA COMERCIALIZADORA S.A.	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900054711	AKMIOS SAS	ATLANTICO	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
800183056	DISTRILECO CAUCASIA SAS	ANTIOQUIA	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
800153832	EVOLUTION FITNESS CORPORATION SAS	BOGOTA D.C.	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	COMERCIO
811044893	AGUA BENDITA SAS	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
900966105	ROYAL COMERCIAL MONTACARGAS COLOMBIA SAS	VALLE	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
901148822	COMERCIALIZA HFC SAS	ATLANTICO	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900589262	LLUXIM COLOMBIA SAS	ATLANTICO	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

901191622	SIEMENS MOBILITY S.A.S	CUNDINAMARCA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
807003072	COMERCIALIZADORA CAMDUN S.A.S	NORTE DE SANTANDER	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
890921463	SUDISTRIBUIDOR S.A.	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900396225	EMPAQUES JUAN SAS	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900026143	PROMED QUIRURGICOS EU	BOGOTA D.C.	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	COMERCIO
890901218	TIENDAS DE ROPA INTIMA S.A	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
900089420	ART HOME TEXTIL SAS	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
800228878	ILKO ARCOASEO SAS	VALLE	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900375309	C2 SOLUCIONES SAS	RISARALDA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
813000052	INVERSIONES PROIN SAS	HUILA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
800254270	SOLVAY PEROXIDOS DE COLOMBIA SAS	VALLE	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900702026	DISTRIBUIDORA CARTONERA NACIONAL SAS	CUNDINAMARCA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
806003144	TODOMAR CHL S.A.S.	BOLIVAR	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900535273	SPORTS GLOBAL BRANDS SAS	BOGOTA D.C.	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	COMERCIO
900178272	AMPACET DE COLOMBIA S.A.S	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900193357	PAPELES RR SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
811029132	ADH PAPELES ADHESIVOS SAS	ANTIOQUIA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
890319790	PROIMPO SAS	VALLE	G4669 - Comercio al por	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

			mayor de otros productos n.c.p.	
900184576	AUSCOL SA	BOGOTA D.C.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
800008151	ELECTRICOS IMPORTADOS SA EIMPSA	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
890905695	CACHARRERIA BOMBAY S.A.	ANTIOQUIA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
800176628	MODAS Y DISEÑOS SA	ATLANTICO	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
811008012	TIENDACOL S.A.S	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
901170402	BEAUTY AND HEALTH COSMETICS SAS	ANTIOQUIA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
830506962	ARIAS Y CIA S A S	QUINDIO	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
830003584	D PORTE SAS D PORTE SAS	BOGOTA D.C.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
900334132	PLASDECOR DE	CORDOBA	G4719 - Comercio al por	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	MONTERIA S.A.S. EN REORGANIZACION.		menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	
900365409	FLOR ES ELEGANCIA INTIMA S.A.S	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
900615645	EXHIBICIONES Y DISEÑOS S.A.S	CUNDINAMARCA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
800142811	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE COLORANTES SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
890323635	EL COMERCIO ELECTRICO SAS	VALLE	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900963642	BECKMAN COULTER COLOMBIA S.A.S	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900058852	DIALSA SAS	ANTIOQUIA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
860523795	SUMINISTROS E IMPRESOS SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
800042589	ANALISIS TECNICOS LIMITADA	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
860500862	ROCHEM BIOCARE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900756658	LANDA GROUP S.A.S.	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
800012833	TODO ASEO S.A.S	SANTANDER	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
830122904	LATIN PACK SAS	CUNDINAMARCA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

			n.c.p.	
900084363	LEXMANA SAS	CUNDINAMARCA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
811046493	INVERSIONES MERIZALDE RESTREPO S A	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
900364648	POLO 1 S.A.S	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
800128867	OPTION S.A.	CUNDINAMARCA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
890900197	EVERFIT S.A.	ANTIOQUIA	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	COMERCIO
900137023	INVERSIONES 8A S.A.S.	BOGOTA D.C.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
900232961	TENDENZA NOVA S.A.S.	CUNDINAMARCA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
890109062	POLIPLASTICS SAS	ATLANTICO	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830038444	INTIMOS ALMA SAS	BOGOTA D.C.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
817000513	INDUSTRIA ELECTRICA DEL CAUCA SAS	VALLE	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
860001386	JEN SA	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
860051227	INGENIERIA CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	INDUSTRIAL INCOLDEXT SAS			
811023992	COLOR & FASHION INTERNATIONAL SAS	ANTIOQUIA	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	COMERCIO
811043026	ESSENTIALL S.A.S.	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
890114157	TECNO FUEGO S.A.S.	ATLANTICO	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
900010633	DISTRIBUCIONES CHAIRA LIMITADA	CAQUETA	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	COMERCIO
800130144	BURICA SA	VALLE	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
810004032	REPRESENTACIONES LASTRA EJE CAFETERO LTDA	CALDAS	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900465103	COMERCIALIZADORA GLOBO VENTAS IMPOREXP SAS	VALLE	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900680808	TELEFLEX MEDICAL COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830085540	UNIVERSAL DE CAUCHOS HURTADO SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900310573	CI MANUFACTURAS MODEL INTERNACIONAL SAS	VALLE	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
830060737	RAMGUZ S.A	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
800219189	REPRESENTACIONES EURODENT SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
805025449	CHEVIOTTO TEXTIL SAS	VALLE	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
830087721	ILUMINACION Y MATERIALES ELECTRICOS SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
860530386	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
860001711	WEST	CUNDINAMARCA	G4669 - Comercio al por	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	PHARMACEUTICAL SERVICES COLOMBIA SAS		mayor de otros productos n.c.p.	
890911806	QUIMICA PRODES SOREIN SAS	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900619408	IMPORTADORA EL PUNTO DEL ARTE DE CALI	VALLE	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
830010484	DISTRIQUIMICOS ALDIR SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900769701	FRAVICOL SAS	SANTANDER	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
830137141	OVALL COSMETICS LTDA	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830079234	SEIKOU COLOMBIA S.A	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900975111	ABASTECEDOAR DE FERRETERIAS S.A.S.	CUNDINAMARCA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900348013	GRUPO INTEGRAL DE SOLUCIONES COMERCIALES GRUCOL GL S.A.S. INTEGRAL DE SOLUCIONES COMERCIALES GRUCOL GL S.A.S.	ANTIOQUIA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900322290	COOPER INDUSTRIES COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
891401416	TEXTILES RISARALDA S.A	RISARALDA	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
900658054	NESD SAS	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
900205269	BICICLETAS TOUR Y NATIVA LTDA	BOGOTA D.C.	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	COMERCIO
900597211	RB SUPPLIES S.A.S.	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
800240470	INVERSIONES	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	MENDEZ GROUP SAS		mayor no especializado	
860049210	A.W.FABER-CASTELL COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
800097373	TODO COMERCIO DE CONFECIONES S.A.S	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
890325601	ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR SAS	VALLE	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
800215509	DISTRIBUIDORA JORGE MARIO URIBE G SA	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830058801	HARMEX S.A.	CUNDINAMARCA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
890942898	COLECCIONES EXCLUSIVAS DE TEXTILES SAS	ANTIOQUIA	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
816004007	ENCISO LTDA	RISARALDA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830108573	ALLIANZ GROUP INTERNATIONAL SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900304556	MEDICAL SUPPLIES CORP SAS	ANTIOQUIA	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
901286743	MASTER SERIES SAS	BOGOTA D.C.	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	COMERCIO
860065278	PIZANTEX S.A. EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
800158485	QUIMICONTROL SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900597097	GILDAN (COLOMBIA) S.A.S.	ANTIOQUIA	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	COMERCIO
900324345	T3 TEXTILES SAS	CUNDINAMARCA	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

830099055	CHEMICALS WORLD COLOMBIA SAS	CUNDINAMARCA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
860062288	PLASTINORTE SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
890932032	DECORACIONES PEL SAS	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
800078269	RODANDO S AS BIC	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
800004599	COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA	VALLE	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
860004902	PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A.S.	VALLE	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900463523	INNOVACIONES DE MODA S.A.S	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
890102727	ALFONSOEME SA.	ATLANTICO	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
830026496	GEOMUNDO SAS	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
900084476	COMERCIALIZADORA FIJACION EXTERNA SAS	NARINO	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
830080000	FITNESS MARKET SAS	BOGOTA D.C.	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	COMERCIO
805017353	DISTRIBUCIONES MEGA SAS	VALLE	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
802024688	GRUPO ZAMBRANO S.A.S	ATLANTICO	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
811045761	ENSAMBLES Y ADORNOS SAS	ANTIOQUIA	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
900816647	SOLUCIONES ALIMENTARIAS INDUSTRIALES	ANTIOQUIA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	INTEGRA SAS			
901255412	SANULAC NUTRICION COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
890914614	VOESTALPINE HIGH PERFORMANCE METALS COLOMBIA S.A.	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
800090263	CENTRO AGROPECUARIO E INSUMOS LOS PINOS SAS	CUNDINAMARCA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900829318	LUXOTTICA COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900524988	ALAMEDA COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
800072607	REDICOL S.A.S.	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900126155	JUAN A. GONZÁLEZ Y CÍA. S.C.S.	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
900299358	GRUPO ALV SAS	ANTIOQUIA	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
800130985	CREACIONES NADAR S.A.	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
900474342	SPORTFITNESS SHOP COLOMBIA SAS	ANTIOQUIA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
802005162	SANTOUR SAS	ATLANTICO	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

			para uso doméstico	
900077453	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CENTURY EXPORTACIONES SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900725388	DISTRIBUCIONES MENSULI SAS	SANTANDER	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830049630	PRODUCTOS Y SUMINISTROS LTDA	CUNDINAMARCA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
830026512	PRODUCTOS ARQUITECTONICOS SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
860047906	MARPED GROUP SA	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830047078	SIEGWERK COLOMBIA LTDA	CUNDINAMARCA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900048343	DIEMPAQUES SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
860004376	MESA HERMANOS Y CIA SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900499757	IPANU S.A.S	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
860002017	CHAIM PEISACH & CIA HILANDERIA FONTIBON SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900482169	DISTRIBUIDORA SURTIGRANOS DE NARIÑO S.A.S.	NARINO	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
860403380	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA LTDA. IMDICOL LTDA.	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830055997	COMATEL SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
811003513	BIOSYSTEMS SAS	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
860052988	TEXELI SAS	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
830087855	BIOLORE LTDA	CUNDINAMARCA	G4690 - Comercio al por	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

			mayor no especializado	
800119669	INDUSTRIAS CARDIOMED SAS	ANTIOQUIA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900053261	ILUMAX SA	VALLE	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
814000812	INVECO SAS	NARINO	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
900585965	GRUPO R S A S	BOGOTA D.C.	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	COMERCIO
900017250	PERNINE LTDA	BOGOTA D.C.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
807004756	GALLIUM DE COLOMBIA SAS	CUNDINAMARCA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900196430	DECOFABRICS S A S	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
860039794	CALYPSO BARRANQUILLA S.A.S	BOGOTA D.C.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
890910452	COLTEANTIOQUIA SA	ANTIOQUIA	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
900488388	DOGKAT CORPORATION SAS	BOGOTA D.C.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

			general), bebidas y tabaco	
830091835	COMERCIALIZADORA FABRILAR SAS	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
860524523	ALPAPEL SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900330803	COMPREMAS HS SAS	CUNDINAMARCA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
800149246	BAZAR AMERICANO SAS	ANTIOQUIA	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	COMERCIO
900163080	COMERCIALIZADORA DE PRENDAS TEXTILES S.A.	ANTIOQUIA	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
900109044	INVERSIONES LA MEDIA NARANJA S.A.S.	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
901199553	INVERSIONES TIERRA PROMETIDA SAS	ATLANTICO	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830033177	FLEXON ESTRUCTURAS Y HERRAJES SAS	CUNDINAMARCA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
860004871	COMPAÑIA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S.A	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900642766	DELTA PLUS COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900152454	ACEROS GRUPO 8	CUNDINAMARCA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
800044335	GCP COLOMBIA S.A	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
890932744	SUMINISTROS GLAS SA	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
805014762	MERCANTIL DE	VALLE	G4690 - Comercio al por	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	CONTINENTAL SAS		mayor no especializado	
900152290	COMERCIALIZADORA DEL CAUCA MARIA GILMA ZAMBRANO DE BOLAÑOS SAS	CAUCA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
800128989	GUIMAR SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S.	ANTIOQUIA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
800198467	ROMULO MONTES SAS	VALLE	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
860075659	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL GEMOLOGIA Y TECNOLOGIA SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
802012043	EXECUTIVE SAS	BOGOTA D.C.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
800186332	ELECTRICOS H R SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900031848	VASPORT SA	VALLE	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
900349093	NOVELTEX S.A.S	VALLE	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
811039929	INDUSTRIAL SOLUTIONS COLOMBIA SA	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
800153970	VITRAL TEXTIL SAS	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
800046073	AGENCIA DE ALCOHOL EL AS	BOGOTA D.C.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

			surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	
860030857	SARALUZ SAS	BOGOTA D.C.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
890935426	SUMINISTROS GENERALES CONASEO SAS	ANTIOQUIA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
811006840	ZIP PAK COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
890938306	INSUMOS Y TEXTILES S.A.S.	ANTIOQUIA	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
890901876	ALMACEN PANAMERICANO S.A.S.	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830054377	PROVEER SURAMERICANA LTDA	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
901219719	CE CAPITAL SAS	ATLANTICO	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900362719	DISTRIBUIDORA INFINITA SAS	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900371464	OSTEOMEDICAL SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900588976	MODA INFANTIL MAYORAL SAS	BOGOTA D.C.	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	COMERCIO
890200722	RAFAEL J TURBAY SAS	SANTANDER	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
890914711	SEALCO SA	ANTIOQUIA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

890321052	DISTRIBUIDORA EXTRA S.A.S.	VALLE	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830049221	IMPORT LINE SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900448762	HEALTH COMPANY INT S.A.S.	VALLE	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	COMERCIO
822000707	ALIMENTOS DEL LLANO SA	META	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
809004045	FIBRATELA S.A	TOLIMA	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
800220247	CACHARRERIA CALI VARGAS & CIA. S. EN C.	NARINO	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
830042822	IMPROBELL LTDA	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
805019855	MEGATEX SA	VALLE	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
811039652	MAS S.A.S	ANTIOQUIA	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	COMERCIO
900657219	DAIKIN AIRCONDITIONING COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900738307	W STUDIO DE COLOMBIA S.A.S.	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
900076922	PORCELANATOS Y PISOS DE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900356068	JEAN BLUE TEXTIL SAS	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
860037740	TEXDORAL SAS	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

890319806	MERCADEO S.A.S	VALLE	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
901023824	TERMOPACK COLOMBIA SAS	CUNDINAMARCA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900995087	COMERCIALIAZADORA PLASTICAUCA SAS	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
860531097	MASTER QUIMICA SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900039686	ANDICOLOR S.A.	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900013119	DISTRIALFA DEL PACIFICO SAS	VALLE	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900185908	MOTOCREDITO LTDA	META	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
811044082	CONTACTO TEXTIL S.A.	ANTIOQUIA	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
830120839	MULTISUMINISTROS INDUSTRIALES SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
805014913	SCIENTIFIC PRODUCTS SAS	VALLE	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
901242719	DISTRIBUIDORA EL DESCUENTO ARMENIA SAS	QUINDIO	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
811026299	IMAGEN EMPRESARIAL S.A.S	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830070868	GREEN SHINE CI SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900701630	IMPOINTER SAS	RISARALDA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900487988	TECNOLOGIA DE MATERIALES COLOMBIA SAS	CUNDINAMARCA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900491855	MACRO DISTRIBUCIONES DEL	VALLE	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	VALLE SAS		n.c.p.	
811045326	COMERCIALIZADORA SILVER SAS	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
901021852	SAFELA GROUP SAS	ATLANTICO	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
900467959	TEMATEXTIL SAS	CUNDINAMARCA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
900213817	EXPANSION JL SAS	BOGOTA D.C.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
900226205	COMERCIALIZADORA DITEX SAS	VALLE	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
900661257	GRUPO EMPRESARIAL SANDRA S.A.S	SUCRE	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
811019984	PROELECTRICO REPRESENTACIONES S A	ANTIOQUIA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900110672	KOENPACK SUCURSAL COLOMBIA	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
805026464	SUKHI SAS	VALLE	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
800180487	INVERSIONES ASG SAS	NORTE DE SANTANDER	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
892400615	INVERSIONES MEDINA TRUJILLO SAS	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

			y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	
900245878	IMPOSEG INDUSTRIAL SAS	VALLE	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900086174	INMADICA ANDINA S.A	CUNDINAMARCA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830022636	POLYAROMAS SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900183992	MARCAS EUROPEAS SAS	BOGOTA D.C.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
830025172	INTERCOMERCIAL ANDINA SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
901255563	UNITOYS COLOMBIA SAS	CUNDINAMARCA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
830055316	NOVAFLEX REPRESENTACIONES SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830065997	CONSORCIO INTERNACIONAL TEXTIL S.A.S.	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
800163872	IMPORTACIONES EL TREBOL SA	CUNDINAMARCA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900779615	DISTRIBUIDORA UNIVERSAL DE POPAYAN S,A,S	CAUCA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
900202174	SUR COMPANY LTDA	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900015993	INTERNATIONAL FOOTWEAR CORPORATION SA	BOGOTA D.C.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
900452868	2M&W SAS	VALLE	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

802019254	TALECTRO INGENIERIA SAS	ATLANTICO	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900223868	YOSHA TEXTIL S.A.	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
900392611	MOVIIRED SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
901239802	COMERCIALIZADORA MAGOTEX SAS	SUCRE	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
860516860	INTERNACIONAL DE RODAMIENTOS Y TRANSMISION SAS INTER-TRAM SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900255785	VIVATEX S.A.S.	CUNDINAMARCA	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
800073480	TECNOLOGIA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS TECNOAGUAS S.A.S	MAGDALENA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900047252	EL TEMPLO DE LA MODA FRESCA SAS	SANTANDER	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
800023543	ACEITAR LTDA	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
900158401	AGFA HEALTHCARE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
890101057	MINERVINE & KARAMAN CIA SAS	BOGOTA D.C.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
901216955	KAMILA GROUP S.A.S.	ANTIOQUIA	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

900299296	GOLDEN BUSINESS CLASS SA	CUNDINAMARCA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
805003151	PRODUCTOS ADHESIVOS SAS	VALLE	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900606858	KOBALT SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900533084	COMERCIALIZADORA AEROMAQUINADOS SAS	ANTIOQUIA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
830126832	HI TECH ZIPP SAS	BOGOTA D.C.	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	COMERCIO
890935366	PLASTICOS ASOCIADOS S.A.	ANTIOQUIA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
860031631	PROQUIND Y CIA S EN C	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900463519	INVERSIONES GAFE S.AS.	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
830101528	CI VIVID GREEN SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900413453	INDUSTRIAS SPT SAS	RISARALDA	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	COMERCIO
830011284	YAMARINOS KASAMOTOS SAS	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
800191139	COMERCIAL NOVAPEL LTDA	NORTE DE SANTANDER	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

			productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	
830005293	DETALGRAF SAS	CUNDINAMARCA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
900864664	SERVICIO DE ENTREGA S.A.S	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
800004254	INTEGRAL DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900673103	DISEÑOS MILANELO SAS	BOGOTA D.C.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
900585467	C.I. LATIN SYR GOLD SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
800152025	MUNDIAL DE HILOS SA	ANTIOQUIA	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
900616703	NORMET COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
800199349	FREUDENBERG	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
800136038	GRAFITINTAS SA	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
860026958	METALICAS Y ELECTRICAS MELEC S.A. EN REORGANIZAION	CUNDINAMARCA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900383879	SUPERMERCADO MERCAMAX AMM S.A.S	TOLIMA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

			productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	
800178050	DEPOSITO LOS RETALES SA	VALLE	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
800049489	COSMOTEXTIL SAS	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
900506305	COMERCIALIZADORA NGG SAS	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
860076228	COMPAÑIA BOGOTANA DE TEXTILES SAS	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
830071137	MARMISOL SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900509055	HELPEN SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
826002535	NE&TEL.COM S.A.S	BOYACA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
800038389	CURVILCO DEL ORIENTE SAS	SANTANDER	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900119327	WARCO SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900575995	SARCLE SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830050631	DENTSPLY FINANCE CO	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900820933	SJ HERRERA GARZON S EN CS	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

900358218	DIFERMODA SAS	CUNDINAMARCA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
800053310	ARTILAB SA	CUNDINAMARCA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
800151102	MIRAFLEX SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900284069	MAR 10 SAS	VALLE	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
830054355	CLON HADAS LTDA	BOGOTA D.C.	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	COMERCIO
901088062	SURTIALIADOS QUINDIO SAS	QUINDIO	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900352229	COINSTOR S.A.S.	SANTANDER	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
805027939	MYL DE COLOMBIA SAS	VALLE	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
811011781	UMP DE COLOMBIA S.A.S.	ANTIOQUIA	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
860006237	URIGO SAS	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
830043390	QUIMICA FINA SA	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
900096520	MAAKAL COLOMBIA SA	ANTIOQUIA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
821002693	FEXTON SAS	VALLE	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
800083425	IDT ELECTRIC LTDA	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
830004190	GOMEZ & GOMEZ MEGA IMPORT LTDA	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
901271474	IMPORT A.I.M	ANTIOQUIA	G4719 - Comercio al por	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	LOGISTIC SAS		menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	
802023350	V&A FASHION SAS	ATLANTICO	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	COMERCIO
800004663	MIL HERRAJES SA	SANTANDER	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
900015175	POLYMEDICAL DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
890324692	QUIMEX INDUSTRIALES SAS	VALLE	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
800240039	ANDINA DE TECNOLOGIAS S.A.S.	ANTIOQUIA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
900988612	LLICONSUMAR DEL MAGDALENA SAS	MAGDALENA	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	COMERCIO
900585527	FUTURIBLE DIGITAL S.A. F	BOGOTA D.C.	G4690 - Comercio al por mayor no especializado	COMERCIO
809007555	DISTRIBUIDORA SURTIMAX S.A.S.	TOLIMA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	COMERCIO
830109536	BOTON PROMO SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	COMERCIO
830123805	CI CENTRAL OIL SAS	BOGOTA D.C.	G4669 - Comercio al por	COMERCIO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

			mayor de otros productos n.c.p.	

La administración además de la identificación de diferentes empresas que realizan y suministrar la respectiva labor, solicito a las siguientes empresas domiciliadas en el departamento del Huila cotizaciones frente a los bienes y servicios requeridos por la entidad:

EMPRESAS
SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA S.A.S
WILSON TOLEDO ARTEAGA

Que la administración municipal realizo el ponderado de los precios, con dos cotizaciones allegadas: SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA S.A.S y WILSON TOLEDO ARTEAGA. Frente a los bienes requeridos por el Municipio, se realizó el ponderado sobre las 2 cotizaciones anteriormente mencionadas.

PERSPECTIVA COMERCIAL:

Desde la perspectiva comercial, el mercado frente a la compra de menaje, electrodomésticos entre otros, lo cual caracteriza por contar con una amplia oferta de proveedores dedicados a la comercialización y distribución de los mismos.

Este mercado presenta una dinámica comercial permanente, debido a la demanda recurrente de productos y equipos indispensables para el buen funcionamiento de los restaurantes escolares.

Dentro del MUNICIPIO existen MICROEMPRESAS MIPYMES del MUNICIPO DE SUAZA HUILA, que pueden suministrar los respectivos elementos: MARIA DEL PILAR RAMIREZ DIAZ, PAOLA ANDREA MAJE CORREA, HERYI CAROLINA GARZON RIVERA, FREDY AUGUSTO FAJARDO y entre otros.

Es deber de la entidad garantizar el emprendimiento local, permitiendo una mayor economía del municipio de Suaza Huila a través de la generación de empleo, movilización de recursos del territorio, promoción del consumo local, pago de impuestos y tributos locales, fortalecimiento de la autonomía del territorio local, fomentando que los negocios locales sean inclusivos y sostenibles en el territorio.

Por lo anterior, la entidad deberá tener prioridad frente a los MIPYMES y en caso de no limitación, procederá a limitar MIPYMES TERRITORIAL HUILA o NACIONAL o no LIMITACION DE MIPYMES, conforme a las solicitudes definidas por el Decreto 1860 del 2021.

1.2. Dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios

Los proveedores identificados como potenciales oferentes en el presente proceso, cuentan con la total capacidad de distribución de los productos en los lugares que la administración Municipal lo requiere, por las condiciones y la naturaleza contractual el transporte para la entrega de los

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

elementos forma parte integral del valor total del contrato y si se pretendiera contratar un transporte independiente se incurriría en gastos adicionales ya que se estaría hablando de un proceso contractual diferente, además del desgaste administrativo que esto implicaría.

Para el presente proceso se establece como lugar de entrega el Municipio de Suaza Huila, por consiguiente, el trasporte terrestre desde la capital del Departamento es de aproximadamente tres (3) horas y desde la capital del país son aproximadamente diez (10) horas.

Los productos que se pretenden adquirir con el presente proceso, permiten ser almacenados sin problema alguno, siempre y cuando se tengan los cuidados necesarios y recomendaciones para hacerlo.

Las cantidades que se pretenden contratar son las necesarias para la satisfacción de las problemáticas ya planteadas, además el presupuesto está limitado para tal fin, por consiguiente, se busca generar la austeridad en el gasto y el rendimiento del presupuesto público en beneficio de la comunidad afectada y las necesidades de la entidad.

El contrato se realizará mediante un solo pago y/o pagos parciales, de acuerdo a requerimiento del supervisor con el fin de realizar la adquisición a todo costo de dotación e implementación de menaje, electrodomésticos y entre otros, para los comedores de las diferentes sedes de las instituciones educativas del municipio, con la cual la Administración Municipal pueda brindar las condiciones necesarias para la prestación del servicio educativo del municipio.

1.2.1. Especificaciones de calidad

Para el proceso objeto del presente análisis se hace necesario establecer las siguientes cantidades y especificaciones mínimas que permitan garantizar la calidad de los bienes de los elementos del menaje, electrodomésticos y entre otros:

ÍTEM	CARACTERISTICAS	UNI	V7UNITARIO	CTD	V/TOTAL
IE SAN CALIXTO					
1	Congelador: Equipo con capacidad de almacenamiento de 198 litros, tecnología Inverter y sistema de congelación dual. Cuenta con llave de seguridad, control de temperatura, canasta de almacenamiento extraíble y tapón de drenaje para facilitar su limpieza y mantenimiento. Dispone de recubrimiento interno plástico, tubería de aluminio, paredes con aislamiento en ciclopentano (hidrocarburo ecológico),	Unidad	$ 1.583.500	1	$ 1.583.500

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	estructura en lámina galvanizada y gas refrigerante ecológico R600A. Sus dimensiones son de 85 cm de alto, 81,6 cm de ancho y 55 cm de profundidad, con un peso de 30 kg. Incluye garantía de 10 años para el compresor y 1 año para la unidad.				
2	Olla a presión: Olla a presión con capacidad de 7 litros, fabricada en acero inoxidable, de color plateado, con un peso aproximado de 3 kg y dimensiones de 30 cm x 30 cm x 30 cm. Cuenta con sistema de seguridad de tres válvulas para regular la presión y brindar mayor seguridad durante su funcionamiento. Incluye garantía de 1 mes.	Unidad	$ 502.265	2	$ 1.004.530
3	Licuadora: Licuadora tradicional de color plateado, con potencia nominal de 700 W y potencia pico de 1.000 W. Cuenta con sistema de velocidades mediante perilla infinita, interfaz de control tipo perilla y cuatro aspas para facilitar la trituración y mezcla de los alimentos. Tiene unas dimensiones de 33,65 cm de alto, 23,65 cm de ancho y 19,36 cm de largo, con un peso de 3,21 kg.	Unidad	$ 405.000	2	$ 810.000
4	Silla Samba: Silla con dimensiones de 87,5 cm de altura, 46,5 cm de ancho y 52,5 cm de profundidad.	Unidad	$ 89.535	46	$ 4.118.610
5	Organizador de cocina: Organizador de tres niveles tipo canasta, de color negro, fabricado en plástico. Cuenta con dimensiones de 45 cm de largo, 34 cm de ancho y 112 cm de profundidad, con una capacidad máxima de soporte de 20 kg. Diseñado para facilitar el almacenamiento y la organización de frutas, verduras y otros productos, optimizando los espacios de almacenamiento.	Global	$ 113.950	3	$ 341.850
SUBTOTAL					**$ 7.858.490**

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

IE GUAYABAL					
1	Estufa industrial de cuatro (4) puestos: Estufa industrial de cuatro dobles, equipada con fogón doble, estructura fabricada en hierro y partes manipulables en acero. Cuenta con unas dimensiones de 200 cm de largo y 55 cm de fondo. Diseñada para uso industrial y preparación de alimentos. Incluye garantía de un (1) año por fugas de gas.	Unidad	$ 1.740.000	1	$ 1.740.000
2	Olla a presión de 15 litros: Olla a presión fabricada en aluminio natural, apta para trabajo pesado, con capacidad volumétrica de 15 litros y presión de trabajo de 50 Kpa. Cuenta con asas metálicas con cubierta en baquelita para facilitar su manipulación y brindar mayor seguridad. Está elaborada en aluminio (87 %), baquelita (10 %) y silicona (3 %), con accesorios en baquelita. Producto de fabricación colombiana, con garantía de cinco (5) años por defectos de manufactura en todos sus componentes; no aplica para daños ocasionados por caídas o mal uso del usuario.	Unidad	$ 790.902	1	$ 790.902
3	Nevera tipo vitrina: Nevera comercial de color blanco, con diseño tipo vitrina y una (1) puerta. Cuenta con capacidad de almacenamiento de 211 litros y tecnología de refrigeración Frost. Dispone de panel de control manual ubicado en el interior, bandejas fabricadas en alambre y rejillas ajustables para facilitar la organización de los productos. Tiene un compresor convencional o de polea, consumo mínimo energético de 84 kilovatios-hora al mes y eficiencia energética para uso comercial. Sus dimensiones externas son de 149,4 cm de alto, 52 cm de ancho y 59,8 cm de fondo. Funciona mediante conexión a	Unidad	$ 2.652.500	2	$ 5.305.000

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	energía eléctrica y cable de alimentación. No cuenta con dispensador de agua ni fabricador de hielo. Incluye garantía general de doce (12) meses y garantía de sesenta (60) meses para el compresor.				
SUBTOTAL					**$ 7.835.902**
IE ALTO HORIZONTE					
1	Nevera de dos (2) puertas con congelador superior: Equipo de refrigeración de color gris tipo inox, con capacidad total de 389 litros, distribuidos en 291 litros para refrigeración y 98 litros para congelación. Cuenta con dos (2) puertas, congelador ubicado en la parte superior, una (1) gaveta, bandejas para huevos, iluminación interna LED y control digital de temperatura. Dispone de tecnología Inverter, sistema de enfriamiento No Frost, compresor digital, sistema Multi Airflow, alarma de puerta y dispensador de agua. Tiene una eficiencia energética tipo A, consumo de energía de 35,5 kWh/mes, potencia nominal de 110 W y funcionamiento eléctrico a 110 V. Utiliza gas refrigerante ecológico R600A y ofrece un rango de temperatura de -23 °C a 7 °C. Sus dimensiones son 171,5 cm de alto, 70 cm de ancho y 67,2 cm de profundidad, con un peso de 61 kg. Cuenta con panel de control digital interno, buena distribución interna y diseño de tamaño versátil.	Unidad	$ 3.445.120	1	$ 3.445.120
2	Licuadora: Licuadora tradicional de color plateado, con potencia nominal de 700 W y potencia pico de 1.000 W. Cuenta con sistema de velocidades mediante perilla infinita, interfaz de control tipo perilla y cuatro aspas para facilitar la trituración y mezcla de los alimentos. Tiene unas dimensiones de 33,65 cm de alto, 23,65	Unidad	$ 405.000	2	$ 810.000

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	cm de ancho y 19,36 cm de largo, con un peso de 3,21 kg.				
3	Olla a presión de 5 litros: Olla a presión de color plateado, fabricada con cuerpo en aluminio y tapa en acero inoxidable. Cuenta con una capacidad de 5 litros y una presión nominal de 72 KPA. Dispone de cinco (5) sistemas de seguridad integrados: válvula pin de seguridad, rejilla antibloqueo, válvula de alivio, válvula de alarma y sistema expulsor de empaque. Tiene sistema de cierre externo y dimensiones de 19,2 cm de alto, 44 cm de ancho y 26 cm de largo. Está diseñada para conservar el valor nutritivo y el sabor de los alimentos, facilitando la preparación de grandes cantidades.	Unidad	$ 305.637,5	1	$ 305.637,5
4	Mesa plegable tipo maleta: Mesa rectangular de color blanco, fabricada en plástico, con estructura de soporte en acero. Cuenta con dimensiones de 180 cm de largo, 70 cm de ancho y 74 cm de alto. Su diseño plegable facilita el almacenamiento, transporte y manipulación. Tiene capacidad para seis (6) personas, no cuenta con ruedas ni extensión adicional y ofrece una garantía de un (1) año.	Unidad	$ 297.000	2	$ 594.000
5	Silla Samba: Silla con dimensiones de 87,5 cm de altura, 46,5 cm de ancho y 52,5 cm de profundidad.	Unidad	$ 89.535	13	$ 1.163.955
6	Cucharas en acero inoxidable	Unidad	$ 1.189	100	$ 118.900
7	Vasos plásticos: Vasos fabricados en plástico, con capacidad de 200 ml, disponibles en cuatro (4) colores. Cuentan con una altura de 9,6 cm y un diámetro de boca de 7,5 cm. El producto se comercializa en paquetes de cuatro (4) unidades, no incluye tapa ni sorbete, no es descartable y está diseñado para el	Global	$ 10.800	22	$ 237.600

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	consumo de bebidas frías.				
8	Cuchillo de cocina de 7 pulgadas: Cuchillo tipo chef, con hoja fabricada en acero inoxidable, que ofrece mayor durabilidad y resistencia al desgaste gracias a su tratamiento térmico. Cuenta con mango de polipropileno de color blanco, diseñado para brindar resistencia y durabilidad durante su uso. Es apto para lavado en lavavajillas, facilitando su limpieza y mantenimiento.	Unidad	$ 39.537,5	7	$ 276.762,5
9	Organizador de cocina: Organizador de tres niveles tipo canasta, de color negro, fabricado en plástico. Cuenta con dimensiones de 45 cm de largo, 34 cm de ancho y 112 cm de profundidad, con una capacidad máxima de soporte de 20 kg. Diseñado para facilitar el almacenamiento y la organización de frutas, verduras y otros productos, optimizando los espacios de almacenamiento.	Global	$ 113.950	4	$ 455.800
10	Jarra plástica de 4 litros: Jarra fabricada en plástico, con capacidad de 4 litros y dimensiones de 25 cm de largo, 14,5 cm de ancho y 24 cm de alto. Cuenta con diseño funcional, asa para facilitar su manipulación y tapa superior para proteger el contenido. Es un producto de fabricación colombiana y sus colores son surtidos, sujetos a la disponibilidad de inventario al momento del despacho.	Unidad	$ 43.025	3	$ 129.075
11	Sanduchera: Sanduchera con exterior fabricado en plástico y placas de cocción con recubrimiento antiadherente y división triangular. Cuenta con capacidad para dos (2) puestos, potencia de 760 W y funcionamiento mediante energía eléctrica, con un rango de voltaje entre 110 V y 120 V. Dispone de termostato automático y luz indicadora de temperatura para facilitar el control	Unidad	$ 147.750	2	$ 295.500

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	durante su funcionamiento.				
SUBTOTAL					**$ 7.832.350**
IE LA UNIÓN					
1	Nevera de dos (2) puertas con congelador superior: Equipo de refrigeración de color gris tipo inox, con capacidad total de 389 litros, distribuidos en 291 litros para refrigeración y 98 litros para congelación. Cuenta con dos (2) puertas, congelador ubicado en la parte superior, una (1) gaveta, bandejas para huevos, iluminación interna LED y control digital de temperatura. Dispone de tecnología Inverter, sistema de enfriamiento No Frost, compresor digital, sistema Multi Airflow, alarma de puerta y dispensador de agua. Tiene una eficiencia energética tipo A, consumo de energía de 35,5 kWh/mes, potencia nominal de 110 W y funcionamiento eléctrico a 110 V. Utiliza gas refrigerante ecológico R600A y ofrece un rango de temperatura de -23 °C a 7 °C. Sus dimensiones son 171,5 cm de alto, 70 cm de ancho y 67,2 cm de profundidad, con un peso de 61 kg. Cuenta con panel de control digital interno, buena distribución interna y diseño de tamaño versátil.	Unidad	$ 3.445.120	1	$ 3.445.120
2	Estufa industrial de dos (2) puestos: Fabricada en acero inoxidable tipo 430 satinado, calibre 20, con estructura en tubo cuadrado, parrillas de hierro y cuatro (4) quemadores de aluminio, dos por cada puesto, con válvulas de paso independientes. Funciona con gas propano o natural. Cuenta con entrepaño inferior y patas con pintura horneable. Sus dimensiones son de 110 cm de ancho, 60 cm de fondo y 80 cm de alto, con un consumo de 60.000 BTU/h.	Unidad	$ 1.147.500	1	$ 1.147.500

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

3	Estufa industrial de tres (3) puestos: Estufa industrial de tres puestos, equipada con fogón doble, estructura fabricada en hierro y partes manipulables en acero. Cuenta con unas dimensiones de 200 cm de largo y 55 cm de fondo. Diseñada para uso industrial y preparación de alimentos. Incluye garantía de un (1) año por fugas de gas.	Unidad	$ 1.420.000	1	$ 1.420.000
4	Licuadora: Licuadora tradicional de color plateado, con potencia nominal de 700 W y potencia pico de 1.000 W. Cuenta con sistema de velocidades mediante perilla infinita, interfaz de control tipo perilla y cuatro aspas para facilitar la trituración y mezcla de los alimentos. Tiene unas dimensiones de 33,65 cm de alto, 23,65 cm de ancho y 19,36 cm de largo, con un peso de 3,21 kg.	Unidad	$ 405.000	2	$ 810.000
5	Batería de cocina: Juego de ollas fabricado en aluminio, compuesto por siete (7) piezas, que incluyen una olla de 20 cm con tapa de vidrio, una olla de 24 cm con tapa de vidrio, un sartén de 24 cm y un perol de 16 cm con tapa de vidrio. Cuenta con recubrimiento interior de politetrafluoroetileno (antiadherente), es apto para lavado en lavavajillas y tiene unas dimensiones generales de 30 x 43 x 29,5 cm. Incluye base difusora especial para distribuir el calor de manera uniforme, termo señal que cambia de color e indica el momento adecuado para comenzar a cocinar, y recubrimiento antiadherente reforzado de alta durabilidad, hasta tres veces más resistente.	Global	$ 440.600	2	$ 881.200
6	Juego de sartenes: Juego compuesto por tres (3) sartenes de color negro, fabricadas en aluminio, con diámetros de 18 cm, 20 cm y 24 cm. Cuentan con un	Global	$ 130.245	1	$ 130.245

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	espesor de 2 milímetros, mangos en baquelita resistentes al calor y recubrimiento interior antiadherente para facilitar la preparación de alimentos y su limpieza. El conjunto tiene unas dimensiones de 40,5 cm de alto, 25 cm de ancho y 9 cm de fondo.				
SUBTOTAL					**$ 7.834.065**
IE SAN LORENZO					
Sede Principal					
1	Licuadora: Licuadora tradicional de color plateado, con potencia nominal de 700 W y potencia pico de 1.000 W. Cuenta con sistema de velocidades mediante perilla infinita, interfaz de control tipo perilla y cuatro aspas para facilitar la trituración y mezcla de los alimentos. Tiene unas dimensiones de 33,65 cm de alto, 23,65 cm de ancho y 19,36 cm de largo, con un peso de 3,21 kg.	Unidad	$ 405.000	1	$ 405.000
2	Paila de 50 cm: Paila fabricada en aluminio natural de alta pureza, de color plateado, con un diámetro de 50 cm y una altura de 14 cm. Cuenta con una capacidad volumétrica de 19 litros, asas y remaches en aluminio, que facilitan su manipulación y ofrecen mayor resistencia. Su material permite una mejor distribución del calor durante la preparación de alimentos. Está compuesta por una (1) pieza, no cuenta con recubrimiento antiadherente, no es apta para estufas de inducción ni para lavado en lavavajillas. Es un producto de fabricación colombiana y cuenta con una garantía de un (1) año.	Unidad	$ 189.000	1	$ 189.000
3	Tenedor para trinchar grande: Utensilio fabricado en acero inoxidable de alta resistencia, de color plateado, con dos puntas alargadas que facilitan el agarre y	Unidad	$ 24.300	1	$ 24.300

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	la sujeción de carnes durante su corte y manipulación. Cuenta con mango ergonómico en plástico resistente, reforzado con remaches para brindar mayor firmeza y seguridad. Su diseño es funcional, de fácil limpieza y adecuado para asados, barbacoas y labores de cocina.				
4	Espumadera para fritos: Utensilio de cocina fabricado en acero, con canastilla de 16 cm de diámetro y 42 cm de largo total. Cuenta con mango de madera que facilita su manipulación y agarre durante la preparación de alimentos. Su diseño de canastilla metálica permite escurrir el exceso de aceite y retirar fácilmente los alimentos fritos.	Unidad	$ 28.622,5	1	$ 28.622,5
5	Olla a presión de 15 litros: Olla a presión fabricada en aluminio natural, de color gris, con capacidad volumétrica de 15 litros y diámetro de 34 cm. Cuenta con una presión nominal de operación de 50 Pa, asas metálicas con cubierta en baquelita y estructura apta para trabajo pesado. Su capacidad permite preparar alimentos en un solo servicio.	Unidad	$ 809.402	1	$ 809.402
6	Cuchillo de cocina de 7 pulgadas: Cuchillo tipo chef, con hoja fabricada en acero inoxidable, que ofrece mayor durabilidad y resistencia al desgaste gracias a su tratamiento térmico. Cuenta con mango de polipropileno de color blanco, diseñado para brindar resistencia y durabilidad durante su uso. Es apto para lavado en lavavajillas, facilitando su limpieza y mantenimiento.	Unidad	$ 39.537,5	2	$ 79.075
Subtotal					**$ 1.535.399,5**
Sede Las Quemadas					
1	Licuadora: Licuadora tradicional de color plateado, con potencia nominal de 700 W y potencia pico de 1.000 W. Cuenta con	Unidad	$ 405.000	1	$ 405.000

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	sistema de velocidades mediante perilla infinita, interfaz de control tipo perilla y cuatro aspas para facilitar la trituración y mezcla de los alimentos. Tiene unas dimensiones de 33,65 cm de alto, 23,65 cm de ancho y 19,36 cm de largo, con un peso de 3,21 kg.				
2	Platos hondo soperos	Unidad	$ 4.050	10	$ 40.500
3	Cuchillo de cocina de 7 pulgadas: Cuchillo tipo chef, con hoja fabricada en acero inoxidable, que ofrece mayor durabilidad y resistencia al desgaste gracias a su tratamiento térmico. Cuenta con mango de polipropileno de color blanco, diseñado para brindar resistencia y durabilidad durante su uso. Es apto para lavado en lavavajillas, facilitando su limpieza y mantenimiento.	Unidad	$ 39.537,5	1	$ 39.537,5
4	Cucharas en acero inoxidable	Unidad	$ 1.189	10	$ 11.890
5	Juego de recipientes herméticos: Conjunto de recipientes para almacenamiento de alimentos, fabricados en plástico transparente, compuesto por once (11) recipientes con diferentes capacidades de 180 ml, 260 ml, 400 ml, 500 ml, 800 ml, 900 ml, 1.100 ml y 1.250 ml. Cuenta con un total de veintidós (22) piezas, incluyendo sus respectivas tapas herméticas para facilitar la conservación y almacenamiento de los alimentos. Tiene unas dimensiones de referencia de 24 cm de ancho, 18 cm de alto y 7 cm de largo. Es apto para uso en microondas y lavado en lavavajillas, pero no es apto para congelador. Incluye una garantía de un (1) año.	Unidad	$ 128.250,5	1	$ 128.250,5
6	Plancha rectangular: Plancha de color negro, fabricada con cuerpo de aluminio y mango de silicona. Cuenta con unas dimensiones de 27 cm de largo, 50 cm de ancho y 2 cm de altura, con un peso de 1	Unidad	$ 215.600	1	$ 215.600

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	kg. Dispone de superficie antiadherente y acanalada, que facilita la preparación de alimentos y evita que estos se adhieran.				
Subtotal					**$ 840.778**
Sede Hato viejo					
1	Cuchillo de cocina de 7 pulgadas: Cuchillo tipo chef, con hoja fabricada en acero inoxidable, que ofrece mayor durabilidad y resistencia al desgaste gracias a su tratamiento térmico. Cuenta con mango de polipropileno de color blanco, diseñado para brindar resistencia y durabilidad durante su uso. Es apto para lavado en lavavajillas, facilitando su limpieza y mantenimiento.	Unidad	$ 39.537,5	1	$ 39.537,5
2	Estufa industrial de cuatro (4) puestos: Estufa industrial de cuatro dobles, equipada con fogón doble, estructura fabricada en hierro y partes manipulables en acero. Cuenta con unas dimensiones de 200 cm de largo y 55 cm de fondo. Diseñada para uso industrial y preparación de alimentos. Incluye garantía de un (1) año por fugas de gas.	Unidad	$ 1.740.000	1	$ 1.740.000
3	Paila de 50 cm: Paila fabricada en aluminio natural de alta pureza, de color plateado, con un diámetro de 50 cm y una altura de 14 cm. Cuenta con una capacidad volumétrica de 19 litros, asas y remaches en aluminio, que facilitan su manipulación y ofrecen mayor resistencia. Su material permite una mejor distribución del calor durante la preparación de alimentos. Está compuesta por una (1) pieza, no cuenta con recubrimiento antiadherente, no es apta para estufas de inducción ni para lavado en lavavajillas. Es un producto de fabricación colombiana y cuenta con una garantía de un (1) año.	Unidad	$ 189.000	1	$ 189.000

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

4	Colador escurridor de 28 cm: Utensilio de cocina fabricado en acero inoxidable, tipo colador de taza, con un diámetro de 28 cm y una profundidad de 12 cm. Su diseño permite escurrir y separar líquidos de alimentos, facilitando el lavado y la preparación de frutas, verduras, pastas y frituras. Es un elemento práctico y resistente para uso en la cocina. Se comercializa por unidad.	Unidad	$ 49.317,5	1	$ 49.317,5
Subtotal					**$ 2.017.855,0**
Sede Satia					
1	Tenedor para trinchar grande: Utensilio fabricado en acero inoxidable de alta resistencia, de color plateado, con dos puntas alargadas que facilitan el agarre y la sujeción de carnes durante su corte y manipulación. Cuenta con mango ergonómico en plástico resistente, reforzado con remaches para brindar mayor firmeza y seguridad. Su diseño es funcional, de fácil limpieza y adecuado para asados, barbacoas y labores de cocina.	Unidad	$ 24.300	1	$ 24.300
2	Cucharón de cocina: Utensilio fabricado en aluminio fundido, con mango de madera que facilita su manipulación y agarre. Cuenta con una longitud total de 57 cm y está diseñado para servir sopas, caldos y otras preparaciones. Es apto para lavado en lavavajillas y se comercializa por unidad.	Unidad	$ 62.887,5	1	$ 62.887,5
3	Sanduchera: Sanduchera con exterior fabricado en plástico y placas de cocción con recubrimiento antiadherente y división triangular. Cuenta con capacidad para dos (2) puestos, potencia de 760 W y funcionamiento mediante energía eléctrica, con un rango de voltaje entre 110 V y 120 V. Dispone de termostato automático y luz indicadora de	Unidad	$ 147.750	1	$ 147.750

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	temperatura para facilitar el control durante su funcionamiento.				
4	Juego de recipientes herméticos: Conjunto de recipientes para almacenamiento de alimentos, fabricados en plástico transparente, compuesto por once (11) recipientes con diferentes capacidades de 180 ml, 260 ml, 400 ml, 500 ml, 800 ml, 900 ml, 1.100 ml y 1.250 ml. Cuenta con un total de veintidós (22) piezas, incluyendo sus respectivas tapas herméticas para facilitar la conservación y almacenamiento de los alimentos. Tiene unas dimensiones de referencia de 24 cm de ancho, 18 cm de alto y 7 cm de largo. Es apto para uso en microondas y lavado en lavavajillas, pero no es apto para congelador. Incluye una garantía de un (1) año.	Unidad	$ 128.250	2	$ 256.500
5	Cuchillo de cocina de 7 pulgadas: Cuchillo tipo chef, con hoja fabricada en acero inoxidable, que ofrece mayor durabilidad y resistencia al desgaste gracias a su tratamiento térmico. Cuenta con mango de polipropileno de color blanco, diseñado para brindar resistencia y durabilidad durante su uso. Es apto para lavado en lavavajillas, facilitando su limpieza y mantenimiento.	Unidad	$ 39.537,5	2	$ 79.075
6	Batería de cocina: Juego de ollas fabricado en aluminio, compuesto por siete (7) piezas, que incluyen una olla de 20 cm con tapa de vidrio, una olla de 24 cm con tapa de vidrio, un sartén de 24 cm y un perol de 16 cm con tapa de vidrio. Cuenta con recubrimiento interior de politetrafluoroetileno (antiadherente), es apto para lavado en lavavajillas y tiene unas dimensiones generales de 30 x 43 x 29,5 cm. Incluye base difusora especial para distribuir el calor de manera	Global	$ 440.600	1	$ 440.600

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	uniforme, termo señal que cambia de color e indica el momento adecuado para comenzar a cocinar, y recubrimiento antiadherente reforzado de alta durabilidad, hasta tres veces más resistente.				
Subtotal					**$ 1.011.112,5**
Sede Daniel Jaramillo López					
1	Mesa plegable tipo maleta: Mesa rectangular de color blanco, fabricada en plástico, con estructura de soporte en acero. Cuenta con dimensiones de 180 cm de largo, 70 cm de ancho y 74 cm de alto. Su diseño plegable facilita el almacenamiento, transporte y manipulación. Tiene capacidad para seis (6) personas, no cuenta con ruedas ni extensión adicional y ofrece una garantía de un (1) año.	Unidad	$ 297.000	3	$ 891.000
2	Cuchillo de cocina de 7 pulgadas: Cuchillo tipo chef, con hoja fabricada en acero inoxidable, que ofrece mayor durabilidad y resistencia al desgaste gracias a su tratamiento térmico. Cuenta con mango de polipropileno de color blanco, diseñado para brindar resistencia y durabilidad durante su uso. Es apto para lavado en lavavajillas, facilitando su limpieza y mantenimiento.	Unidad	$ 39.537,5	3	$ 118.612,5
3	Vasos plásticos: Vasos fabricados en plástico, con capacidad de 200 ml, disponibles en cuatro (4) colores. Cuentan con una altura de 9,6 cm y un diámetro de boca de 7,5 cm. El producto se comercializa en paquetes de cuatro (4) unidades, no incluye tapa ni sorbete, no es descartable y está diseñado para el consumo de bebidas frías.	Global	$ 10.800	25	$ 270.000
Subtotal					**$ 1.279.612,5**
Sede Mercedes Motta					

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

1	Cuchillo de cocina de 7 pulgadas: Cuchillo tipo chef, con hoja fabricada en acero inoxidable, que ofrece mayor durabilidad y resistencia al desgaste gracias a su tratamiento térmico. Cuenta con mango de polipropileno de color blanco, diseñado para brindar resistencia y durabilidad durante su uso. Es apto para lavado en lavavajillas, facilitando su limpieza y mantenimiento.	Unidad	$ 39.537,5	3	$ 118.612,5
2	Platos hondo soperos	Unidad	$ 4.050	100	$ 405.000
3	Jarra plástica de 4 litros: Jarra fabricada en plástico, con capacidad de 4 litros y dimensiones de 25 cm de largo, 14,5 cm de ancho y 24 cm de alto. Cuenta con diseño funcional, asa para facilitar su manipulación y tapa superior para proteger el contenido. Es un producto de fabricación colombiana y sus colores son surtidos, sujetos a la disponibilidad de inventario al momento del despacho.	Unidad	$ 43.025	2	$ 86.050
4	Juego de recipientes herméticos: Conjunto de recipientes para almacenamiento de alimentos, fabricados en plástico transparente, compuesto por once (11) recipientes con diferentes capacidades de 180 ml, 260 ml, 400 ml, 500 ml, 800 ml, 900 ml, 1.100 ml y 1.250 ml. Cuenta con un total de veintidós (22) piezas, incluyendo sus respectivas tapas herméticas para facilitar la conservación y almacenamiento de los alimentos. Tiene unas dimensiones de referencia de 24 cm de ancho, 18 cm de alto y 7 cm de largo. Es apto para uso en microondas y lavado en lavavajillas, pero no es apto para congelador. Incluye una garantía de un (1) año.	Unidad	$ 128.250	1	$ 128.250
5	Colador escurridor de 28 cm: Utensilio de cocina fabricado en acero inoxidable, tipo colador de taza, con un diámetro de 28	Unidad	$ 49.317,5	1	$ 49.317,5

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	cm y una profundidad de 12 cm. Su diseño permite escurrir y separar líquidos de alimentos, facilitando el lavado y la preparación de frutas, verduras, pastas y frituras. Es un elemento práctico y resistente para uso en la cocina. Se comercializa por unidad.				
6	Cucharón de cocina: Utensilio fabricado en aluminio fundido, con mango de madera que facilita su manipulación y agarre. Cuenta con una longitud total de 57 cm y está diseñado para servir sopas, caldos y otras preparaciones. Es apto para lavado en lavavajillas y se comercializa por unidad.	Unidad	$ 62.887,5	2	$ 125.775
7	Vasos plásticos: Vasos fabricados en plástico, con capacidad de 200 ml, disponibles en cuatro (4) colores. Cuentan con una altura de 9,6 cm y un diámetro de boca de 7,5 cm. El producto se comercializa en paquetes de cuatro (4) unidades, no incluye tapa ni sorbete, no es descartable y está diseñado para el consumo de bebidas frías.	Global	$ 10.800	24	$ 259.200
Subtotal					**$ 1.172.205**
SUBTOTAL					**$ 7.856.962,5**
IE GALLARDO					
1	Mesa plegable tipo maleta: Mesa rectangular de color blanco, fabricada en plástico, con estructura de soporte en acero. Cuenta con dimensiones de 180 cm de largo, 70 cm de ancho y 74 cm de alto. Su diseño plegable facilita el almacenamiento, transporte y manipulación. Tiene capacidad para seis (6) personas, no cuenta con ruedas ni extensión adicional y ofrece una garantía de un (1) año.	Unidad	$ 297.000	6	$ 1.782.000

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

2	Estufa industrial de tres (3) puestos: Estufa industrial de tres puestos, equipada con fogón doble, estructura fabricada en hierro y partes manipulables en acero. Cuenta con unas dimensiones de 200 cm de largo y 55 cm de fondo. Diseñada para uso industrial y preparación de alimentos. Incluye garantía de un (1) año por fugas de gas.	Unidad	$ 1.420.000	1	$ 1.420.000
3	Horno de panadería de tres (3) cámaras: Horno de uso industrial, con puerta tipo visor que permite observar el proceso de cocción. Cuenta con sistema de funcionamiento a gas multigas, interior y exterior fabricados en acero inoxidable, capacidad para tres (3) bandejas y sistema de cocción mixto. Sus dimensiones son de 1,35 metros de alto, 60 cm de ancho y 80 cm de profundidad.	Unidad	$ 1.431.850	1	$ 1.431.850
4	Olla a presión de 5 litros: Olla a presión de color plateado, fabricada con cuerpo en aluminio y tapa en acero inoxidable. Cuenta con una capacidad de 5 litros y una presión nominal de 72 KPA. Dispone de cinco (5) sistemas de seguridad integrados: válvula pin de seguridad, rejilla antibloqueo, válvula de alivio, válvula de alarma y sistema expulsor de empaque. Tiene sistema de cierre externo y dimensiones de 19,2 cm de alto, 44 cm de ancho y 26 cm de largo. Está diseñada para conservar el valor nutritivo y el sabor de los alimentos, facilitando la preparación de grandes cantidades.	Unidad	$ 305.637,5	1	$ 305.637,5
5	Silla Samba: Silla con dimensiones de 87,5 cm de altura, 46,5 cm de ancho y 52,5 cm de profundidad.	Unidad	$ 89.535	33	$ 2.954.655
SUBTOTAL					**$ 7.894.142,5**
IE EL BRASIL					

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

1	Olla a presión de 6 litros: Olla a presión fabricada en aluminio, de color plateado, compuesta por dos (2) piezas: una olla con capacidad de 6 litros y su respectiva tapa a presión. Cuenta con un espesor de 2,2 milímetros, tapa en aluminio y mangos en baquelita. Dispone de sistema de apertura y cierre interno, cinco (5) sistemas de seguridad y un (1) nivel de liberación controlada de presión. Su material interior es aluminio fundido y soporta temperaturas de hasta 250 °C. Tiene unas dimensiones de 24,5 cm de alto, 24,1 cm de ancho y 40,8 cm de fondo, con un diámetro de 40,8 cm. Es apta para utilizar en estufas de gas y eléctricas, y cuenta con una garantía de 300 meses. Se recomienda no llenar la olla por encima de dos terceras partes de su capacidad.	Unidad	$ 365.637,5	2	$ 731.275
2	Plancha rectangular: Plancha de color negro, fabricada con cuerpo de aluminio y mango de silicona. Cuenta con unas dimensiones de 27 cm de largo, 50 cm de ancho y 2 cm de altura, con un peso de 1 kg. Dispone de superficie antiadherente y acanalada, que facilita la preparación de alimentos y evita que estos se adhieran.	Unidad	$ 215.600	4	$ 862.400
3	Olla a presión de 4 litros: Olla a presión fabricada en aluminio, de color plateado, compuesta por dos (2) piezas, que incluyen una olla con capacidad de 4 litros y su respectiva tapa en aluminio. Cuenta con un espesor de 1,8 milímetros, mangos en baquelita y sistema de apertura y cierre interno. Dispone de dos (2) sistemas de seguridad y 60 niveles de liberación controlada de presión. Su estructura interior es de aluminio y soporta temperaturas de hasta 120 °C. Tiene unas dimensiones de 19 cm de	Unidad	$ 227.000	1	$ 227.000

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	alto, 24,7 cm de ancho y 40,2 cm de fondo, con un diámetro de 39,6 cm.				
4	Licuadora: Licuadora tradicional de color plateado, con potencia nominal de 700 W y potencia pico de 1.000 W. Cuenta con sistema de velocidades mediante perilla infinita, interfaz de control tipo perilla y cuatro aspas para facilitar la trituración y mezcla de los alimentos. Tiene unas dimensiones de 33,65 cm de alto, 23,65 cm de ancho y 19,36 cm de largo, con un peso de 3,21 kg.	Unidad	$ 405.000	1	$ 405.000
5	Juego de sartenes: Juego compuesto por tres (3) sartenes de color negro, fabricadas en aluminio, con diámetros de 18 cm, 20 cm y 24 cm. Cuentan con un espesor de 2 milímetros, mangos en baquelita resistentes al calor y recubrimiento interior antiadherente para facilitar la preparación de alimentos y su limpieza. El conjunto tiene unas dimensiones de 40,5 cm de alto, 25 cm de ancho y 9 cm de fondo.	Global	$ 130.245	6	$ 781.470
6	Juego de cuchillos x 3: Utensilios de cocina fabricados en acero inoxidable, de color negro, con dimensiones de 36,5 cm de largo, 17,1 cm de ancho y 3 cm de alto. Diseñados para facilitar las labores de corte y preparación de alimentos.	Global	$ 184.900	3	$ 554.700
7	Batería de cocina: Juego de ollas fabricado en aluminio, compuesto por siete (7) piezas, que incluyen una olla de 20 cm con tapa de vidrio, una olla de 24 cm con tapa de vidrio, un sartén de 24 cm y un perol de 16 cm con tapa de vidrio. Cuenta con recubrimiento interior de politetrafluoroetileno (antiadherente), es apto para lavado en lavavajillas y tiene unas dimensiones generales de 30 x 43 x 29,5 cm. Incluye base difusora especial para distribuir el calor de manera	Global	$ 440.600	2	$ 881.200

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	uniforme, termo señal que cambia de color e indica el momento adecuado para comenzar a cocinar, y recubrimiento antiadherente reforzado de alta durabilidad, hasta tres veces más resistente.				
8	Nevera de dos (2) puertas con congelador superior: Equipo de refrigeración de color gris tipo inox, con capacidad total de 389 litros, distribuidos en 291 litros para refrigeración y 98 litros para congelación. Cuenta con dos (2) puertas, congelador ubicado en la parte superior, una (1) gaveta, bandejas para huevos, iluminación interna LED y control digital de temperatura. Dispone de tecnología Inverter, sistema de enfriamiento No Frost, compresor digital, sistema Multi Airflow, alarma de puerta y dispensador de agua. Tiene una eficiencia energética tipo A, consumo de energía de 35,5 kWh/mes, potencia nominal de 110 W y funcionamiento eléctrico a 110 V. Utiliza gas refrigerante ecológico R600A y ofrece un rango de temperatura de -23 °C a 7 °C. Sus dimensiones son 171,5 cm de alto, 70 cm de ancho y 67,2 cm de profundidad, con un peso de 61 kg. Cuenta con panel de control digital interno, buena distribución interna y diseño de tamaño versátil.	Unidad	$ 3.445.120	1	$ 3.445.120
SUBTOTAL					**$ 7.888.165**
VALOR TOTAL CON COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y DEMAS IMPUESTOS					**$ 55.000.077**

El presupuesto oficial para el presente proceso se ha establecido en la suma **CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y SIETE PESOS ($ 55.000.077) M/CTE INCLUIDO IVA** si lo hubiere **Y DEMAS IMPUESTOS**, de acuerdo a requerimiento del supervisor con el fin de realizar la dotación a todo costo de dotación e implementación de menaje, electrodomésticos y entre otros, para los comedores de las diferentes sedes de las instituciones educativas del municipio pueda brindar las condiciones necesarias para la prestación del servicio.

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Es por ello que, salvaguardando los precios de transparencia, selección objetiva y demás que habla la constitución política y la ley, la entidad bajo este estudio de la oferta decide optar como viable el proceso de selección abreviada por subasta inversa presencial, salvaguardando los principios de la contratación.

Según cotizaciones presentadas por SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA S.A.S y WILSON TOLEDO ARTEAGA y se realizó un promedio de las cotizaciones, obteniendo un precio unitario por cada uno, contemplado precios con IVA incluido.

Teniendo en cuenta que se va adelantar un proceso con entidad pública se tendrá en cuenta los impuestos municipales y demás, de allí que se sume el precitado porcentaje. Así las cosas, para efectos del presente Proceso de Selección, se tendrán como referencia los valores que se muestran a continuación:

Persona jurídica

a) Pago del 6% pro cultura y pro adulto mayor
b) Retención en la fuente persona jurídica 2.5% y persona natural 3.5%
c) Reteica 10X mil
d) pago de 2% de pro-deporte
e) Pago de 2% de justicia familiar
f) IVA según corresponda al régimen Tributario.

Persona natural

a. Pago del 6% pro cultura y pro adulto mayor
b. Rética 10X mil
c. Retefuente: 3.5%
d. Iva según corresponda al régimen Tributario.
e. pago de 2% de pro-deporte
f. Pago de 2% de justicia familiar

DESCUENTOS MUNICIPALES (ESTAMPILLAS, TASAS CONTRIBUCIONES)

Concepto	Tarifa	Se aplica a	Fundamento
Estampilla Pro Cultura	2%	Contrato	Ac. 029/2017, art 396
Estampilla pro adulto mayor	4%	Contrato	Ac. 029/2017, art 409
Tasa pro deporte y recreación	2%	Contratos y convenios	Ac. 025/2020 y 038/2022
Estampilla projusticia familiar	2%	Contratos y convenios	Ac. 028/2023
Contribución especial de obra pública	5%	Contratos de obra pública y concesión	Ley 1738/2014
RETENCIÓN DE Industria y Comercio	Según	Actividad gravada ejecutada	Ac. 029 de 2017 AC. 025/2020

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

(RetelCA)	actividad	en Suaza	

RETENCIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

Concepto	Tarifa	Observación
Retención en la fuente a título de renta	Ver tabla de retención en la fuente DIAN	Aplica a contratistas del régimen ordinario. No aplica a entidades del régimen tributario especial ni a cooperativas, salvo rendimientos financieros; la Retención de la fuente varía de acuerdo al Objeto del contrato.
Retención de IVA (RetelVA)	15% del IVA facturado	Aplica cuando el contratista es responsable del IVA y factura IVA. El transporte público de pasajeros está excluido del IVA.

PERSPECTIVA COMERCIAL:

Desde la perspectiva comercial, el mercado frente a la compra de elementos, materiales, insumos de intendencia, ingenieros y acción integral y entre otros, lo cual caracteriza por contar con una amplia oferta de proveedores dedicados a la comercialización y distribución de los mismos.

Este mercado presenta una dinámica comercial permanente, debido a la demanda recurrente de productos y equipos indispensables para la vigilancia y seguridad ciudadana.

Dentro del MUNICIPIO existen MICROEMPRESAS MIPYMES del MUNICIPO DE SUAZA HUILA, que pueden suministrar los respectivos elementos: MARIA DEL PILAR RAMIREZ DIAZ, PAOLA ANDREA MAJE CORREA, HERYI CAROLINA GARZON RIVERA y FREDY AUGUSTO FAJARDO y entre otros.

Es deber de la entidad garantizar el emprendimiento local, permitiendo una mayor economía del municipio de Suaza Huila a través de la generación de empleo, movilización de recursos del territorio, promoción del consumo local, pago de impuestos y tributos locales, fortalecimiento de la autonomía del territorio local, fomentando que los negocios locales sean inclusivos y sostenibles en el territorio.

Por lo anterior, la entidad deberá tener prioridad frente a los MIPYMES y en caso de no limitación, procederá a limitar MIPYMES TERRITORIAL HUILA o NACIONAL o no LIMITACION DE MIPYMES, conforme a las solicitudes definidas por el Decreto 1860 del 2021.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

El suministro a todo costo de indumentaria, equipos y elementos didácticos, se requiere mediante la intervención de un tercero que ofrezca oportunamente las condiciones requeridas por la entidad.

Como se puede evidenciar en el portal COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, se puede determinar que el 95% aproximadamente de las entidades del Estado, recurren a estos procesos para suministro de equipos, indumentaria y elementos didácticos, razón por la cual, la demanda se hace creciente para todas las regiones del País, lo que también marca un límite para la operatividad de los oferentes, por razones de distancias, oportunidad y capacidad inmediata de respuesta.

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Al existir poca información reciente de procesos de contratación similares en el municipio de Suaza Huila se acudió a revisar en el SECOP I procesos similares, con los resultados que se pueden visualizar en la tabla a continuación.

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS

EL MUNICIPIO, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características iguales, relacionadas o similares.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:

VIGENCIA	MODALIDAD	VALOR	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE
2015	**Subasta** Detalle del Proceso Número: SASIP No.04 DEL 2015	$ 40,254,140	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN EL SUMINISTRO A TODO COSTO DE MENAJE, ELEMENTOS Y EQUIPOS DE COCINA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES UBICADOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PITAL, DEPARTAMENTO DEL HUILA	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PITAL
2018	**Subasta** Detalle del Proceso Número: SASIP PITAL No.03 DEL 2018	$ 80,000,000	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN EL SUMINISTRO A TODO COSTO DE MENAJE, ELEMENTOS Y EQUIPOS DE COCINA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES UBICADOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PITAL, DEPARTAMENTO DEL HUILA	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PITAL
2018	**Subasta**	$32,240,000	COMPRA DE MENAJE Y EQUIPOS DE COCINA CON	HUILA - ALCALDÍA

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	Detalle del Proceso Número: SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA Nº 08 DE 2018		DESTINO A LA DOTACIÓN DE ALGUNOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA	MUNICIPIO DE GUADALUPE
2019	**Subasta** Detalle del Proceso Número: SIP005 DE 2019	$70,416,717	SUMINISTRO DE MENAJE PARA DOTACION DE RESTAURANTES ESCOLARES, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO – HUILA DEPARTAMENTO DEL HUILA.	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ACEVEDO
2019	**Subasta** Detalle del Proceso Número: SUBASTA INVERSA No 017 DE 2019	$45,834,600	COMPRA DE MENAJE Y DOTACIÓN DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GARZÓN
2019	**Subasta** Detalle del Proceso Número: SA CTUCU - 005 DE 2019	$721,131,553	COMPRAVENTA DE MOBILIARIO, MENAJE, RECURSOS PEDAGÓGICOS Y AYUDAS TECNICAS, PARA DOTACIÓN DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ANCIANATO, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, HOGAR INFANTIL Y POBLACÓN CON DISCAPACIDAD DE EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL, CAQUETÁ	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL PAUJIL

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

2019	**Subasta** Detalle del Proceso Número: SI-CV-188-2019	$104,272,732	COMPRAVENTA DE MENAJE CON DESTINO A LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
2019	**Subasta** Detalle del Proceso Número: SASI-015-2019	$77,561,950	COMPRA DE DOTACIÓN ESCOLAR, DISPOSITIVOS AUDIOVISUALES, MENAJE (UTENSILIOS DE COCINA Y ELECTRODOMÉSTICOS), HERRAMIENTAS E INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE TORIBIO-CAUCA	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TORIBÍO
2020	**Subasta** Detalle del Proceso Número: SA-015-2019	$125,039,900	DQUISICION DE MENAJE CON DESTINO A LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, CORDOBA	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUENAVISTA
2020	**Subasta** Detalle del Proceso Número: 01-2020	$30,088,160	COMPRA DOTACIÓN DE SILLAS, MESAS, ESTANTERÍAS Y MENAJE PARA EL RESTAURANTE DE LA JORNADA ÚNICA ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO SUPERIOR DE PEREIRA, SEDE CANCELES"	RISARALDA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR - PEREIRA
2021	**Subasta** Detalle del Proceso Número: SIP 007 DE 2021	$62,635,000	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MENAJE PARA LOS COMEDORES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ACEVEDO
2021	**Subasta**	$182,118,393	ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA INSTITUCIONES	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	Detalle del Proceso Número: SASI-009-2021		EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ISNOS -HUILA.	ISNOS
2021	**Subasta** Detalle del Proceso Número: SASI-002-2021	$113,745,700	ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS Y ELEMENTOS DE MENAJE PARA LA DOTACION DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES QUE FUNCIONAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MAJAGUAL
2021	**Subasta** Detalle del Proceso Número: SI-004-2021	$57,424,775	SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE MENAJE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES PARA LA VIGENCIA 2021.	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TUQUERRES
2021	**Subasta** Detalle del Proceso Número: SAMC-MB-009-2021	$43,382,375	"ADQUISICIÓN DE MENAJE DE COCINA Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DOTACIÓN DE RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE BOAVITA – BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA HACIA LA EXCELENCIA CON CALIDAD EDUCATIVA Y SUBPROGRAMA TODOS CON EDUCACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 POR BOAVITA TODOS CON EL ALMA"	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BOAVITA
2022	**Subasta** Detalle del Proceso Número: SA-005-2022	$182,689,876	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS - MENAJE PARA DOTAR LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE"	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO NARE

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

2022	**Subasta** Detalle del Proceso Número: SAMC SI-012-2022	$39,900,000	"ADQUISICION DE MENAJE, EQUIPO Y UTENSILIOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS RESTAURANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA"	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VIOTÁ
2022	**Subasta** Detalle del Proceso Número: SASI-003-2022	$152,086,060	ADQUISICIÓN DE MENAJE Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LOS COMEDORES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA MESA
2022	**Subasta** Detalle del Proceso Número: PSA-SI-MPE-003-2022	$80,000,000	DOTACIÓN DE MENAJE PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EL CONTENTO ARRIBA, CRISTO REY, EL SILENCIO, SAN LUIS DE SEVILLA, ARIZAL, MORINDO FLORIDA, SANTA ISABEL Y LOS CENTROS EDUCATIVOS SAN JOSÉ DE CANALETE Y SABALITO ARRIBA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO, CÓRDOBA	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO
2022	**Subasta** Detalle del Proceso Número: S.A. 003-2022	$29,997,507	SUMINISTRO DE MUEBLES, ELECTRODOMESTICOS, MENAJE PARA COCINA, ELEMENTOS DE FISIOTERAPIA, ELEMENTOS DE ASEO Y PARA EMERGENCIAS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE EL ROSARIO	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL ROSARIO
2022	**Subasta** Detalle del Proceso Número:	$39,999,625	SUMINISTRO DE MENAJE PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCIÓN	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SORACÁ

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	MS-SA-SIP-002-2022		EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE SORACA VIGENCIA 2022"	
2022	**Subasta** Detalle del Proceso Número: SIP - 001 - 2022	$79,300,500	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MENAJE DE COCINA PARA DOTAR LOS COMEDORES ESCOLARES QUE FUNCIONAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CHIMÁ, CÓRDOBA	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIMA
2022	**Subasta** Detalle del Proceso Número: MFSA-SI-001-2022	$35,000,000	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA OPERACIÓN FUNCIONAMIENTO, ADECUACIONES MENORES Y MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA BOYACÁ	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FIRAVITOBA
2022	**Subasta** Detalle del Proceso Número: SA-SGM-001-2022	$253,161,000	SUMINISTROS DE ALIMENTOS Y MENAJE PARA LOS INTERNOS DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE INIRIDA VIGENCIA 2022.	GUAINÍA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE INÍRIDA
2022	**Subasta** Detalle del Proceso Número: SA-SI-007-2021	$57,011,000	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE MENAJE CON DESTINO A LAS SEDES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN CALIXTO
2021	**Subasta** Detalle del Proceso Número: SIP 007 DE 2021	$62,635,000	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MENAJE PARA LOS COMEDORES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ACEVEDO

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

2022	**Subasta** Detalle del Proceso Número: SASI-EP-002-22	$88,656,019	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE MENAJE PARA RESTAURANTE ESCOLAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE EL PLAYON – SANTANDER	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL PLAYÓN
2022	**Subasta**	$631,927,414	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN Y MENAJE PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA" Y LA DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE OFICINA Y EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS CUNDINAMARCA VIGENCIA 2022	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUADUAS
2022	**Subasta**	$35,997,507	"MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN UN CENTRO VIDA POR MEDIO DE LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO, ELECTRODOMÉSTICOS, MENAJE DE COCINA, ELEMENTOS DE ASEO Y EQUIPO DE FISIOTERAPIA EN EL MUNICIPIO DE COLON GÉNOVA- NARIÑO".	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE COLÓN (GÉNOVA)
2022	**Mínima cuantía** Número del proceso MP-SEM-MC-CV-041-2022 **Secop II**	$ 44.065.799	ADQUISICIÓN DE MENAJE Y EQUIPOS DE COCINAS PARA DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PITALITO	MUNICIPIO DE PITALITO HUILA
2022	**Selección abreviada subasta inversa** Número del proceso MP-SEM-SAMCSI-	$ 66.451.085	ADQUISICIÓN DE MENAJE ESCOLAR PARA DOTAR LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PITALITO, SEGÚN CODIGO	MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

	CV-015-2022 (Presentación de oferta) **Secop II**		BPIN N° 2021415510008	
2022	**Mínima Cuantía** **NO. 068 DE 2022**	$15.820.800,00	"DOTACIÓN DE MENAJES PARA SUPLIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA".	MUNICIPIO DE ARGENTINA HUILA
2023	**Mínima Cuantía** MC017-2023	$23.402.695,00	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MENAJE PARA LA DOTACIÓN DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TARQUI DEPARTAMENTO DEL HUILA	MUNICIPIO DE TARQUI HUILA
2024	**Subasta** **SAMC-SIP-2024-003**	$53.000.000,00	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION A LOS RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN (N)	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN
2025	**Mínima Cuantía** MC0027-2025	$31.866.226,00	ADQUISICION A TODO COSTO DE MENAJE, ELECTRODOMESTICOS, UTENSILIOS DE COCINA Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS COMEDORES DE LAS DIFERENTES SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE TARQUI HUILA, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "POR TARQUI CON RESULTADOS Y DE CORAZÓN	MUNICIPIO DE TARQUI HUILA

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

			2024-2027".	
2026	**Subasta** SIP-010-2026	$91.056.555,00	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES Y ELEMENTOS DE DOTACIÓN DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOLANO, CAQUETÁ, INCLUYENDO MENAJE Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESCOLARES Y DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SOLANO

CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD IGUALES O SIMILARES:

VIGENCIA	MODALIDAD	VALOR	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE
2011	**Mínima cuantía**	**$14.900.000**	EL MUNICIPIO DE SUAZA HUILA REQUIERE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MENAJE PARA LOS RESTAURENTES ESCOLARES.	MUNICIPIO DE SUAZA HUILA.
2012	**Mínima cuantía**	**$13.143.450**	SUMINISTRO DE FRAZADAS Y MENAJE DE COCINA PARA LA ATENCION INMEDIATA LA POBLACION EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO	MUNICIPIO DE SUAZA HUILA.
2013	**Selección Abreviada de Menor Cuantía por subasta**	**$55.350.000**	ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA DOTAR LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE NIÑOS Y JÓVENES PERTENECIENTES A LOS ESTRATOS 1 y 2	MUNICIPIO DE SUAZA HUILA.

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

2014	**Selección Abreviada de Menor Cuantía por subasta**	**$51.681.700**	DOTACIÓN DE MENAJE PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS DIFERENTES SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SUAZA	MUNICIPIO DE SUAZA HUILA.
2015	**Mínima cuantía**	**$18.025.600**	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE MENAJE PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS DIFERENTES SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y HOGARES COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE SUAZA	MUNICIPIO DE SUAZA HUILA.
2017	**Selección Abreviada de Menor Cuantía**	**$54.520.683**	COMPRA DE ELEMENTOS PARA EL PLAN DE ALIMENTACION ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE SUAZA HUILA.	MUNICIPIO DE SUAZA HUILA.
2019	**Selección Abreviada de Menor Cuantía**	**$110.560.000**	COMPRA DE ELEMENTOS PARA EL PLAN DE ALIMENTACION ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE SUAZA HUILA	MUNICIPIO DE SUAZA HUILA.
2022	**SUBASTAINVERSA 002-2022**	**$ 96.493.540**	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN EL SUMINISTRO A TODO COSTO DE DOTACION E IMPLEMENTACION DE MENAJE, ELECTRODOMESTICOS Y ENTRE OTROS, PARA LOS COMEDORES DE LAS DIFERENTES SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL SUAZA HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO AHORA SI, LOGRAREMOS EL CAMBIO, EL CAMPO SOMOS TODOS 20202023	MUNICIPIO DE SUAZA HUILA.
2023	**Mínima cuantía**	**$ 30.819.624**	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN	MUNICIPIO DE SUAZA HUILA.

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

			EL SUMINISTRO A TODO COSTO DE DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MENAJE, ELECTRODOMESTICOS Y ENTRE OTROS, PARA LOS COMEDORES DE LAS DIFERENTES SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL SUAZA HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "AHORA SI, LOGRAREMOS EL CAMBIO, EL CAMPO SOMOS TODOS 2020-2023"	
2024	**Subasta inversa** SAMCSIP No. 006 DE 2024	$ 42,104,765	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL SUMINISTRO A TODO COSTO DE DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MENAJE, ELECTRODOMESTICOS Y ENTRE OTROS, PARA LOS COMEDORES DE LAS DIFERENTES SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL SUAZA HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "SEGUIREMOS EL CAMBIO 2024-2027	Municipio de Suaza
2025	**Subasta inversa** SAMCSIP 006 DE 2025	$47.005.390,00	ADQUISICION A TODO COSTO DE DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MENAJE, ELECTRODOMESTICOS Y ENTRE OTROS, PARA LOS COMEDORES DE LAS DIFERENTES SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL SUAZA HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "SEGUIREMOS EL CAMBIO 2024-2027	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUAZA

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECEN:
Luego de analizado el documento que consagra los Códigos Estándar de Productos y Servicios de naciones Unidad –UNSPSC- y el Manual para la Codificación de Bienes y Servicios, expedido por Colombia Compra eficiente, se ha establecido que el objeto del contrato del presente proceso de selección se identifica así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
48	4810	481018	48101800	Menaje y utensilios de cocina
48	4810	481020	48102000	Mobiliario de restaurantes
48	4810	481016	48101600	Equipos para preparado de alimentos
52	5214	521415	52141500	Electrodomésticos para cocina
52	5215	521520	52152000	Platos, utensilios para servir y recipientes para almacenar
48	4810	481019	48101900	Tazas para servicio de mesa

MARCO DE PRECIOS- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

ACUERDOS MARCO DE PRECIOS
Los Acuerdos o Convenios Marco de Precios son una herramienta para que el Estado agregue demanda, coordine y optimice el valor de las compras de bienes, obras o servicios de las Entidades Estatales para:

(i) Producir economías de escala
(ii) incrementar el poder de negociación del Estado; y
(iii) compartir costos y conocimiento entre las diferentes agencias o departamentos del Estado.

¿QUÉ PUEDE COMPRAR POR MEDIO DE LOS ACUERDOS MARCO?
A continuación, se enuncian los Acuerdos Marco vigentes y próximos:
Acuerdo Marco de Precios de Confecciones y Calzado
Acuerdo Marco de Servicios BPO III
Acuerdo Marco de Servicios de Conectividad IV
Acuerdo Marco para el Suministro de Combustible de Aviación II
Catálogo de Panela, aromáticas e infusiones
Acuerdo Marco Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II
Uniformes para Labor y Usos Varios
Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV
Acuerdo Marco para el suministro de Combustible Nacional III
Acuerdo Marco para la adquisición de Productos y Servicios Electrónicos y Digitales de Confianza
Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de Nube Privada IV
Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de apoyo al Modelo de Gestión Territorial

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Acuerdo Marco para el suministro, adquisición y dispensación de medicamentos
Acuerdo Marco de Sistemas Fotovoltaicos de Generación y Almacenamiento
Acuerdo Marco para la adquisición de Ayudas Humanitarias
Adquisición de Maquinaria Amarilla y Agrícola
Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación
Compraventa y/o Suministro de Alimentos y Medicamentos para Animales.
Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III
Acuerdo Marco para la adquisición de Material de Intendencia y Materia Prima
Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería
Adquisición de Equipos Biomédicos II
Acuerdo Marco para la adquisición de imágenes por plataformas satelitales y aerotransportadas
Servicios de Nube Pública IV
Tratamiento de Pacientes con Enfermedad Renal Crónica II
Suministro de Servicios de Impresión II
Sistemas Fotovoltaicos y sus elementos
Material de intendencia II
Catálogo Servicio de Desinfección – IAD Emergencia COVID-19
SOAT III
Soluciones de Videovigilancia y sus Mantenimientos
Tratamiento de la Hemofilia II y otros Trastornos de Coagulación
Dotaciones de vestuario de Calle III
Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias
Suministro de elementos de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a nivel nacional
Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes
Consumibles de Impresión II
Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros
Servicios de BPO II
Software Empresarial
Servicios de Conectividad III
Suministro de Combustible de Aviación
Contratación de Mesa de Servicio II
Vehículos III
Nube Privada III
Aseo y cafetería III
Nube pública III
Dotaciones escolares II
Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos II
Seguros de vehículos II
Motocicletas, cuatrimotos y motocarros II
Adquisición de productos derivados del papel, cartón y corrugado
Adquisición de panela

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Tiquetes aéreos II
Nube pública II
Combustible Nacional
Servicios BPO
Microsoft II
Adquisición de equipos biomédicos
Google II
Elementos para emergencias
Vehículos blindados II
Adquisición de computadores y periféricos
Tratamiento de VIH
Refrigerios PAE Bogotá
Tratamiento de enfermedad renal crónica
Consumibles de impresión
Dotaciones de vestuario II
Servicios de impresión
Aseo y cafetería II
Tratamiento de hemofilia
Servicios de distribución
Intermediarios de seguros
Nube privada II
Conectividad II
Motocicletas, cuatrimotos y motocarros
Dotaciones escolares
Papelería II
Material de intendencia
Dotaciones de vestuario
Aseo y cafetería
Arriendo ETP
Google
Microsoft
Centro de contacto
Nube pública
Centro de datos / Nube privada
Conectividad
Tiquetes aéreos
Seguros de vehículos
Acuerdo Marco de SOAT
Blindaje
Vehículos blindados
Vehículos II
Combustible

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

En la revisión efectuada se identificaron dos Acuerdo Marco de Precios para la Dotación de Menaje, encontrando dentro de aquellos algunos elementos requeridos para el proceso. Esta el acuerdo marco de Dotaciones escolares III – CCE-SNG-AMP-001-2024, cuyo objeto comprende adquisición y entrega de la Dotación para la Infraestructura Educativa. Este acuerdo marco de precios tiene como fecha máxima para colocar órdenes de compra 16/07/2028, y fecha máxima para ejecutar las órdenes de compra 16/07/2027. Por lo anterior, se evidencia que este acuerdo marco se encuentra vigente.



Del mismo modo, se puede evidenciar que existe un acuerdo marco de precios llamado Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación - CCE-173-AMP-2022 - Proceso CCENEG-056-01-2021, cuyo objeto comprende adquisición de los Elementos para la primera infancia y educación. Sin embargo el mencionado acuerdo se encuentra cerrado, por tanto, se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado Colombiano.

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia



De conformidad con el artículo 1 del Decreto 310 de 2021, el cual modificó el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015, se procedió a verificar la existencia de los elementos requeridos para realizar la dotación de menaje, sin embargo, no encuentra en su totalidad o de manera integral frente a la necesidad de la entidad de bienes, servicios y sitio de intervención y en algunos elementos. Dicha información puede ser verificada en los siguientes enlaces: https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii y https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/adquisicion-de-elementos-para-la-primera-infancia-y-educacion

No obstante, lo anterior, esta entidad deja constancia que respecto al proceso que se adelanta cuyo objeto es: ADQUISICION A TODO COSTO DE DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MENAJE, ELECTRODOMESTICOS Y ENTRE OTROS, PARA LOS COMEDORES DE LAS DIFERENTES SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL SUAZA HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO “SEGUIREMOS EL CAMBIO 2024-2027.”. La entidad procede a revisar ítem por ítem, para verificar la disponibilidad de elementos dentro del acuerdo marco, como se muestra a continuación:

PRODUCTO REQUERIDO	SE ENCUENTRA; NO SE ENCUENTRA EN TIENDA VIRTUAL
Congelador: Equipo con capacidad de almacenamiento de 198 litros, tecnología Inverter y sistema de congelación dual. Cuenta con llave de seguridad, control de temperatura, canasta de almacenamiento extraíble y tapón de drenaje para facilitar su limpieza y mantenimiento. Dispone de recubrimiento interno plástico, tubería de aluminio, paredes con aislamiento en ciclopentano (hidrocarburo ecológico), estructura en lámina galvanizada y gas refrigerante ecológico R600A. Sus dimensiones son de 85 cm de alto, 81,6 cm de ancho y 55 cm de	Se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente con algunas características https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

profundidad, con un peso de 30 kg. Incluye garantía de 10 años para el compresor y 1 año para la unidad.	
Olla a presión: Olla a presión con capacidad de 7 litros, fabricada en acero inoxidable, de color plateado, con un peso aproximado de 3 kg y dimensiones de 30 cm x 30 cm x 30 cm. Cuenta con sistema de seguridad de tres válvulas para regular la presión y brindar mayor seguridad durante su funcionamiento. Incluye garantía de 1 mes.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Licuadora: Licuadora tradicional de color plateado, con potencia nominal de 700 W y potencia pico de 1.000 W. Cuenta con sistema de velocidades mediante perilla infinita, interfaz de control tipo perilla y cuatro aspas para facilitar la trituración y mezcla de los alimentos. Tiene unas dimensiones de 33,65 cm de alto, 23,65 cm de ancho y 19,36 cm de largo, con un peso de 3,21 kg.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Silla Samba: Silla con dimensiones de 87,5 cm de altura, 46,5 cm de ancho y 52,5 cm de profundidad.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Organizador de cocina: Organizador de tres niveles tipo canasta, de color negro, fabricado en plástico. Cuenta con dimensiones de 45 cm de largo, 34 cm de ancho y 112 cm de profundidad, con una capacidad máxima de soporte de 20 kg. Diseñado para facilitar el almacenamiento y la organización de frutas, verduras y otros productos, optimizando los espacios de almacenamiento.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Estufa industrial de cuatro (4) puestos: Estufa industrial de cuatro dobles, equipada con fogón doble, estructura fabricada en hierro y partes manipulables en acero. Cuenta con unas dimensiones de 200 cm de largo y 55 cm de fondo. Diseñada para uso industrial y preparación de alimentos. Incluye garantía de un (1) año por fugas de gas.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Olla a presión de 15 litros: Olla a presión fabricada en aluminio natural, apta para trabajo pesado, con capacidad volumétrica de 15 litros y presión de trabajo de 50 Kpa. Cuenta con asas metálicas con cubierta en baquelita para facilitar su manipulación y brindar mayor seguridad. Está elaborada en aluminio (87 %), baquelita (10 %) y silicona (3 %), con accesorios en baquelita. Producto de fabricación colombiana, con garantía de cinco (5) años por defectos de manufactura en todos sus componentes; no aplica para daños ocasionados por caídas o mal uso del usuario.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Nevera tipo vitrina: Nevera comercial de color blanco, con diseño tipo vitrina y una (1) puerta. Cuenta con capacidad de almacenamiento de 211 litros y tecnología de refrigeración Frost. Dispone de panel de control manual ubicado en el interior, bandejas fabricadas en alambre y rejillas ajustables para facilitar la organización de los productos. Tiene un compresor convencional o de polea, consumo mínimo energético de 84 kilovatios-hora al mes y eficiencia energética para uso comercial. Sus dimensiones externas son de 149,4 cm de alto, 52 cm de ancho y 59,8 cm de fondo. Funciona mediante conexión a energía eléctrica y cable de alimentación. No cuenta con dispensador de agua ni fabricador de hielo. Incluye garantía general de doce (12) meses y garantía de sesenta (60) meses para el compresor.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Nevera de dos (2) puertas con congelador superior: Equipo de refrigeración de color gris tipo inox, con capacidad total de 389 litros, distribuidos en 291 litros para refrigeración y 98 litros para congelación. Cuenta con dos (2) puertas, congelador ubicado en la parte superior, una (1) gaveta, bandejas para huevos, iluminación interna LED y control digital de temperatura. Dispone de tecnología Inverter, sistema de enfriamiento No Frost, compresor digital, sistema Multi Airflow, alarma de puerta y dispensador de agua. Tiene una eficiencia	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

energética tipo A, consumo de energía de 35,5 kWh/mes, potencia nominal de 110 W y funcionamiento eléctrico a 110 V. Utiliza gas refrigerante ecológico R600A y ofrece un rango de temperatura de -23 °C a 7 °C. Sus dimensiones son 171,5 cm de alto, 70 cm de ancho y 67,2 cm de profundidad, con un peso de 61 kg. Cuenta con panel de control digital interno, buena distribución interna y diseño de tamaño versátil.	
Licuadora: Licuadora tradicional de color plateado, con potencia nominal de 700 W y potencia pico de 1.000 W. Cuenta con sistema de velocidades mediante perilla infinita, interfaz de control tipo perilla y cuatro aspas para facilitar la trituración y mezcla de los alimentos. Tiene unas dimensiones de 33,65 cm de alto, 23,65 cm de ancho y 19,36 cm de largo, con un peso de 3,21 kg.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Olla a presión de 5 litros: Olla a presión de color plateado, fabricada con cuerpo en aluminio y tapa en acero inoxidable. Cuenta con una capacidad de 5 litros y una presión nominal de 72 KPA. Dispone de cinco (5) sistemas de seguridad integrados: válvula pin de seguridad, rejilla antibloqueo, válvula de alivio, válvula de alarma y sistema expulsor de empaque. Tiene sistema de cierre externo y dimensiones de 19,2 cm de alto, 44 cm de ancho y 26 cm de largo. Está diseñada para conservar el valor nutritivo y el sabor de los alimentos, facilitando la preparación de grandes cantidades.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Mesa plegable tipo maleta: Mesa rectangular de color blanco, fabricada en plástico, con estructura de soporte en acero. Cuenta con dimensiones de 180 cm de largo, 70 cm de ancho y 74 cm de alto. Su diseño plegable facilita el almacenamiento, transporte y manipulación. Tiene capacidad para seis (6) personas, no cuenta con ruedas ni extensión adicional y ofrece una garantía de un (1) año.	Se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente con algunas características https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii
Silla Samba: Silla con dimensiones de 87,5 cm de altura, 46,5 cm de ancho y 52,5 cm de profundidad.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Cucharas en acero inoxidable	Se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente con algunas características https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii
Vasos plásticos: Vasos fabricados en plástico, con capacidad de 200 ml, disponibles en cuatro (4) colores. Cuentan con una altura de 9,6 cm y un diámetro de boca de 7,5 cm. El producto se comercializa en paquetes de cuatro (4) unidades, no incluye tapa ni sorbete, no es descartable y está diseñado para el consumo de bebidas frías.	Se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente con algunas características https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii
Cuchillo de cocina de 7 pulgadas: Cuchillo tipo chef, con hoja fabricada en acero inoxidable, que ofrece mayor durabilidad y resistencia al desgaste gracias a su tratamiento térmico. Cuenta con mango de polipropileno de color blanco, diseñado para brindar resistencia y durabilidad durante su uso. Es apto para lavado en lavavajillas, facilitando su limpieza y mantenimiento.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Organizador de cocina: Organizador de tres niveles tipo canasta, de color negro,	No se encuentra dentro del marco de

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

fabricado en plástico. Cuenta con dimensiones de 45 cm de largo, 34 cm de ancho y 112 cm de profundidad, con una capacidad máxima de soporte de 20 kg. Diseñado para facilitar el almacenamiento y la organización de frutas, verduras y otros productos, optimizando los espacios de almacenamiento.	precios- Colombia compra eficiente
Jarra plástica de 4 litros: Jarra fabricada en plástico, con capacidad de 4 litros y dimensiones de 25 cm de largo, 14,5 cm de ancho y 24 cm de alto. Cuenta con diseño funcional, asa para facilitar su manipulación y tapa superior para proteger el contenido. Es un producto de fabricación colombiana y sus colores son surtidos, sujetos a la disponibilidad de inventario al momento del despacho.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Sanduchera: Sanduchera con exterior fabricado en plástico y placas de cocción con recubrimiento antiadherente y división triangular. Cuenta con capacidad para dos (2) puestos, potencia de 760 W y funcionamiento mediante energía eléctrica, con un rango de voltaje entre 110 V y 120 V. Dispone de termostato automático y luz indicadora de temperatura para facilitar el control durante su funcionamiento.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Nevera de dos (2) puertas con congelador superior: Equipo de refrigeración de color gris tipo inox, con capacidad total de 389 litros, distribuidos en 291 litros para refrigeración y 98 litros para congelación. Cuenta con dos (2) puertas, congelador ubicado en la parte superior, una (1) gaveta, bandejas para huevos, iluminación interna LED y control digital de temperatura. Dispone de tecnología Inverter, sistema de enfriamiento No Frost, compresor digital, sistema Multi Airflow, alarma de puerta y dispensador de agua. Tiene una eficiencia energética tipo A, consumo de energía de 35,5 kWh/mes, potencia nominal de 110 W y funcionamiento eléctrico a 110 V. Utiliza gas refrigerante ecológico R600A y ofrece un rango de temperatura de -23 °C a 7 °C. Sus dimensiones son 171,5 cm de alto, 70 cm de ancho y 67,2 cm de profundidad, con un peso de 61 kg. Cuenta con panel de control digital interno, buena distribución interna y diseño de tamaño versátil.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Estufa industrial de dos (2) puestos: Fabricada en acero inoxidable tipo 430 satinado, calibre 20, con estructura en tubo cuadrado, parrillas de hierro y cuatro (4) quemadores de aluminio, dos por cada puesto, con válvulas de paso independientes. Funciona con gas propano o natural. Cuenta con entrepaño inferior y patas con pintura horneable. Sus dimensiones son de 110 cm de ancho, 60 cm de fondo y 80 cm de alto, con un consumo de 60.000 BTU/h.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Estufa industrial de tres (3) puestos: Estufa industrial de tres puestos, equipada con fogón doble, estructura fabricada en hierro y partes manipulables en acero. Cuenta con unas dimensiones de 200 cm de largo y 55 cm de fondo. Diseñada para uso industrial y preparación de alimentos. Incluye garantía de un (1) año por fugas de gas.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Licuadora: Licuadora tradicional de color plateado, con potencia nominal de 700 W y potencia pico de 1.000 W. Cuenta con sistema de velocidades mediante perilla infinita, interfaz de control tipo perilla y cuatro aspas para facilitar la trituración y mezcla de los alimentos. Tiene unas dimensiones de 33,65 cm de alto, 23,65 cm de ancho y 19,36 cm de largo, con un peso de 3,21 kg.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Batería de cocina: Juego de ollas fabricado en aluminio, compuesto por siete (7) piezas, que incluyen una olla de 20 cm con tapa de vidrio, una olla de 24 cm con tapa de vidrio, un sartén de 24 cm y un perol de 16 cm con tapa de vidrio. Cuenta con recubrimiento interior de politetrafluoroetileno (antiadherente), es apto para lavado en lavavajillas y tiene unas dimensiones generales de 30 x 43 x 29,5 cm. Incluye base difusora especial para distribuir el calor de manera	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

uniforme, termo señal que cambia de color e indica el momento adecuado para comenzar a cocinar, y recubrimiento antiadherente reforzado de alta durabilidad, hasta tres veces más resistente.	
Juego de sartenes: Juego compuesto por tres (3) sartenes de color negro, fabricadas en aluminio, con diámetros de 18 cm, 20 cm y 24 cm. Cuentan con un espesor de 2 milímetros, mangos en baquelita resistentes al calor y recubrimiento interior antiadherente para facilitar la preparación de alimentos y su limpieza. El conjunto tiene unas dimensiones de 40,5 cm de alto, 25 cm de ancho y 9 cm de fondo.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Licuadora: Licuadora tradicional de color plateado, con potencia nominal de 700 W y potencia pico de 1.000 W. Cuenta con sistema de velocidades mediante perilla infinita, interfaz de control tipo perilla y cuatro aspas para facilitar la trituración y mezcla de los alimentos. Tiene unas dimensiones de 33,65 cm de alto, 23,65 cm de ancho y 19,36 cm de largo, con un peso de 3,21 kg.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Paila de 50 cm: Paila fabricada en aluminio natural de alta pureza, de color plateado, con un diámetro de 50 cm y una altura de 14 cm. Cuenta con una capacidad volumétrica de 19 litros, asas y remaches en aluminio, que facilitan su manipulación y ofrecen mayor resistencia. Su material permite una mejor distribución del calor durante la preparación de alimentos. Está compuesta por una (1) pieza, no cuenta con recubrimiento antiadherente, no es apta para estufas de inducción ni para lavado en lavavajillas. Es un producto de fabricación colombiana y cuenta con una garantía de un (1) año.	Se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente con algunas características https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii
Tenedor para trinchar grande: Utensilio fabricado en acero inoxidable de alta resistencia, de color plateado, con dos puntas alargadas que facilitan el agarre y la sujeción de carnes durante su corte y manipulación. Cuenta con mango ergonómico en plástico resistente, reforzado con remaches para brindar mayor firmeza y seguridad. Su diseño es funcional, de fácil limpieza y adecuado para asados, barbacoas y labores de cocina.	Se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente con algunas características https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii
Espumadera para fritos: Utensilio de cocina fabricado en acero, con canastilla de 16 cm de diámetro y 42 cm de largo total. Cuenta con mango de madera que facilita su manipulación y agarre durante la preparación de alimentos. Su diseño de canastilla metálica permite escurrir el exceso de aceite y retirar fácilmente los alimentos fritos.	Se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente con algunas características https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii
Olla a presión de 15 litros: Olla a presión fabricada en aluminio natural, de color gris, con capacidad volumétrica de 15 litros y diámetro de 34 cm. Cuenta con una presión nominal de operación de 50 Pa, asas metálicas con cubierta en baquelita y estructura apta para trabajo pesado. Su capacidad permite preparar alimentos en un solo servicio.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Cuchillo de cocina de 7 pulgadas: Cuchillo tipo chef, con hoja fabricada en acero inoxidable, que ofrece mayor durabilidad y resistencia al desgaste gracias a su tratamiento térmico. Cuenta con mango de polipropileno de color blanco, diseñado para brindar resistencia y durabilidad durante su uso. Es apto para lavado en lavavajillas, facilitando su limpieza y mantenimiento.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Licuadora: Licuadora tradicional de color plateado, con potencia nominal de 700 W y potencia pico de 1.000 W. Cuenta con sistema de velocidades mediante	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

perilla infinita, interfaz de control tipo perilla y cuatro aspas para facilitar la trituración y mezcla de los alimentos. Tiene unas dimensiones de 33,65 cm de alto, 23,65 cm de ancho y 19,36 cm de largo, con un peso de 3,21 kg.	
Platos hondo soperos.	Se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente con algunas características https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii
Cuchillo de cocina de 7 pulgadas: Cuchillo tipo chef, con hoja fabricada en acero inoxidable, que ofrece mayor durabilidad y resistencia al desgaste gracias a su tratamiento térmico. Cuenta con mango de polipropileno de color blanco, diseñado para brindar resistencia y durabilidad durante su uso. Es apto para lavado en lavavajillas, facilitando su limpieza y mantenimiento.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Cucharas en acero inoxidable	Se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente con algunas características https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii
Juego de recipientes herméticos: Conjunto de recipientes para almacenamiento de alimentos, fabricados en plástico transparente, compuesto por once (11) recipientes con diferentes capacidades de 180 ml, 260 ml, 400 ml, 500 ml, 800 ml, 900 ml, 1.100 ml y 1.250 ml. Cuenta con un total de veintidós (22) piezas, incluyendo sus respectivas tapas herméticas para facilitar la conservación y almacenamiento de los alimentos. Tiene unas dimensiones de referencia de 24 cm de ancho, 18 cm de alto y 7 cm de largo. Es apto para uso en microondas y lavado en lavavajillas, pero no es apto para congelador. Incluye una garantía de un (1) año.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Plancha rectangular: Plancha de color negro, fabricada con cuerpo de aluminio y mango de silicona. Cuenta con unas dimensiones de 27 cm de largo, 50 cm de ancho y 2 cm de altura, con un peso de 1 kg. Dispone de superficie antiadherente y acanalada, que facilita la preparación de alimentos y evita que estos se adhieran.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Cuchillo de cocina de 7 pulgadas: Cuchillo tipo chef, con hoja fabricada en acero inoxidable, que ofrece mayor durabilidad y resistencia al desgaste gracias a su tratamiento térmico. Cuenta con mango de polipropileno de color blanco, diseñado para brindar resistencia y durabilidad durante su uso. Es apto para lavado en lavavajillas, facilitando su limpieza y mantenimiento.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Estufa industrial de cuatro (4) puestos: Estufa industrial de cuatro dobles, equipada con fogón doble, estructura fabricada en hierro y partes manipulables en acero. Cuenta con unas dimensiones de 200 cm de largo y 55 cm de fondo. Diseñada para uso industrial y preparación de alimentos. Incluye garantía de un (1) año por fugas de gas.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Paila de 50 cm: Paila fabricada en aluminio natural de alta pureza, de color plateado, con un diámetro de 50 cm y una altura de 14 cm. Cuenta con una	Se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente con

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

capacidad volumétrica de 19 litros, asas y remaches en aluminio, que facilitan su manipulación y ofrecen mayor resistencia. Su material permite una mejor distribución del calor durante la preparación de alimentos. Está compuesta por una (1) pieza, no cuenta con recubrimiento antiadherente, no es apta para estufas de inducción ni para lavado en lavavajillas. Es un producto de fabricación colombiana y cuenta con una garantía de un (1) año.	algunas características https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii
Colador escurridor de 28 cm: Utensilio de cocina fabricado en acero inoxidable, tipo colador de taza, con un diámetro de 28 cm y una profundidad de 12 cm. Su diseño permite escurrir y separar líquidos de alimentos, facilitando el lavado y la preparación de frutas, verduras, pastas y frituras. Es un elemento práctico y resistente para uso en la cocina. Se comercializa por unidad.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Tenedor para trinchar grande: Utensilio fabricado en acero inoxidable de alta resistencia, de color plateado, con dos puntas alargadas que facilitan el agarre y la sujeción de carnes durante su corte y manipulación. Cuenta con mango ergonómico en plástico resistente, reforzado con remaches para brindar mayor firmeza y seguridad. Su diseño es funcional, de fácil limpieza y adecuado para asados, barbacoas y labores de cocina.	Se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente con algunas características https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii
Cucharón de cocina: Utensilio fabricado en aluminio fundido, con mango de madera que facilita su manipulación y agarre. Cuenta con una longitud total de 57 cm y está diseñado para servir sopas, caldos y otras preparaciones. Es apto para lavado en lavavajillas y se comercializa por unidad.	Se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente con algunas características https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii
Sanduchera: Sanduchera con exterior fabricado en plástico y placas de cocción con recubrimiento antiadherente y división triangular. Cuenta con capacidad para dos (2) puestos, potencia de 760 W y funcionamiento mediante energía eléctrica, con un rango de voltaje entre 110 V y 120 V. Dispone de termostato automático y luz indicadora de temperatura para facilitar el control durante su funcionamiento.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Juego de recipientes herméticos: Conjunto de recipientes para almacenamiento de alimentos, fabricados en plástico transparente, compuesto por once (11) recipientes con diferentes capacidades de 180 ml, 260 ml, 400 ml, 500 ml, 800 ml, 900 ml, 1.100 ml y 1.250 ml. Cuenta con un total de veintidós (22) piezas, incluyendo sus respectivas tapas herméticas para facilitar la conservación y almacenamiento de los alimentos. Tiene unas dimensiones de referencia de 24 cm de ancho, 18 cm de alto y 7 cm de largo. Es apto para uso en microondas y lavado en lavavajillas, pero no es apto para congelador. Incluye una garantía de un (1) año.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Cuchillo de cocina de 7 pulgadas: Cuchillo tipo chef, con hoja fabricada en acero inoxidable, que ofrece mayor durabilidad y resistencia al desgaste gracias a su tratamiento térmico. Cuenta con mango de polipropileno de color blanco, diseñado para brindar resistencia y durabilidad durante su uso. Es apto para lavado en lavavajillas, facilitando su limpieza y mantenimiento.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Batería de cocina: Juego de ollas fabricado en aluminio, compuesto por siete (7) piezas, que incluyen una olla de 20 cm con tapa de vidrio, una olla de 24 cm con tapa de vidrio, un sartén de 24 cm y un perol de 16 cm con tapa de vidrio.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Cuenta con recubrimiento interior de politetrafluoroetileno (antiadherente), es apto para lavado en lavavajillas y tiene unas dimensiones generales de 30 x 43 x 29,5 cm. Incluye base difusora especial para distribuir el calor de manera uniforme, termo señal que cambia de color e indica el momento adecuado para comenzar a cocinar, y recubrimiento antiadherente reforzado de alta durabilidad, hasta tres veces más resistente.	
Mesa plegable tipo maleta: Mesa rectangular de color blanco, fabricada en plástico, con estructura de soporte en acero. Cuenta con dimensiones de 180 cm de largo, 70 cm de ancho y 74 cm de alto. Su diseño plegable facilita el almacenamiento, transporte y manipulación. Tiene capacidad para seis (6) personas, no cuenta con ruedas ni extensión adicional y ofrece una garantía de un (1) año.	Se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente con algunas características https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii
Cuchillo de cocina de 7 pulgadas: Cuchillo tipo chef, con hoja fabricada en acero inoxidable, que ofrece mayor durabilidad y resistencia al desgaste gracias a su tratamiento térmico. Cuenta con mango de polipropileno de color blanco, diseñado para brindar resistencia y durabilidad durante su uso. Es apto para lavado en lavavajillas, facilitando su limpieza y mantenimiento.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Vasos plásticos: Vasos fabricados en plástico, con capacidad de 200 ml, disponibles en cuatro (4) colores. Cuentan con una altura de 9,6 cm y un diámetro de boca de 7,5 cm. El producto se comercializa en paquetes de cuatro (4) unidades, no incluye tapa ni sorbete, no es descartable y está diseñado para el consumo de bebidas frías.	Se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente con algunas características https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii
Cuchillo de cocina de 7 pulgadas: Cuchillo tipo chef, con hoja fabricada en acero inoxidable, que ofrece mayor durabilidad y resistencia al desgaste gracias a su tratamiento térmico. Cuenta con mango de polipropileno de color blanco, diseñado para brindar resistencia y durabilidad durante su uso. Es apto para lavado en lavavajillas, facilitando su limpieza y mantenimiento.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Platos hondo soperos	Se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente con algunas características https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii
Jarra plástica de 4 litros: Jarra fabricada en plástico, con capacidad de 4 litros y dimensiones de 25 cm de largo, 14,5 cm de ancho y 24 cm de alto. Cuenta con diseño funcional, asa para facilitar su manipulación y tapa superior para proteger el contenido. Es un producto de fabricación colombiana y sus colores son surtidos, sujetos a la disponibilidad de inventario al momento del despacho.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Juego de recipientes herméticos: Conjunto de recipientes para almacenamiento de alimentos, fabricados en plástico transparente, compuesto por once (11) recipientes con diferentes capacidades de 180 ml, 260 ml, 400 ml, 500 ml, 800 ml, 900 ml, 1.100 ml y 1.250 ml. Cuenta con un total de veintidós (22) piezas, incluyendo sus respectivas tapas herméticas para facilitar la conservación y	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

almacenamiento de los alimentos. Tiene unas dimensiones de referencia de 24 cm de ancho, 18 cm de alto y 7 cm de largo. Es apto para uso en microondas y lavado en lavavajillas, pero no es apto para congelador. Incluye una garantía de un (1) año.	
Colador escurridor de 28 cm: Utensilio de cocina fabricado en acero inoxidable, tipo colador de taza, con un diámetro de 28 cm y una profundidad de 12 cm. Su diseño permite escurrir y separar líquidos de alimentos, facilitando el lavado y la preparación de frutas, verduras, pastas y frituras. Es un elemento práctico y resistente para uso en la cocina. Se comercializa por unidad.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Cucharón de cocina: Utensilio fabricado en aluminio fundido, con mango de madera que facilita su manipulación y agarre. Cuenta con una longitud total de 57 cm y está diseñado para servir sopas, caldos y otras preparaciones. Es apto para lavado en lavavajillas y se comercializa por unidad.	Se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente con algunas características https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii
Vasos plásticos: Vasos fabricados en plástico, con capacidad de 200 ml, disponibles en cuatro (4) colores. Cuentan con una altura de 9,6 cm y un diámetro de boca de 7,5 cm. El producto se comercializa en paquetes de cuatro (4) unidades, no incluye tapa ni sorbete, no es descartable y está diseñado para el consumo de bebidas frías.	Se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente con algunas características https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii
Mesa plegable tipo maleta: Mesa rectangular de color blanco, fabricada en plástico, con estructura de soporte en acero. Cuenta con dimensiones de 180 cm de largo, 70 cm de ancho y 74 cm de alto. Su diseño plegable facilita el almacenamiento, transporte y manipulación. Tiene capacidad para seis (6) personas, no cuenta con ruedas ni extensión adicional y ofrece una garantía de un (1) año.	Se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente con algunas características https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii
Estufa industrial de tres (3) puestos: Estufa industrial de tres puestos, equipada con fogón doble, estructura fabricada en hierro y partes manipulables en acero. Cuenta con unas dimensiones de 200 cm de largo y 55 cm de fondo. Diseñada para uso industrial y preparación de alimentos. Incluye garantía de un (1) año por fugas de gas.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Horno de panadería de tres (3) cámaras: Horno de uso industrial, con puerta tipo visor que permite observar el proceso de cocción. Cuenta con sistema de funcionamiento a gas multigas, interior y exterior fabricados en acero inoxidable, capacidad para tres (3) bandejas y sistema de cocción mixto. Sus dimensiones son de 1,35 metros de alto, 60 cm de ancho y 80 cm de profundidad.	Se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente con algunas características https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii
Olla a presión de 5 litros: Olla a presión de color plateado, fabricada con cuerpo en aluminio y tapa en acero inoxidable. Cuenta con una capacidad de 5 litros y una presión nominal de 72 KPA. Dispone de cinco (5) sistemas de seguridad integrados: válvula pin de seguridad, rejilla antibloqueo, válvula de alivio, válvula	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

de alarma y sistema expulsor de empaque. Tiene sistema de cierre externo y dimensiones de 19,2 cm de alto, 44 cm de ancho y 26 cm de largo. Está diseñada para conservar el valor nutritivo y el sabor de los alimentos, facilitando la preparación de grandes cantidades.	
Silla Samba: Silla con dimensiones de 87,5 cm de altura, 46,5 cm de ancho y 52,5 cm de profundidad.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Olla a presión de 6 litros: Olla a presión fabricada en aluminio, de color plateado, compuesta por dos (2) piezas: una olla con capacidad de 6 litros y su respectiva tapa a presión. Cuenta con un espesor de 2,2 milímetros, tapa en aluminio y mangos en baquelita. Dispone de sistema de apertura y cierre interno, cinco (5) sistemas de seguridad y un (1) nivel de liberación controlada de presión. Su material interior es aluminio fundido y soporta temperaturas de hasta 250 °C. Tiene unas dimensiones de 24,5 cm de alto, 24,1 cm de ancho y 40,8 cm de fondo, con un diámetro de 40,8 cm. Es apta para utilizar en estufas de gas y eléctricas, y cuenta con una garantía de 300 meses. Se recomienda no llenar la olla por encima de dos terceras partes de su capacidad.	Se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente con algunas características https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/dotaciones-escolares-iii
Plancha rectangular: Plancha de color negro, fabricada con cuerpo de aluminio y mango de silicona. Cuenta con unas dimensiones de 27 cm de largo, 50 cm de ancho y 2 cm de altura, con un peso de 1 kg. Dispone de superficie antiadherente y acanalada, que facilita la preparación de alimentos y evita que estos se adhieran.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Olla a presión de 4 litros: Olla a presión fabricada en aluminio, de color plateado, compuesta por dos (2) piezas, que incluyen una olla con capacidad de 4 litros y su respectiva tapa en aluminio. Cuenta con un espesor de 1,8 milímetros, mangos en baquelita y sistema de apertura y cierre interno. Dispone de dos (2) sistemas de seguridad y 60 niveles de liberación controlada de presión. Su estructura interior es de aluminio y soporta temperaturas de hasta 120 °C. Tiene unas dimensiones de 19 cm de alto, 24,7 cm de ancho y 40,2 cm de fondo, con un diámetro de 39,6 cm.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Licuadora: Licuadora tradicional de color plateado, con potencia nominal de 700 W y potencia pico de 1.000 W. Cuenta con sistema de velocidades mediante perilla infinita, interfaz de control tipo perilla y cuatro aspas para facilitar la trituración y mezcla de los alimentos. Tiene unas dimensiones de 33,65 cm de alto, 23,65 cm de ancho y 19,36 cm de largo, con un peso de 3,21 kg.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Juego de sartenes: Juego compuesto por tres (3) sartenes de color negro, fabricadas en aluminio, con diámetros de 18 cm, 20 cm y 24 cm. Cuentan con un espesor de 2 milímetros, mangos en baquelita resistentes al calor y recubrimiento interior antiadherente para facilitar la preparación de alimentos y su limpieza. El conjunto tiene unas dimensiones de 40,5 cm de alto, 25 cm de ancho y 9 cm de fondo.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Juego de cuchillos x 3: Utensilios de cocina fabricados en acero inoxidable, de color negro, con dimensiones de 36,5 cm de largo, 17,1 cm de ancho y 3 cm de alto. Diseñados para facilitar las labores de corte y preparación de alimentos.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente
Batería de cocina: Juego de ollas fabricado en aluminio, compuesto por siete (7) piezas, que incluyen una olla de 20 cm con tapa de vidrio, una olla de 24 cm con tapa de vidrio, un sartén de 24 cm y un perol de 16 cm con tapa de vidrio. Cuenta con recubrimiento interior de politetrafluoroetileno (antiadherente), es apto para lavado en lavavajillas y tiene unas dimensiones generales de 30 x 43 x 29,5 cm. Incluye base difusora especial para distribuir el calor de manera	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

uniforme, termo señal que cambia de color e indica el momento adecuado para comenzar a cocinar, y recubrimiento antiadherente reforzado de alta durabilidad, hasta tres veces más resistente.	
Nevera de dos (2) puertas con congelador superior: Equipo de refrigeración de color gris tipo inox, con capacidad total de 389 litros, distribuidos en 291 litros para refrigeración y 98 litros para congelación. Cuenta con dos (2) puertas, congelador ubicado en la parte superior, una (1) gaveta, bandejas para huevos, iluminación interna LED y control digital de temperatura. Dispone de tecnología Inverter, sistema de enfriamiento No Frost, compresor digital, sistema Multi Airflow, alarma de puerta y dispensador de agua. Tiene una eficiencia energética tipo A, consumo de energía de 35,5 kWh/mes, potencia nominal de 110 W y funcionamiento eléctrico a 110 V. Utiliza gas refrigerante ecológico R600A y ofrece un rango de temperatura de -23 °C a 7 °C. Sus dimensiones son 171,5 cm de alto, 70 cm de ancho y 67,2 cm de profundidad, con un peso de 61 kg. Cuenta con panel de control digital interno, buena distribución interna y diseño de tamaño versátil.	No se encuentra dentro del marco de precios- Colombia compra eficiente

Que le municipio no puede estar realizando compras de bienes con especificaciones técnicas uniformes de manera parcial, mediante el acuerdo marco por tienda virtual, y realizar las otras compras por SECOP I y II, ya que se estaría vulnerando los principios de PLANEACION, definido por la constitución política de Colombia y la ley, trayendo como consecuencia la infracción de delitos penales sin requisitos de ley, como es en este caso, el FRACCIONAMIENTO DE CONTRATOS, como se enuncia a continuación:

> **"…Del principio de planeación:** Afirma la Corte Constitucional que el principio de planeación debe entenderse, en el marco de la contratación pública, como aquella exigencia que recae sobre la entidad pública de asegurar la veraz y amplia realización de estudios técnicos previos adecuados, de tal manera que resulte posible, fiable y público que la entidad defina con total certeza el objeto y naturaleza del contrato, las obligaciones que se generan, la distribución de riesgos y el precio. De tal manera que se les asegure a todos los asociados interesados en tomar parte del proceso contractual saber sus alcances, límites y posibilidades de financiación y de perfeccionamiento del contrato propuesto. El principio de planeación va de la mano de la realización de otros principios decisivos como la publicidad, la economía y el debido proceso (Sentencia C-300 de 2012)72. Este principio, no obstante no estar tipificado expresamente en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, se deriva de lo preceptuado en sus artículos 4, 5; en los numerales 6, 7, 12, 13 y 14 del artículo 25; en el # 3 del artículo 26; en los numerales 1 y 2 del artículo 30; además, de los artículos 4, 5 y 6 de la Ley 1150 de 2007; del artículo 4 de la Ley 1508 de 2012; de los artículos 2.2.1.1.1.6.1 a 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, y de lo dispuesto en la Subsección 1 de la Sección 2 del mismo decreto. ***El principio de planeación tiene fundamento y se infiere de los artículos 209, 339 y 341 constitucionales, e implica que el negocio jurídico contractual deberá estar debidamente diseñado y pensado conforme a las necesidades y prioridades que demande el interés público, dirigido al aseguramiento de la eficacia de la actividad contractual estatal, a la efectiva satisfacción del interés general, y a la protección del patrimonio público,***

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

aspectos que subyacen involucrados en todo contrato estatal, cuyo trasunto está en la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y en la efectividad de los derechos e intereses de los administrados. ***De ahí que, según la reiterada jurisprudencia del Consejo de Estado, la ausencia de dicho principio ataca directamente la esencia misma del interés público, generando consecuencias nefastas no solo para el logro del objeto contractual, sino también para el interés general y para el patrimonio público***[73]. La planeación como principio fundamental de la contratación administrativa, implica que el mismo se encuentra inescindiblemente ligado a la viabilidad financiera del contrato estatal[74]; y ello es así, en la medida en que, en consonancia con el principio de economía, el numeral 13 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, ordena a las autoridades constituir previamente las reservas y compromisos presupuestales necesarios, teniendo como base el valor de las prestaciones al momento de la celebración del contrato, y el estimativo de los ajustes resultantes en caso de aplicarse la actualización de precios. Asimismo, en el numeral 14 del mismo artículo, se da la instrucción precisa para que en los presupuestos anuales se incluya una apropiación global destinada al cubrimiento de los costos imprevistos que puedan tener lugar como consecuencia del retardo en los pagos o al aplicar la revisión de los precios cuando las condiciones pactadas inicialmente sufran alteraciones[75]. Como soporte jurisprudencial de las ideas que se han venido aseverando, el Consejo de Estado, a través de su Sala Plena de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, en providencia del 28 de mayo de 2012, ha manifestado lo siguiente: ***El deber de planeación, en tanto manifestación del principio de economía, tiene por finalidad asegurar que todo proyecto esté precedido de los estudios de orden técnico, financiero y jurídico requeridos para determinar su viabilidad económica y técnica y así poder establecer la conveniencia o no del objeto por contratar; si resulta o no necesario celebrar el respectivo negocio jurídico y su adecuación a los planes de inversión, de adquisición o compras, presupuesto y ley de apropiaciones, según el caso; y de ser necesario***, deberá estar acompañado, además, de los diseños, planos y evaluaciones de prefactibilidad o factibilidad; qué modalidades contractuales pueden utilizarse y cuál de ellas resulta ser la más aconsejable; las características que deba reunir el bien o servicio objeto de licitación; así como los costos y recursos que su celebración y ejecución demanden[76]. El principio de planeación está indisolublemente anclado a la proyección económica, financiera y presupuestal, es por ello que la entidad estatal debe contar previamente con las respectivas apropiaciones presupuestales, siendo necesario establecer si el pago de las obligaciones derivadas del contrato será asumido en la respectiva vigencia fiscal, o si por el contrario, se deberá tramitar la autorización de compromiso de vigencias futuras de conformidad con lo indicado en el Estatuto Orgánico de Presupuesto y en las demás normas concordantes[77]. Esta correlación necesaria entre los principios de planeación y de economía, encuentra su punto normativo más alto en el numeral 12 del mismo artículo 25 de la Ley 80 de 1993, norma que fue modificada por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, y que preceptúa que previo a la apertura de un proceso de licitación o la firma del contrato en caso de que la modalidad de selección sea contratación directa, deberán elaborarse los estudios, diseños y proyectos requeridos, y los pliegos de condiciones según corresponda[78]. ***Partiendo de la normativa citada, puede afirmarse que con fundamento en el principio de planeación, la entidad estatal, una vez identificada la***

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

necesidad que se pretende satisfacer, lo cual debe preverse desde la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones, y en procura de atender de manera oportuna y eficiente dicho requerimiento, debe definir, delinear y delimitar, no solo el objeto contractual, sino también los pasos a seguir para el logro efectivo de dicho objeto, estableciendo los procedimientos que se surtirán en cada una de las fases de la futura contratación, poniendo especial énfasis en las etapas preparatoria y precontractual, pues es allí precisamente en donde radican la solidez y la estructura de todo proceso contractual. Insiste la doctrina en que es primordial y específicamente en la fase precontractual que la Administración Pública debe desplegar sus esfuerzos frente a los estudios y análisis que previa y rigurosamente se deben agotar para determinar con la mayor certeza, el qué, el cómo y el con quién del proceso contractual que se pretende celebrar79. ***Es con motivo del principio de planeación, que la Administración Pública debe proceder a ejecutar un sinnúmero de acciones, tendientes ellas, a que la futura contratación se desarrolle de conformidad con todas y cada una de las exigencias legales y reglamentarias respectivas; a fin de evitar improvisaciones y de lograr la finalidad última de todo proceso contractual: la satisfacción de los intereses generales y el cumplimiento de los cometidos estatales***. En tales actuaciones se pueden enlistar las siguientes: (i) seleccionar objetivamente al contratista que ha de ejecutar una obra, o proveer un bien o un servicio80; (ii) constituir los compromisos presupuestales que sean necesarios para cubrir el pago de las obligaciones derivadas del contrato81; (iii) incluir en el presupuesto anual una apropiación global destinada al cubrimiento de los costos imprevistos que se ocasionen por el retardo en los pagos y por la revisión de precios cuando las condiciones iniciales del contrato sean alteradas82; (iv) realizar un riguroso análisis acerca de la conveniencia o no del objeto a contratar83; (v) hacer, durante la etapa de planeación, el análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación, dejando constancia de todo ello en los documentos del proceso84; (vi) obtener con antelación las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para la ejecución del contrato a celebrar85; (viii) especificar los términos que han de plasmarse en la minuta del contrato, para lo cual se deberán establecer con absoluta claridad las obligaciones a cargo del contratista y de la entidad contratante86; (ix) definir los términos en que se ejercerá la supervisión y/o interventoría del contrato87; (x) elaborar el análisis y la matriz de riesgos previsibles asociados al contrato a celebrar, incluyendo la estimación, tipificación y asignación respectivas88; (xi) establecer claramente las garantías que la entidad pretende exigir en el proceso contractual89 y, (xii) publicar oportunamente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición, el aviso de convocatoria o invitación, el proyecto de pliegos de condiciones, los estudios previos, análisis del sector, y los demás documentos y actos administrativos del proceso de contratación90. La aplicación del principio de planeación parte desde la elaboración misma del Plan Anual de Adquisiciones, como instrumento de planeación contractual que las entidades estatales deben diligenciar, publicar y actualizar oportunamente, es preciso señalar que con la expedición del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, todo lo relativo a la planeación del proceso de contratación, se encuentra regulado en la Parte 2 (Reglamentaciones), Título 1 (Contratación Estatal), Capítulo 1 (Sistema de compras y contratación pública), Sección 2 (Estructura y documentos del proceso de contratación),

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Subsección 1 (Planeación), desde el artículo 2.2.1.1.2.1.1, hasta el artículo 2.2.1.1.2.1.5, en donde se hace alusión a los estudios y documentos previos como soporte básico para la elaboración del proyecto de pliegos, del pliego de condiciones y del contrato, lo cual incluye obviamente el deber de realizar el análisis del sector relativo al objeto del proceso de contratación, es decir, lo que se conoce como análisis del sector económico, de lo cual se deberá dejar evidencia en los documentos del proceso contractual91. Esta sección del Decreto 1082 de 2015, se refiere además a la información que se debe plasmar en el aviso de convocatoria para efectos de la participación en un proceso de contratación, información que se entiende como adicional a la establecida específicamente para cada modalidad de selección92; los ítems que se deben incluir en los pliegos de condiciones, incluyendo el cronograma y la minuta del contrato; así como el término para que los interesados hagan observaciones al proyecto de pliegos de condiciones; y, los requerimientos necesarios que se deben contemplar en el acto administrativo de apertura del proceso de selección93. Desde la etapa precontractual el principio de planeación es el bastión fundamental para la celebración de los contratos estatales. El Consejo de Estado sostiene que su desconocimiento puede conducir, en determinados eventos, a la nulidad absoluta del contrato estatal por objeto ilícito, cuando por ejemplo: (i) desde el momento de celebrarse el negocio jurídico se podía evidenciar que el objeto contractual no podría ejecutarse; (ii) que su ejecución dependería de circunstancias indefinidas e inciertas por requerir decisiones de terceros y, (iii) en aquellas situaciones que desde la celebración del contrato ponen en evidencia que los tiempos de ejecución pactados no podrán cumplirse, por lo que inevitablemente habrá de sobrevenir el consiguiente detrimento patrimonial para la entidad94. No toda deficiencia en la planeación del contrato estatal conduce necesariamente a la nulidad del mismo por ilicitud de su objeto, tal y como lo da a entender la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera del Consejo de Estado en providencia del 20 de octubre de 2014, expediente 2480995. Pero no solo resulta reprochable la inobservancia del principio de planeación por parte de las entidades estatales, habida cuenta que en la contratación administrativa también se hacen partícipes los colaboradores privados como contratistas del Estado, quienes de conformidad con el inciso segundo del artículo 3° de la Ley 80 de 1993, al celebrar y ejecutar contratos con dichas entidades, no solo colaboran con ellas en el logro de sus fines, sino que ello comporta una función social que como tal implica obligaciones. Esta afirmación se corrobora en el numeral segundo del artículo 4° de la misma ley, toda vez que, es deber del contratista colaborar con las entidades contratantes en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla, para lo cual deberán obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas del proceso contractual, lo que conlleva también la observancia del principio de planeación. El Consejo de Estado ha expresado que los particulares, sobre todo aquellos que participan como contratistas del Estado, no solo tienen la obligación de poner de presente las evidentes deficiencias de planeación que sean advertidas, en orden a que las mismas puedan ser subsanadas oportunamente, sino que también se deben abstener de suscribir los contratos en los cuales se evidencien faltas en su planeación que impidan la cabal ejecución o cumplimiento del objeto contractual96. Lo anterior es de trascendental relevancia de cara a futuras reclamaciones, así lo ha dado a entender la Sección Tercera del Consejo de Estado en sentencia del 28 de enero de 2016, expediente 34.454; de tal suerte que, en aquellas

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

situaciones en que la desatención del contratista a las cargas y exigencias que impone el principio de planeación, y la omisión a la diligencia y rigor requeridos para la estructuración de su oferta, traiga como consecuencia la derivación de consecuencias económicas desfavorables para el mismo, dicho contratista no podrá invocar el rompimiento del equilibrio económico del contrato aduciendo, bien sea la teoría de la imprevisión, o la falta de planeación de la entidad, y mucho menos para soportar pretensiones resarcitorias a su favor; ello resulta comprensible, en la medida en que el contratista, como experto y conocedor de su marco de actividades, debió haber previsto las consecuencias negativas de la falta de rigor y seriedad en la planificación de su oferta de obras, bienes y servicios a la entidad estatal97. En síntesis, como lo advierte la máxima autoridad en materia de lo contencioso administrativo, cuando se pretenda alegar la nulidad absoluta del contrato estatal por inobservancia del principio de planeación, e invocando el objeto ilícito como causal prevista en el derecho común, inexorablemente se deberá probar cualquiera de los eventos ya mencionados anteriormente, pues, de lo contrario, la magnitud de la falla de planeación no será suficiente para que se configure un objeto ilícito que dé lugar a la declaratoria de nulidad absoluta del contrato98. Por mandato constitucional99, el Consejo de Estado es un órgano de naturaleza judicial que representa la máxima autoridad de lo contencioso administrativo100. Comparte con las demás entidades públicas el deber superior de asegurar la supremacía y vigencia de las disposiciones constitucionales. En atención a la jurisdicción especializada que la Constitución le señala, se ocupa revisar, como órgano de cierre, aquellos casos donde el Estado sea parte. Su estructura orgánica faculta a una de sus Secciones, o según el caso a la Sala plena, para dirimir los conflictos de interpretación, compresión o corrección de la normativa en el desarrollo de la contratación pública. Es por ello que como expresión del contenido de sus pronunciamientos, presentamos un esquema de la naturaleza, contenido y estructura del principio de planeación que dicha Corporación ha establecido: (i) la buena fe exenta de culpa consagrada en el artículo 863 del Código de Comercio es desarrollo "del principio general de planeación que debe informar a toda actividad contractual del Estado"101; (ii) un "debido proceso de planeación del negocio es garantía de una adecuada y seria inversión en los proyectos públicos"102; (iii) el deber de información emerge, no solo de los principios jurídicos, sino también de aquellos que orientan la contratación estatal, especialmente los de planeación y economía103; (iv) la planeación es un deber que obliga a las administraciones públicas a que los negocios sean debidamente diseñados, pensados, conformes con las necesidades y prioridades de interés público, sin que prime la improvisación104; (v) el principio de planeación está ligado al criterio de oportunidad que es trascendente para la prestación inmediata y eficiente del servicio público, para precisar el precio real de lo que será objeto del contrato "de tal suerte que pueda tener un marco de referencia que le permita evaluar objetivamente las propuestas que se presenten durante el respectivo proceso de escogencia del contratista"105; igualmente para que los recursos públicos sean aprovechados eficientemente, y para que se cumpla con el deber imperativo de la selección objetiva en la escogencia de la oferta más favorable para la entidad; (vi) el deber de planeación también es exigible a los sujetos privados que participan en procesos o estructuración de negocios con el Estado y que los ejecutan, tal y como se desprende de lo consagrado en el inciso 2º del artículo 3 de la Ley 80 de 1993106; (vii) la trasgresión del principio de planeación

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

tiene como consecuencia de orden legal que "conduce a la nulidad absoluta del contrato por ilicitud del objeto porque de acuerdo con el derecho común esto es lo que se configura en todo acto que contraviene al derecho público"107; (viii) las deficiencias de planeación del contrato que violentan el orden jurídico son aquellas que desde su celebración evidencian que el objeto no podrá ejecutarse, o que su ejecución va a depender de situaciones indefinidas o inciertas por necesitar de decisiones de terceros, o que los tiempos de ejecución acordados no podrán cumplirse, sobreviniendo el consiguiente detrimento patrimonial para la entidad contratante debido a los sobrecostos en que habrá de incurrirse por el retardo108; (ix) la cláusula de prórroga automática de un contrato de arrendamiento estatal se aparta del deber de planeación109 y, (x) la falta de planeación del negocio jurídico deviene en la responsabilidad de los servidores públicos y de las entidades estatales, de acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de la Ley 80 de 1993.

EL FRACCIONAMIENTO DE CONTRATOS ESTATALES. En primera medida, el fraccionamiento es la acción y efecto de fraccionar (Diccionario de la Real Academia Española. 2017) que, en otras palabras, **es dividir algo en varias partes con el fin de obtener partes más pequeñas**. ***En tratándose de los contratos, es la acción de dividir un contrato en varios***. ***Lo que es un contrato de cierta magnitud es partido en dos o más pedazos mutando en un número plural de negocios jurídicos***. Esto es una descripción semántica sobre el fraccionamiento de un contrato para aclarar la naturaleza de esta acción con miras a analizar por qué es tomado como un hecho ilícito por un sector de la doctrina y por la jurisprudencia colombiana Teniendo en cuenta lo anterior, doctrinantes nacionales como el profesor Mauricio Rodríguez Tamayo optan por describir la conducta proscrita como: "fraccionar un contrato estatal con el propósito esencial de eludir los procedimientos de selección dispuestos en la ley 80 de 1993" (Rodríguez. 2015) siendo de importante atención que en este punto ya se está hablando de la división del contrato como conducta encaminada a soslayar el ordenamiento contractual, también es menester poner de aviso que se está introduciendo un ingrediente altamente subjetivo a la conducta que es el interés de burlar un proceso de adjudicación sin aún mencionar qué es fraccionar y que requisitos viola con ello. De igual modo lo describe el peruano Córdova Schaefer al hablar de fraccionamiento ilícito como "la división en segmentos de una licitación pública, para excluirla de los efectos de la Ley de Contrataciones, vulnerando los principios de publicidad, moralidad y libre concurrencia de las partes, para beneficiar a un particular en contra del interés público"(Schaefer, 2012)Esto va encaminando a la visión del fraccionamiento como una herramienta para obviar los procesos de selección que contiene la norma, no se está juzgando el hecho de dividir como tal sino el objetivo particular que con esta segmentación se persigue. En la misma línea el catedrático nacional Jorge Dussán afirma que "la celebración de varios contratos que, mirados integralmente, podrían haberse ejecutado en uno solo, con el fin de eludir el proceso de licitación pública y así poder seleccionar entre un grupo reducido de proponentes al contratista, según los intereses personales de los funcionarios responsables. Esta práctica desconoce los principios que rigen la buena administración pública, pues la celebración de un solo contrato permitiría obtener mejores condiciones para la ejecución del objeto, no solamente desde el punto de vista económico, sino también de eficiencia y cumplimiento, además de que generalmente encubre conductas dolosas de los funcionarios". (Dussán. 2005)

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

dando notoriedad al punto de partida de la posible ilicitud del fraccionamiento: el desconocimiento de los principios que rigen la contratación del Estado en aras de satisfacer objetivos particulares y no generales, celebrando, en vez de uno, varios contratos escapando a lo que obliga la ley de contratación estatal. Todo lo anterior cobra cierto grado coherencia, si se quiere hablar de reducir esta práctica tal como lo describen estos autores, con la manera en que se le trataba en la anterior ley de contratos; el Decreto-Ley 222 de 1983 establecía que "**Queda prohibido fraccionar los contratos cualquiera sea su cuantía. Hay fraccionamiento cuando se suscriben dos o más contratos entre las mismas partes**, con el mismo objeto, dentro de un término de seis meses. Lo previsto en el presente artículo no es aplicable a los casos en que exista un único proveedor de bienes o servicios". Nótese que hay una clara delimitación, cosa contraria a la actual norma, frente al concepto y prohibición del fraccionamiento. **En esta línea de argumentación, lo que se proscribe es la Omisión a través de la división de un proceso de selección** vr. Gr. la Licitación Pública, para satisfacer fines personales, para ello la ley dotaba de herramientas de identificación de la conducta lesiva tales como unidad de objeto y el aspecto temporal. Esto se reafirma con la posición de Orlando Santofimio cuando dice que "con el fraccionamiento del objeto del contrato se desconoce la unidad propia de un objeto contractual, definida a partir de proyectos previamente elaborados, o en razón de la naturaleza del mismo, pulverizándolo, sobre todo cuando su precio sobrepasa los límites de la menor cuantía, con el propósito de obtener un número plural de objetos de menor cuantía que permitan la celebración de varios contratos a través de procedimientos de contratación directa". (Santofimio. 2000) Con todo lo descrito puede afirmarse entonces que el fraccionamiento, desde el punto de vista ilícito, es la acción de tomar lo que debería ser un gran contrato, que por su envergadura y cuantía obligaría a seleccionar al contratista por licitación pública o concurso, para segmentarlo y de este modo obtener varios contratos de menor tamaño con la finalidad de poder acudir a la contratación directa como mecanismo de escogencia. No se puede hablar de la infracción sin su componente objetivo que es la división de un objeto contractual junto a la temporalidad descrita y su componente subjetivo que es el interés de contratar directamente para beneficiar a un contratista en particular. También se hace hincapié en que no se tiene, en la actual ley de contratación, prohibición expresa de la conducta derivando esta de un estudio principia listico hecho por las Cortes. ***Es entonces éste el concepto que se tiene para sostener la tesis actual del fraccionamiento como conducta ilícita.***

Una vez verificado el Acuerdo Marco de precios, se evidencia que este no cumple en su totalidad con las necesidades del Municipio de Suaza Huila conforme a la argumentación descrita anteriormente. Por ende, el ordenamiento jurídico vigente ha señalado que existen mecanismos residuales o excepcionales cuando no se aplica un AMP. Estos mecanismos son facultativos, como lo son la bolsa mercantil o la subasta inversa, sin embargo, El Municipio de SUAZA HUILA realizó un estudio de factibilidad entre la bolsa de productos y la subasta inversa, realizando la siguiente comparación con el fin de evidenciar las ventajas del uso de la subasta en relación con la bolsa de productos:

BOLSA DE PRODUCTOS	SUBASTA INVERSA

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

Quienes participan: Entidad Estatal - Comprador: En virtud de dicho régimen mediante la modalidad de selección abreviada por compras. bolsas de productos y a través de una Sociedad Comisionista Miembro de la BMC Exchange, la entidad adquiere servicios de características técnicas uniformes y productos y origen o destinación agropecuaria, mediante la celebración: operaciones en al escenario de negociación administrado por BMC Exchange. En el proceso de compre existe una Sociedad Comisionista que actuará por cuenta de la Entidad Estatal. Proveedor - Vendedor: Persona natural o jurídica que actuará a través de una sociedad Comisionista Miembro de Bolsa y que suministra los bienes, productos y/o servicios objeto de una operación del MCP, a entrega a la Entidad Estatal de acuerdo con las condiciones pactadas en la negociación y recibe el pago total os esta última en el plazo convenido	Quienes participan: Entidad Estatal: El Municipio adquiere bienes y servicios de características técnicas uniformes, mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa. Proveedor: Persona Natural o jurídica (en consorcio o unión temporal) que suministra los bienes, productos y/o servicios objeto de la necesidad, de acuerdo con las condiciones pactadas en los documentos del proceso de selección.
Mecanismo: La Bolsa de productos es un mecanismo por medio del cual los compradores y vendedores actúan a través de Sociedades Comisionistas de Bolsa, es decir, existe un mercado ciego. Finalmente se obtiene un resultado de una puja dinámica donde se da una formación objetiva de precios.	Mecanismo: En la modalidad de la subasta inversa los proponentes habilitados en el proceso de selección abreviada que cumplan los establecidos en el pliego de condiciones definitivos podrán participar de la audiencia de subasta a través de lances realizados en la audiencia. Allí se sigue el procedimiento señalado en el pliego de condiciones, informándole a cada proponente el valor del lance más bajo, sin embargo, no se presenta el valor del lance presentado. Una vez agotado el tiempo de la subasta y realizado los lances permitidos, se verifica quien ofertó el menor precio y es el nombre del ganador de la subasta.
Pluralidad: Se da cumplimiento a esta normativa, respetando el principio de Se da cumplimiento a	Pluralidad: Se da cumplimiento a esta normativa, respetando el principio de Se da

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

esta libre concurrencia.	cumplimiento a esta libre concurrencia.
Pago: El sistema de Compensación y Liquidación de negociaciones asegura que sólo se pagan los bienes recibidos a satisfacción	Pago: Esta se fija por medio de los pliegos de condiciones del proceso, establecidos por el Municipio, así como las garantías del proceso y contrato, garantizando así la prestación del servicio, suministro y el respectivo pago, contra lo efectivamente entregado, dando seguridad a la ejecución
Duración del proceso: En esta modalidad el proceso de negociación en el Mercado de Compras Públicas (MCP) está estimado en 25 días hábiles (1.5 meses aprox.)	Duración del proceso: El proceso de subasta desde su apertura en pliegos definitivos corresponde a 10 días hábiles aproximadamente
Costos de intermediación: El proveedor y el Municipio comprador es representado en la bolsa mercantil por una Firma comisionista cada uno. El municipio debe cancelar el valor de la comisión una vez sea seleccionado el proveedor que suministrará el servicio. A su vez el proveedor debe cancelar otro porcentaje de comisión a la firma comisionista que lo representa en el proceso de puja.	Costos de intermediación: El proceso se adelanta a través de la plataforma SECOP 11 de Colombia Compra Eficiente y no existe intermediación entre el proveedor del municipio porque el costo de selección es cero pesos. Además, producto del proceso de subasta el Municipio puede tener un ahorro cercano al 5% aproximadamente

Conforme ·a lo anteriormente analizado, el Municipio considera que lo más factible jurídica y económicamente es realizar un proceso de Subasta Inversa.

Por ello, se concluye que para el Municipio de SUAZA HUILA es más conveniente realizar el procedimiento a través de una Selección Abreviada por Subasta Inversa, toda vez que allí el factor de selección es el 'precio, razón por la cual el Municipio, se beneficia de esta modalidad en razón a que el valor del precio de los ítems con el valor total a contratar podría disminuir en la subasta y así poder satisfacer en mayor parte las necesidades de la entidad.

Como se pudo evidenciar, la normatividad vigente señala que si el AMP no satisface las necesidades, señala como ejemplo que se debe acudir a la bolsa de productos o a una subasta inversa, sin embargo, en el caso en concreto, estamos frente a un proceso en donde la entidad estatal se encuentra habilitada para adelantar el procedimiento de selección a través del cual satisfaga su necesidad, empleando cualesquiera de los mecanismos consagrados por la

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

normatividad contractual vigente, según corresponda, respetando los principios de la contratación estatal, en especial la pluralidad de oferentes, transparencia y selección objetiva.

Que de conformidad con los parámetros contenidos en el Estatuto General de Contratación Pública, Ley 80 de 1993, y atendiendo especialmente criterios como: (i) la necesidad del servicio; (ii) la forma como se satisface la necesidad -objeto contractual y alcance del objeto contractual-; (iii) el tipo de contratista apto para satisfacer la necesidad a través de la ejecución del objeto, además de iv) la cuantía, según la disponibilidad de recursos; la modalidad de selección prevista en el presente proceso corresponderá a la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA.

Por lo anterior, si la entidad procede a suscribir tres (03) procesos de selección, dos (02) por tienda virtual y otro por SECOP I o II, se estaría realizando la respectiva convocatoria con tres objetos en las mismas condiciones y requisitos definidos por la entidad, lo cual se estaría incurriendo a la vulneración de los principios de PLANEACION, ECONOMIA Y CELERIDAD definido por la constitución política de Colombia y la ley. Por lo anterior, la entidad siendo garante de los principios de CELERIDAD, CONGRUENCIA, TRANSPARENCIA, ECONOMIA, SELECCIÓN OBJETIVA definido por la ley 80 de 1993, procede a realizar el proceso de selección mediante SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.

El proceso de contratación y el Contrato que se adjudique en virtud del mismo se regirá por lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 del 2015, Decreto 019 de 2012 y demás normas concordantes y reglamentarias. En lo que las citadas disposiciones no regulen particularmente, se aplicarán las normas Comerciales y civiles vigentes y estarán sometidos a la Jurisdicción de lo Contencioso administrativo.

9. FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para realizar el presente análisis fueron:

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993
- ley 1474 de 2011
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015
- Ley 1882 del 2018
- Ley 136 de 1994
- Página Web de Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co
- Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (G-EES-02)
- DANE: www.dane.gov.co
- DNP: Departamento Nacional de Planeación www.dnp.gov.co
- ANDI: http://www.andi.com.co

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia

- Página Web del SECOP: www.colombiacompra.gov.co
- https://siineiva.confecamaras.co/disparador.php?accion=logueousuarioregistrado
- -Sistema de Información y Riesgo Empresarial SIREM: http://sirem.supersociedades.gov.co

En razón de lo anteriormente expuesto el presente proceso se realizará a través de la Modalidad de Selección Abreviada por subasta inversa presencial, de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 del 2007, Ley 80 de 1993 Ley 1474 de 2011, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

Suaza Huila, 12 de noviembre de 2026

Reviso parte técnica:

ANDERSON GALEANO SUTA
Secretario de Gobierno y administrativo

Parte Financiera:

DAMARI CIFUENTES GARZON
secretaria de Hacienda

Hoja final ANALISIS DEL SECTOR SASIP No.008 del 2026.

Dir. Calle 7ª No. 3 – 07 Telefax 608 832 4036 – Cód. Postal: 416080
www.suaza-huila.gov.co - Email: alcaldía@suaza-huila.gov.co
Suaza, Huila, Colombia